



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE  
BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES  
DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA  
COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA  
CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL  
PERÍODO ENERO A MARZO DEL 2014”**

TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO  
DE INGENIERA EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO  
AUDITOR.

**AUTORA:**

Martha Myriam Paccha Murquincho.

**DIRECTOR:**

Dr. Eduardo José Martínez Martínez, MAE.

**LOJA – ECUADOR  
2016**

DR. EDUARDO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MAE, DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS.

**CERTIFICO:**

Que el presente trabajo de investigación titulado “APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL PERÍODO ENERO A MARZO DEL 2014”, elaborado por Martha Myriam Paccha Murquincho previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público – Auditor, ha sido dirigido, corregido y revisado en su contenido, por lo que autorizo su presentación al tribunal correspondiente.

Loja, enero del 2016.



Dr. Eduardo José Martínez Martínez, MAE.

**DIRECTOR DE TESIS**

## AUTORÍA

Yo MARTHA MYRIAM PACCHA MURQUINCHO declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicidad de mi tesis en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

Autor: Martha Myriam Paccha Murquincho

Firma: -----

Cédula: 1724399686

Fecha: Loja, enero del 2016.


**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.**

Yo, Martha Myriam Paccha Murquincho declaro ser autora de la tesis titulada: **“APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL PERÍODO ENERO A MARZO DEL 2014”** como requisito para optar al grado de: **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor.**; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por plagio o copias de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 18 de enero de 2016, firma la autora.

Firma: 

Autora: Paccha Murquincho Martha Myriam

Cédula: 1724399686

Dirección: Loja, Sauces Norte.

Correo Electrónico: myriammm3@hotmail.com

Teléfono: 027-540196

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

Director de Tesis: Dr. Eduardo José Martínez Martínez, MAE.

Tribunal de grado: Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc.

Ing. Mery J. Cuenca Jiménez Mg. Sc.

Lic. María del Rocío Delgado Guerrero Mg. Sc.

## **DEDICATORIA**

Dedico la presente tesis a Dios y a mi familia, A Dios porque está conmigo en cada momento de mi vida y dándome fortaleza para continuar, a mis padres y hermanos; quienes siempre me han demostrado su comprensión y su apoyo incondicional. Lo dedico también a mi esposo y mi nena que me dieron las fuerzas necesarias para seguir adelante y culminar con éxito mis estudios.

**MARTHA MYRIAM**

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi profunda gratitud a la Universidad Nacional de Loja por la oportunidad de formarme profesionalmente, de igual manera al Área Jurídica, Social y Administrativa, particularmente a la Carrera de Contabilidad y Auditoría y especialmente a los Docentes de cada módulo cursado que me han sabido impartir sus conocimientos y así lograr mi tan anhelada meta estudiantil.

Mi agradecimiento sincero al Dr. Eduardo José Martínez Martínez, MAE, por su asesoramiento, orientación y apoyo desinteresado en el desarrollo de mi tesis.

Así mismo dejo constancia de mi agradecimiento de la Gerente general Lic. Diana Jaramillo y la contadora Lic. Narcisa Jiménez de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. por brindarme información necesaria para la culminación este trabajo de investigación.

**LA AUTORA**

**a. TÍTULO**

**“APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE BASADO EN LAS  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
PARA LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.  
DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL PERÍODO DE ENERO A MARZO  
DEL 2014”**

## **b. RESUMEN**

La presente tesis titulada **“APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL PERÍODO DE ENERO A MARZO DEL 2014”** misma que fue elaborada mediante un procedimiento adecuado, que permitió contar con la información pertinente en lo que se refiere a todos los aspectos, que requirieron darle atención prioritaria a las dificultades que evidenciaron, dotarle de una ampliación teórica–práctica para la adecuada y completa ejecución, y a la vez brindar el cumplimiento con la norma que dicta la Superintendencia de Compañías.

En el transcurso y desarrollo de la tesis, se puede deducir que se cumplieron todos los objetivos específicos propuestos en el proyecto del trabajo desde el inicio hasta la conclusión de la misma. Los objetivos fueron:

El primero se enfoca en seguir los procedimientos para la implementación de las NIIF de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda., el mismo que se efectuó a través del levantamiento del inventario inicial, el plan y manual de cuentas hasta llegar a los Estados Financieros.

El segundo objetivo se refiere en reconocer a qué grupo pertenece a cada una de las cuentas utilizadas en los Estados Financieros, para lo cual se



analizó cada cuenta del plan de cuentas de la Compañía, como tenemos Caja pertenece al grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo; Muebles y Enseres, Equipo de Televisión, Equipo de Computación, Vehículo pertenece al grupo de Propiedades, Planta y Equipo.

El tercer objetivo es la describir los cambios que hicieron al aplicar las NIIF en los Estados Financieros de la Compañía, en el cual se pudo comparar los Estados Financieros bajo NEC entre los Estados Financieros bajo NIIF, y ver la nueva presentación de las cuentas que fueron utilizadas en los mismos, durante el proceso contable.

La metodología que se utilizó para el desarrollo de la tesis se fundamentó en las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades para aplicar en el sistema contable de la compañía. Se inició con el conocimiento de la actividad económica a que se dedica, su razón social, continuamos con el levantamiento del inventario, reconocimos las cuentas que maneja la compañía y a la vez se analizó cada uno de ella. Se realizó el registro de las transacciones que permitió visualizar que no provisionan las cuentas incobrables, los décimos ni las depreciaciones de las Propiedades, Planta y Equipo, por último la presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

Al finalizar la tesis se determinó las conclusiones más relevantes que es la diferencia existente entre la presentación de los Estados Financieros bajo las NEC sobre las NIIF; obteniendo que la aplicación de las NIIF, no es un cambio profundo, sino más bien una referencia sobre estándares

contables ya conocidos, y siempre utilizados que simplemente buscan la uniformidad e comparabilidad en la presentación de los resultados.

## **SUMMARY**

This thesis entitled "IMPLEMENTATION OF AN ACCOUNTING SYSTEM BASED ON INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS (IFRS) FOR SATELLITE ZAMORA COMPAÑÍA TELEVISIÓN CIA. LTDA. CITY OF ZAMORA IN THE PERIOD FROM JANUARY TO MARCH 2014" itself which was developed by a suitable method, which provided the relevant information in relation to all aspects that required to give priority attention to the difficulties they showed, provide it with a theoretical-practical extension for the proper and full implementation, while providing compliance with the rule that dictates the Superintendence of Companies.

In the course and development of the thesis, we can deduce that all the specific objectives proposed in the project work from the beginning to the end of it came true. The objectives were:

The first focuses on follow procedures for the implementation of IFRS the Company Satellite Television Co. Zamora. Ltda. the same as was done through the lifting of the initial inventory, plan and manual accounts up to the financial statements.

The second objective relates to recognize which group each of the accounts used in the financial statements, for which each account of the chart of accounts of the Company are analyzed, as we have we belong to Cash and cash equivalents; Furniture and Fixtures, Television Equipment, Computer Equipment, Vehicle belongs to Property, Plant and Equipment.

The third objective is to describe the changes they made to apply IFRS in the financial statements of the Company, which was able to compare the financial statements under NEC between the Financial Statements under IFRS, and see the new presentation of the accounts which were used therein during the accounting process.

The methodology used to develop the thesis was based on the IFRS for Small and Medium Entities to apply in the accounting system of the company. I began with the knowledge of economic activity devoted, its name; continue with the lifting of inventory recognized accounts handled by the company and each time it was analyzed. The recording of transactions that allowed visualization not provisioned doubtful accounts, the tenth or the depreciation of property, plant and equipment, and finally the presentation of financial statements under IFRS was conducted.

At the end of the thesis the most important findings is the difference between the presentation of financial statements under IFRS on NEC was determined; obtaining the application of IFRS, there is a profound change, but rather, a reference to accounting standards already known, and always used just looking for consistency and comparability in the presentation of results.

### **c. INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de la aplicación de la NIIF cobra importancia en el momento de realizar el correcto levantamiento de información sobre la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. con la finalidad de iniciar la aplicación del sistema contable bajo NIIF, primeramente para cumplir con el requerimiento de su ente regulador y por otro lado conseguir que los Estados Financieros de la Compañía puedan ser comparables, transparentes y que contengan consistencia en la información financiera a diferencia de la normativa vigente.

Con lo descripto anterior se estaría logrando brindar un aporte a la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda., el mismo que fue desarrollado con la finalidad de identificar y aplicar las NIIF en la contabilidad de la Compañía, además podrá evaluar su situación Financiera para tomar las decisiones correctas y mantener un lenguaje común con el resto de empresas a nivel local, nacional e internacional.

La estructura de la presente tesis: inicia con **el título**, que contiene el tema objeto de estudio; **Resumen** en castellano y traducido al inglés, en donde se encuentra descrito el cumplimiento de los objetivos; **Introducción** que resalta la importancia del tema, aporte y la estructura de la tesis; **Revisión Literatura**, donde constan los elementos teóricos que sirvieron de base para el desarrollo de la presente tesis; **Materiales y Métodos**, que describen los materiales y métodos utilizados; **Resultados**,

se hace referencia a la Reseña Histórica y luego el Proceso Contable que partió desde el levantamiento del Inventario Inicial hasta la presentación de los Estados Financieros; **Discusión**; que es la contratación de lo que hubo y cómo se encuentra actualmente la empresa; **Conclusiones y Recomendaciones**, las mismas que se ponen a conocimiento a la gerente de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. Con el objeto de que se tomen decisiones oportunas y correctas; **Bibliografía**, que presenta las fuentes de investigación utilizadas en este trabajo; por último **Anexos** donde se presenta la documentación soporte.

## **d. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **COMPAÑÍAS**

“Son aquellas por los cuales dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.”<sup>1</sup>

#### **Importancia**

“Las compañías son importantes para la economía de los países porque permiten la materialización de proyectos difíciles de lograr con la inversión individual; es decir proyectos de gran envergadura y que requieren aportes importantes de capital. Además favorecen al inversionista con los dividendos originados en la actividad empresarial y a la colectividad con servicios que no serían posibles de otra manera, tal es el caso de las telecomunicaciones, la banca, los seguros, el comercio y la industria entre otros.”<sup>2</sup>

#### **Clasificación de las compañías**

- **Compañía en Nombre Colectivo:** Se contrae entre dos o más, su responsabilidad es ilimitada y su capital en nombre colectivo se compone de los aportes que cada uno de los socios entrega o promete entregar. Para la constitución de la compañía será necesario el pago

---

<sup>1</sup>Superintendencia de Compañías del Ecuador. (s.f.). Superintendencia de Compañías del Ecuador. Recuperado el 26 de 03 de 2014, de [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec): <http://www.supercias.gov.ec>

<sup>2</sup> ANDRADE, R. D. (2008). Legislación económica del Ecuador. Quito: Abya Yala. Séptima Edición. Pág. 66

de no menos del 50% del capital suscrito. Su razón social se puede formular con los nombres de todos o de algunos de los socios, con la agregación de la palabra "Compañía".

- **Compañía en Comandita Simple:** Con uno o más (1 colectivo y 1 comanditario), la responsabilidad es ilimitada para los socios colectivos. Limitada al capital aportado para los socios comanditarios. El socio comanditario no puede llevar en vía de aporte a la compañía su capacidad, crédito o industria. Él socio comanditario no podrá ceder ni traspasar a otras personas sus derechos en la compañía ni sus aportaciones, sin el consentimiento de los demás. Su razón social se puede suscribir con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras "Compañía en Comandita".
- **Compañía en Comandita Dividida por Acciones:** Se puede formar con dos o más, su responsabilidad es ilimitada para los socios colectivos. Limitada al capital aportado para los socios comanditarios. El capital de esta compañía se dividirá en acciones nominativas de un valor nominal igual. La décima parte del capital social, por lo menos, debe ser aportada por los socios solidariamente responsables (comanditados), a quienes por sus acciones se entregarán certificados nominativos intransferibles. Se formará con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras "compañía en Comandita por Acciones".



- **Compañía de Responsabilidad Limitada:** Se constituye entre tres o más socios, su responsabilidad es limitada al capital aportado. El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el Superintendente de Compañías. Estará dividido en participaciones expresadas en la forma que señale el Superintendente de Compañías. La razón social es "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura.
- **Compañía Anónima:** Es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Se constituye entre tres o más socios, su responsabilidad es limitada al capital aportado. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "Compañía Anónima", o siglas.
- **Compañía de Economía Mixta:** Se constituye cualquier número de socios en el sector privado y público, su responsabilidad es limitada al capital aportado. Las entidades podrán participar en el capital de esta compañía suscribiendo sus agrícolas o industriales, bienes muebles e inmuebles, efectos públicos y negociables, así como también mediante la concesión de prestación de un servicio público por un período de tiempo determinado. Además esta compañía deberá contener la indicación de "Compañía de Economía Mixta o las correspondientes siglas.

## **COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

“Son las que se constituye entre tres o más personas y responde únicamente por las obligaciones sociales, hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen del comercio, bajo una razón social, a la que se añadirá “Compañía Limitada” o su abreviatura”.<sup>3</sup>

### **Naturaleza y constitución**

Es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciante.

### **Finalidad**

Podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitido por la ley, excepción hecha de operaciones de bancos, seguros, capitalizaciones y ahorro.

### **Número de socios**

Puede ser de tres hasta veinticinco socios, de exceder de este número, deberá transformarse en otro tipo de compañía.

### **Aportes**

Se puede hacer en numerario y en especies, si es en el primer caso, se depositará en un banco a una cuenta especial denominada “**integración**”

---

<sup>3</sup>ORELLANA CASTRO, Verónica Yolanda y BARROS GUZMAN, Pablo Santiago. (2012). Compañías. Cuenca: Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Primera Edición. Pág. 12

**de capital”** a nombre de la compañía en formación, los certificados de depósitos de tales aportes, se protocolizarán en la escritura correspondiente, luego el banco, ya constituida la empresa pondrá a disposición de los administradores; si los aportes son en especies, en la escritura se hará constar el valor real bien, su valor y la transferencia de dominio a favor de la compañía y las participaciones que correspondan a los socios a cambio de las especies aportadas; el valor del bien serán evaluados por los socios o por peritos designados por estos mismos.

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especie o servicio, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

“Es aquel que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como los derechos de autor, de propiedad industrial y de derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. La base imponible del IVA es el valor total de los bienes muebles de

naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten que están gravados con tarifa de 12%, con excepción de las siguientes que tienen tarifa 0%.”<sup>4</sup>

- “Artículos de primera necesidad plenamente identificados.
- Libros y revistas.
- Medicinas y fármacos de uso humano, según lista anual que publica el Ministerio de Salud.
- Insumos agrícolas, avícolas, piscícolas y relacionados con la caza, pesca y cultivos.
- Transporte, con excepción del transporte aéreo.
- Básicos (luz, agua, aseo de calles, recolección alcantarillado, obras públicas), excepto el servicios teléfono.
- Educación formal en los niveles básica, media y superior.
- Salud y asistencia médica.
- Servicios administrativos prestados por el sector público.

#### **Agentes de retención del IVA:**

- Todo ente del sector gubernamental, es decir ministerios, entidades autónomas y empresas públicas en general.
- Las empresas y las organizaciones no lucrativas del sector privado que hayan sido calificadas como Contribuyentes Especiales, cuando

---

<sup>4</sup>ZAPATA SANCHEZ, Pedro (2011). Contabilidad General con Base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Bogotá: Colombia. Mc Graw Hill educación. Séptima Edición. Pág. 225

adquieran bienes a empresas y organizaciones del sector privado no calificadas como Contribuyentes Especiales y a personas naturales.

- Las empresas y las organizaciones obligadas a llevar contabilidad cuando compre bienes o servicios a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Serán objetos de retención los proveedores del sector privado (personas naturales y jurídicas) que no estén calificados como especiales, en los siguientes porcentajes<sup>5</sup>:

- 30% Del IVA en la venta de bienes.
- 70% Del IVA en la venta de servicios.
- 100% Del IVA en la venta de servicios, arriendos y honorarios cuando el vendedor es una persona natural o negocios no obligados a llevar contabilidad.
- 100% En la compra de bienes o servicios sustentado con “Liquidación de Compras”.

### **Impuesto a la Renta.**

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de

---

<sup>5</sup>ZAPATA SANCHEZ, Pedro (2011). Contabilidad General con Base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Bogotá: Colombia. Mc Graw Hill educación. Séptima Edición. Pág. 105

enero al 31 de diciembre. Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible.

La base imponible de los ingresos del trabajo en relación de dependencia está constituida por el ingreso gravado menos el valor de los aportes personales al IESS, excepto cuando éstos sean pagados por el empleador. La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos.

Cabe mencionar que están obligados a llevar contabilidad todas las sociedades y las personas naturales y sucesiones indivisas que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas. Los plazos para la presentación de la declaración, varían de acuerdo al noveno dígito de la cédula o RUC, de acuerdo al tipo de contribuyente.

La declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar cada año en el Formulario 101, consignando los valores correspondientes en los campos relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y conciliación tributaria. Las Sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales extranjeras domiciliadas en el País y los establecimientos permanentes de Sociedades Extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables de conformidad con las disposiciones de esta Ley, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

### **Porcentajes del Impuesto a la Renta**

- 0,2% en primas de seguros y combustibles a comercializadoras
- 0,3% venta combustibles a distribuidores
- 1% en bienes muebles, actividades construcción y energía eléctrica
- 2% en servicios generales, comisiones a sociedades, regalías a sociedades, rendimientos financieros, remuneraciones trabajadores autónomos
- 8% servicios profesionales, regalías a personas naturales, comisiones y arriendos inmuebles
- 10% servicios profesionales prestados dentro de su campo
- 15% premios de lotería, apuestas y similares
- 25% honorarios profesionales extranjeros no residentes, anticipo de dividendos, arriendo mercantil internacional

### Plazos para declarar y pagar.

Las sociedades presentaran la declaración mensual y pagaran el IVA; el anticipo y liquidación del Impuesto a la Renta; y retenciones en la fuente de acuerdo al noveno dígito del RUC:

NOVENO DIGITO DEL RUC	IMPUESTO A LA RENTA	ANTICIPO A LA RENTA		ICE Y RETENCIONES EN LA FUENTE	IVA MENSUAL
		1º CUOTA	2º CUOTA		
	<b>FORMULARIO 101</b>	<b>FORMULARIO 106</b>		<b>FORMULARIO 105 Y 103</b>	<b>FORMULARIO 104</b>
1	10 de abril	10 de julio	10 de septiembre	10 del mes siguiente	10 del mes siguiente
2	12 de abril	12 de julio	12 de septiembre	12 del mes siguiente	12 del mes siguiente
3	14 de abril	14 de julio	14 de septiembre	14 del mes siguiente	14 del mes siguiente
4	16 de abril	16 de julio	16 de septiembre	16 del mes siguiente	16 del mes siguiente
5	18 de abril	18 de julio	18 de septiembre	18 del mes siguiente	18 del mes siguiente
6	20 de abril	20 de julio	20 de septiembre	20 del mes siguiente	20 del mes siguiente
7	22 de abril	22 de julio	22 de septiembre	22 del mes siguiente	22 del mes siguiente
8	24 de abril	24 de julio	24 de septiembre	24 del mes siguiente	24 del mes siguiente
9	26 de abril	26 de julio	26 de septiembre	26 del mes siguiente	26 del mes siguiente
0	28 de abril	28 de julio	28 de septiembre	28 del mes siguiente	28 del mes siguiente



## **NORMAS TÉCNICAS CONTABLES DE VALORACIÓN, PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

“El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha definido la base teórica que regulará la práctica contable mundial. La citada base reconoce la vigencia jerárquica de:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Los conceptos, las prácticas y las definiciones generalmente Aceptados.
- Las políticas contables específicas de cada entidad.

El mundo, sus Estados, sus empresas y sus organizaciones sin fines de lucro, están en proceso de globalizar o ya han globalizado sus economías, con el ánimo de que las personas y los recursos materiales sean más productivos. Sin embargo, en ese proceso se están olvidando de la conservación del medio ambiente, de la equidad y de la justicia social.

La contabilidad, como técnica de registro de aspectos económicos, debe adaptarse a las nuevas necesidades y circunstancias. Para ello, ha creado mecanismos que estandaricen la normativa contable de observancia obligatoria en el mundo. Organismos multilaterales como la OMC y el CEE, entre otros, han propiciado el fortalecimiento de Comités y

Federaciones mundiales de contadores, quienes vienen generando y actualizando normas, reglamentos e interpretaciones técnicas sobre registros, valoración, presentación y emisión de informes que conlleven a:

- Potenciar el uso de los recursos, haciendo más eficiente la gestión empresarial.
- Transparentar las operaciones que realizan los entes contables.
- Comprender de la mejor manera los hechos económicos por medio de la aplicación de la nueva normativa.

### **Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)**

- **NIIF 1:** Adopción por primera vez de NIIF: Presenta una visión general para una empresa que adopte las NIIF por primera vez como base de presentación de sus Estados Financieros anuales con carácter general.

- **NIIF 7:** Instrumentos Financieros: información a revelar: Requiere a las entidades que, en sus estados financieros revelen información que permita a los usuarios evaluar:

La relevancia de los Instrumentos Financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y

La naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de los Instrumentos Financieros a los que la entidad se haya expuesto

durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

- **NIIF 9:** Para PYMES: Es un compendio simplificado de las NIIF que pueden utilizar las pequeñas y medianas empresas. Para el caso de Ecuador, un gran número de empresas podrían caer en esta definición y, por tanto, tendrían que utilizar la normativa de esta NIIF.

### **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

- **NIC 1:** Es la presentación de Estados Financieros: Constituye el marco general para la presentación de Estados Financieros con fines generales, incluyendo directrices para su estructura y el contenido mínimo. Presenta los principios fundamentales que subyacen la preparación de estados financieros, incluyendo la hipótesis de empresa en funcionamiento, la uniformidad de la presentación y clasificación, la hipótesis contable del devengado y materialidad.
- **NIC 2:** Inventarios: Prescribe el tratamiento contable de las existencias, incluyendo la determinación del costo y su consiguiente reconocimiento como gasto. Las existencias deben ser valoradas al costo al valor neto realizable, según cuál sea menor. Los costos comprenderán el precio de adquisición, el costo de transformación y otros costos, en los que se hayan incurrido para dar a las existencias su condición actual, pero no las diferencias de cambio.

- **NIC 7:** Estado de Flujo de efectivo: Exige a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo, mediante la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados en el periodo según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Los estados de flujo de efectivos deben analizar los cambios en el efectivo y los equivalentes al efectivo durante el periodo.
- **NIC 12:** Impuestos sobre las ganancias: Dispone el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. Establece los principios para facilitar directrices para la contabilización de las consecuencias actuales y futuras, a efectos del Impuesto sobre las ganancias.
- **NIC 16:** Propiedad, Planta y Equipo: Instauro los principios para el reconocimiento inicial y la contabilización posterior de la Propiedad, la Planta y Equipo.
- **NIC 17:** Arrendamientos: Instituye, para arrendamientos y arrendadores, las políticas contables apropiadas y la información que debe revelarse en relación con los arrendamientos operativos y financieros.
- **NIC 18:** Ingresos: Dispone el tratamiento contable de los ingresos que surgen de ciertos tipos de transacciones y eventos. Los ingresos ordinarios deben valorarse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

- **NIC 19:** Retribuciones a los empleados: Prescribe el tratamiento contable y la información que se ha de proporcionar con respecto a las retribuciones a los empleados, incluyendo las de corto plazo; pensiones, seguros de vida y asistencia médica pos-empleo; y otras prestaciones a largo plazo.
- **NIC 23:** Costos por intereses: Prescribe el tratamiento contable de los costos por intereses. Éstos incluyen intereses, amortización de descuentos o primas correspondientes a préstamos, y amortización de gastos de formalización de contratos de préstamos. Se permiten dos tratamientos contables.
- **NIC 32:** Instrumentos Financieros; información a revelar: Facilita a los usuarios de los Estados Financieros la comprensión de los instrumentos financieros reconocidos dentro y fuera del balance, así como su efecto sobre la posición financiera, los resultados y flujos de efecto de la entidad.
- **NIC 33:** Beneficios por acción: Establece los principios para la determinación y presentación de los beneficios por acción, con el fin de mejorar la comparación de la rentabilidad entre diferentes sociedades en un mismo ejercicio y entre diferentes ejercicios para la misma sociedad. La NIC 33 se centra en el denominador del cálculo del BPA.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>ZAPATA SANCHEZ, Pedro (2011). Contabilidad general con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Bogotá – Colombia. Mc Graw Hill educación. Séptima edición. Págs. 15 – 20.

## **NIIF para pequeñas y medianas entidades**

“El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los Estados Financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.”<sup>7</sup>.

“Sección N° 1: **Pequeñas y Medianas Entidades.**- No requieren rendir cuentas públicamente, y publica los estados financieros para propósitos generales para usuarios externos. Las empresas que cotizan pueden no usarlas, sin importar el tamaño.

Sección N° 2: **Conceptos y Principios Generales.**- Establece el objetivo de los estados financieros con propósito de información general e identificar las características cualitativas de los mismos y define el activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gastos. Habla de los principios de reconocimiento, medición y compensación.

Sección N° 3: **Presentación de Estados Financieros.**- Esta sección explica la presentación razonable de los Estados Financieros, los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de Estados Financieros.

---

<sup>7</sup> BRAVO, Mercedes (2010). Contabilidad General, Quito-Ecuador, Editora Escobar, Décima edición, pág. 477.

El conjunto completo de estados financieros comprende: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio o Estado de Resultados y Ganancias acumuladas y el Flujo de Efectivo sin olvidarse de las Notas.

Sección N° 4: **Estado de Situación Financiera.**- Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (a veces denominado balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica, al final del periodo sobre el que se informa.

Sección N° 7: **Estado de Flujos de Efectivo.**- Esta sección establece la información a incluir en un Estado de Flujos de Efectivo y cómo presentarla. El Estado de Flujos de Efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Sección N° 8: **Notas a los Estados Financieros.**- Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las Notas a los Estados Financieros y cómo presentarla. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Sección N° 10: **Políticas contables, estimaciones y errores.**- Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores. Un cambio en la política contable si es obligatorio se debe cumplir con la guía de transición según lo ordenado, o si es voluntario, la aplicación es retrospectiva. Un cambio en estimaciones contables es de forma prospectiva y la corrección de errores del período anterior es retrospectiva.

Sección N° 13: **Inventarios.**- Nos dice que la medición de inventarios es al más bajo entre el costo o precio de venta estimado menos costos para concretar la venta.

Sección N° 17: **Propiedades, Planta y Equipo.**- Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Sección N° 20: **Arrendamientos.**- Esta sección nos guía sobre los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos. Esta sección no se aplica para a los acuerdos que tienen la



naturaleza de contratos de servicios, que no transfieren el derecho a utilizar activos desde una contraparte a la otra.

Sección N° 21: **Provisiones y contingencias.**- Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con: (a) Arrendamientos (Sección 20 Arrendamientos). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos. (b) Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias). (c) Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados). (d) Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Sección N° 22: **Pasivos y Patrimonio.**- Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

Sección N° 23: **Ingresos de Actividades Ordinarias.**- Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones por la prestación de servicios.

Sección N° 28: **Beneficios a los Empleados.**- Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Sección N° 35: **Transición a la NIIF para las PYMES.**- Se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados, tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.”<sup>8</sup>

## **CONTABILIDAD**

La contabilidad identifica, evalúa, registra y produce cuadros-síntesis de información. La contabilidad tiene como principal misión el proporcionar una información adecuada y sistemática del acontecer económica y financiero de la empresa.

### **Objetivo**

El objetivo de la contabilidad es registrar los diferentes movimientos que acontecen en la empresa para su posterior análisis y síntesis, de manera que se produzca una información útil para el proceso de toma de decisiones.

---

<sup>8</sup> ZAPATA SANCHEZ, Pedro (2011). Contabilidad general con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Bogotá – Colombia. Mc Graw Hill educación. Séptima edición. Págs. 505 – 506.

## Usuarios de la contabilidad

- **Los inversionistas:** son las personas que aportan de alguna manera el capital hay que asegurarlos que hacen una buena inversión.
- **El Estado:** es lo que le interesa sobre la utilidad que se obtenga en la empresa se le otorgue cierta cantidad.
- **Instituciones de crédito:** estas entidades deben hacer un estudio a fondo para que los créditos que nos llegaren a otorgar y tengan un suficiente respaldo.
- **Acreedores:** son entes que requieren información sobre los créditos y ventas como productos que ofrece la empresa.
- **Los trabajadores:** les interesa conocer, si la empresa posee o no utilidades.

## Clasificación:

- **“Contabilidad Financiera:** sirve para registrar depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, liquidación de intereses, comisiones, cartas de crédito, remesas, giros y otros servicios bancarios.<sup>9</sup>
- **Contabilidad Comercial o General:** Es aquella que se utiliza en los negocios de compra y venta de mercaderías y servicios no financieros.
- **Contabilidad de Costos:** es la que se aplica especialmente en empresas manufactureras, mineras, agrícolas y pecuarias.

---

<sup>9</sup> ÁLVAREZ, Néstor. (2008). Curso básico de contabilidad, 2° ed., McGraw-Hill Interamericana S.A. Pág. 35.

- **Contabilidad Gubernamental:** Se aplica en las empresas y organismos del Estado.

## CUENTA CONTABLE

Cuenta es el nombre o denominación objetiva usado en contabilidad para registrar, clasificar y resumir en forma ordenada los incrementos y disminuciones de naturaleza similar que corresponden a los diferentes rubros integrante del Activo, Pasivo, Patrimonio, Rentas, los Costos y Gastos.

NOMBRE DE LA CUENTA	
DEBE	HABER
Se registran los débitos o cargos; aquí se anotan los valores que incrementan el activo, los valores que representan pérdidas o ganancias y la disminución del pasivo.	Se registran los créditos o abonos; aquí constan los valores de aportes de capital (Patrimonio), de deudas contraídas (Pasivos), las rentas o ganancias y la disminución de los activos.
SALDO: Es la diferencia entre debe y haber. Si la suma de los débitos de una cuenta es mayor que la suma de los créditos, entonces se dice que dicha cuenta tiene un saldo deudor. Si por el contrario el total de los créditos es mayor que los débitos el saldo será acreedor.	

## SISTEMA CONTABLE

Son todos aquellos elementos de información contable y financiera que se relacionan entre sí, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales de una empresa, de manera eficiente y oportuna; pero esta información debe ser analizada, clasificada, registrada (Libros

correspondientes: Diario, mayor, Auxiliares, etc.) y resumida (Estados financieros), para que pueda llegar a un sin número de usuarios finales que se vinculan con el negocio, desde los inversionistas o dueños del negocio, hasta los clientes y el gobierno.

## **EL PLAN DE CUENTAS**

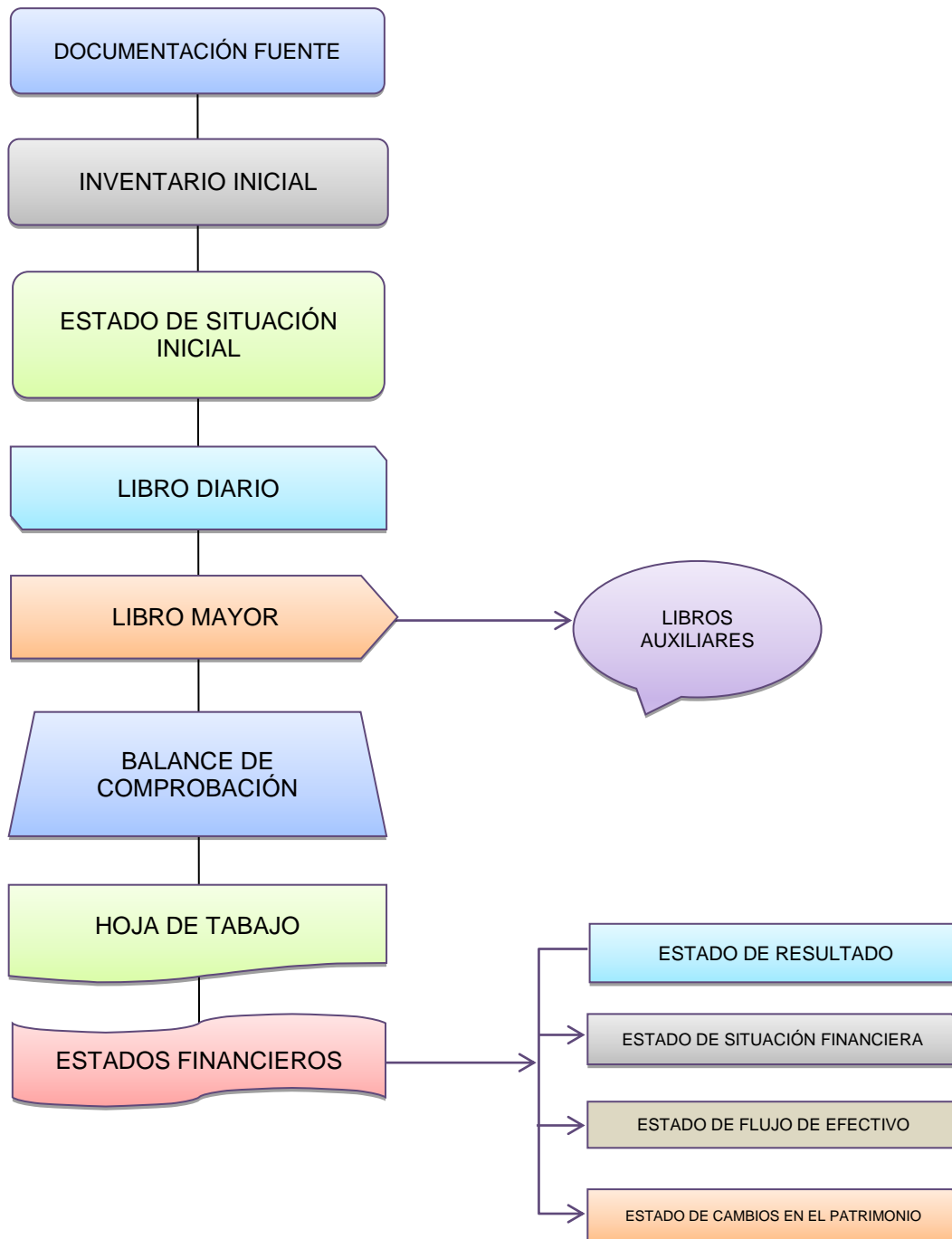
Es la lista de cuentas ordenada metódicamente, creada e ideada de manera específica para una empresa o ente, que sirve de base al sistema de procedimiento contable para el logro de sus fines.

El Plan de Cuentas establece la clasificación, distribución, y agrupación de las cuentas, según la naturaleza de los elementos que la integran y de operaciones que se realizan o vayan a realizarse, agrupando las cuentas por afinidades contables en grupos que permitan una fácil verificación económica del ente o empresa en un momento dado.

## **MANUAL DE CUENTAS**

Es un instrumento que explica detalladamente el concepto y significado de cada cuenta, los motivos de sus débitos y de sus créditos, qué representa su saldo, y otros datos que sirvan para enriquecer el funcionamiento del sistema de información contable del ente.

## EL PROCESO CONTABLE



**Fuente:** Contabilidad General con Base en las NIIF  
**Elaborado por:** La autora

## Documentación Fuente

“Constituye la justificación de las transacciones realizadas por la empresa y el elemento esencial para el registro contable; son una prueba íntegra y verificable por parte de terceras personas.”<sup>10</sup>

Tipos de documentos como son:

**Facturas:** Es un documento de carácter administrativo que sirve de comprobante de una compraventa de un bien o servicio y, además, incluye toda la información de la operación.

COMPANIA TELEVISION SATELITAL  
**ZAMORA CIA. LTDA.**  
Matriz: Av. del Maestro sn y Pio Jaramillo • Telf.: 607935 ZAMORA  
Establecimiento: Trapichillo s/n • Telf.: 556357 LOJA - ECUADOR

**FAC URA**  
R.U.C.: 1191731367001

002-001- N° 00000981  
N° de Aut. SFI: 111347408

**LIBERADO A LLEVAR CONTABILIDAD**

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE COTACACHI  
RUCMO: 11000000001  
DIRECCION: BARRIO DE MATO Y ALBORO DE MERCADILLO  
FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2014

CANT	DESCRIPCION	P UNIT	P TOTAL
322	SPOTS EN PROGRAMACION HABITUAL INCLUIDOS NOTICIEROS Y DURANTE EL FIN DE SEMANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE	1.05	400.00
3	PROGRAMAS SEMANALES DE 1/2 HORA CON REPASSE EL DIA LUNES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE	66.67	600.00
	SUBTOTAL		1,000.00
	22% DE IVA		220.00
	TOTAL		1,220.00

SON: MIL CIENTO VEINTE DÓLARES

ENTREGA CONFORME

RECIBI CONFORME

IMPRESA INTEGRAR - Jhonith Soriano Alvarado Matrícula R.U.C.: 11004520001 17 de Ago. 1437  
Exp.: 00001 #001.00 - ELAB.: 05 - SEPTIEMBRE - 2013 - Válido Emisión hasta - 05 - SEPTIEMBRE - 2014

**Comprobantes de retención:** Comprobantes que acreditan la retención del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, lo efectúan las personas o empresas que actúan como agentes de retención.

<sup>10</sup>ESPEJO, L (2007). Contabilidad General. Loja-Ecuador: Editorial UTPL Pág. 367

**COMPañIA TELEVISIóN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
 Matriz: Av. del Maestro sn y Pío Jaramillo • Telf.: 607935 / ZAMORA  
 Establecimiento: Trapichillo s/n • Telf.: 556357 LOJA - ECUADOR  
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C. 1191731367001  
**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**  
 002 - 001 - **Nº 000000508**  
 Nº Autorización SRI  
 1114052643

Sr. (es): Pío Jaramillo Fecha de Emisión: 23 de Julio 2014  
 RUC: 1191731367001 Tipo de Comprobante de Venta: Factura  
 Dirección: Trapichillo s/n Loja Ecuador Nº de Comprobante de Venta: 001001000000

Ejercicio fiscal	Base imponible para la retención	Impuesto	% de Retención	Valor Retenido
2014	55,55 66,67	IGVA IGVA	100% 100%	55,55 66,67
Total Retenido \$				122,22

Firma del agente de retención: [Firma] Recibí Conforme

ORIGINAL: Sujeto pasivo retenido  
 1ª COPIA: Agente de Retención  
 2ª COPIA: Agente de Retención

IMPRESA INTERGRAF - Jhonatan Santiago Alejandro Matamoros R.U.C.: 1102645270001 Nº de Aut.: 0037 - Emis.: 000001 al 00000000000000000000 - 17 - DIC/2010 - 2013 - Válido Emisión hasta - 17 - DIC/2010 - 2014

### Inventario Inicial

Registro que se lo elabora al iniciar y al culminar un determinado periodo contable con el afán de conocer las existencias a la fecha. Acción que implica la recopilación ordenada de todas las pertenencias y mercancías, que posee una empresa en su actividad económica, y así mismo todas las obligaciones por cumplir. En otras palabras es un informe detallado; para lo cual, el contador o persona encargada deberá contar, medir, revisar todos, y cada uno de los objetivos y bienes que posee una empresa.

### COMPañIA TELEVISIóN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.

#### INVENTARIO INICIAL

AL ..... DE .....

Expresado en dólares USD \$

FOLIO: .....

COD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL



## Estado de Situación Inicial

“Reporta la estructura de recursos de la empresa de sus principales y cantidades de activos, como de su estructura financiera de sus importantes cantidades de pasivos y capital.”<sup>11</sup>

### COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL .....DEL .....

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b><u>XXXXXX</u></b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>XXXX</b>	
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>XXX</b>	
1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA	XXX	
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA	XXX	
<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>XXX</b>	
1.01.02.06.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	XXX	
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	XXX	
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	XXX	
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-XXX	
<b>1.01.04.</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>XXX</b>	
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	XXX	
<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>XXX</b>	
1.01.05.05.	CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	XXX	
1.01.05.05.01.	ANTICIPOS RETENCIÓN EN LA FUENTE 2%	XXX	
<b>1.02.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>XXXXX</b>	
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>XXXXX</b>	
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES	XXXXX	
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXXX	
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN	XXXXX	
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	XXXXX	
1.02.01.09.	VEHICULO, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	XXXXX	
1.02.01.012.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-XXXXX	
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>XXXX</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>XXXXX</b>	
<b>2.01.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>XXX</b>	
2.01.03.01.	LOCALES	XXX	
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	XXX	
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON T/C.	XXX	
<b>2.01.07.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>XXX</b>	
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	XXX	
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR	XXX	
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%	XXX	
2.01.07.03.	CON EL IEISS	XXX	
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL	XXX	
2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR	XXX	
2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA	XXX	
<b>2.1.10.</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	<b>XXX</b>	
<b>2.1.13.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>XXX</b>	
2.1.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR	XXX	
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>XXXXX</b>
<b>3.01.</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>XXXXX</b>	
<b>3.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>XXX</b>	
3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO	XXX	
3.01.01.02.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO	XXX	
3.01.01.03.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO	XXX	
<b>3.02.</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURACAPITALIZACIÓN</b>	<b>XXXXX</b>	
<b>3.02.01.</b>	<b>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>XXXXX</b>	
<b>3.04.</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>XXXXX</b>	
3.04.01.	RESERVA LEGAL	XXXXX	
<b>3.06.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-XXXXX</b>	
3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-XXXXX	
<b>3.07.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>XXXXX</b>	
3.07.01.	GANANCIAS NETA DEL PERIODO	XXXXX	
	<b>PASIVO + CAPITAL</b>		<b><u>XXXXX</u></b>

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ ZH.  
CONTADORA

<sup>11</sup>ESTUPIÑAN, R y ESTUPIÑAN, O. (2006) Análisis Financiero y de Gestión. Bogotá-Colombia. Editorial Ecoe. Pág. 15.

## Libro Diario

El libro diario es un libro contable principal donde se recogen, día a día, los hechos económicos de una empresa. La anotación de un hecho económico en el libro diario se llama asiento; es decir en él se registran todas las transacciones realizadas por una empresa.

Los asientos son anotaciones registradas por el sistema de partida doble y contienen entradas de débito en una o más cuentas y crédito en otra(s) cuenta(s) de tal manera que la suma de los débitos sea igual a la suma de los créditos. Así mismo pueden existir documento contable que agrupen varios asientos y estos a su vez sean asignados a diferentes cuentas contables.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO DIARIO**  
EXPRESADO EN DOLARES USD \$

FOLIO Nº

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y PASAN			

## Libro Mayor

“Es el segundo registro principal que se mantiene por cada cuenta, con el propósito de conocer su movimiento y saldo en forma particular. Los valores registrados en él, debe del diario pasan al debe de una cuenta de

mayor y los valores registrados en el haber del diario pasan al haber de una cuenta de mayor, este paso se denomina de mayorización<sup>12</sup>.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL ..... DEL .....

**CUENTA:**

**CODIGO:**

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>SUMAS IGUALES</b>				

**Libros Auxiliares**

Los libros auxiliares son los libros donde se registran en forma analítica y detallada los valores y la información registrada en libros principales. Existela obligación de llevarlos ya que estos deben servir de soporte para conocerlas transacciones individuales.

**Subcuentas:** Este es el que sustenta la información presentada en el libro mayor y diario y contiene los valores correspondientes a las subcuentas y sus auxiliares.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR AUXILIAR**  
 AL ..... DEL .....

**CUENTA:**

**CODIGO:**

**SUBCUENTA:**

**CODIGO:**

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>SUMAS IGUALES</b>				

<sup>12</sup>Bravo, M. (2010) Contabilidad General. Quito-Ecuador. Editorial Escobar. Pág. 11.

**Libro mayor auxiliar de ventas:** Es un auxiliar obligatorio de característica tributario de foliación doble en el cual se registran en forma detallada, ordenada y cronológica, cada una de las ventas del servicio que realiza la empresa en el desarrollo habitual de sus operaciones.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – FEBRERO 201X

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%		
SUBTOTAL ZAMORA									

**Rol de Pagos:** Es un libro obligatorio para todo empleador con cinco o más trabajadores, en el que se deberá llevar un registro de las remuneraciones y ser timbrado por el Servicio de Impuestos Internos. Las remuneraciones que se encuentren en este libro serán las únicas que podrán considerarse como gastos por remuneraciones en la contabilidad de la empresa.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**ROL DE PAGOS**  
DEL MES DE MARZO – 201X

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	DIAS	APORTE INDIV. AL IESS (9,35%)	ANTICIPO DE SUELDO	SUELDO LIQUIDO	APORTE PATRONAL (11,15%)	IECE Y SECAP (1%)	TOTAL APORTE (IESS)
SUMAN										

## Balance de Comprobación

Este documento sirve para verificar que las transacciones del libro diario fueron registradas correctamente en el libro mayor, en consecuencia en el Balance de comprobación. Debe existir igualdad tanto en las sumas como en los saldos.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS**  
EXPRESADO EN DOLARES USD \$  
AL ..... DEL .....

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUMAS		SALDO	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	TOTAL				

## Hoja de Trabajo

La hoja de trabajo es un papel de contabilidad utilizados por los contadores, para resumir en ella toda la información contable de las actividades realizadas por la empresa durante un período determinado. La Hoja de trabajo permite verificarla exactitud de los registros contables, hacer las correcciones necesarias, realizar los ajustes y preparar la información con la cual se elaborarán los Estados Financieros.

Además es una herramienta que maneja el contador para hacer un ordenamiento lógico de los datos; se elabora a lápiz para poder borrar y hacer correcciones a media que se prepara.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**HOJA DE TRABAJO**  
AL ..... DEL .....

Nº	DETALLE	SALDOS		AJUSTES		B. AJUSTADO		E. RESULTADO		E. FINANCIERO	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESO	ACTIVO	PASIVO

**Ajustes**

Los ajustes permiten presentarse saldos razonables mediante la depuración oportuna y apropiada de todas las cuentas que, por diversas causas, no presentan valores que puedan ser comprobados y, por ende, no denotan la real situación económica y financiera de la empresa. El registro de los ajustes se realiza en el libro diario y se mayoriza las cuentas afectadas. Los ajustes que con mayor frecuencia se presentan son:

- **Ajustes por depreciación de activos fijos:** Los diferentes bienes tangibles que conforman el rubro de propiedad, planta y equipo, a excepción de terrenos, sirven un número limitado de años a la empresa. La depreciación, como se utiliza el término en contabilidad, es la asignación del costo de un activo fijo tangible al gasto en los períodos en los cuales se reciben los servicios del activo. La depreciación de los activos fijos son: Equipo de computación 33.33%

anual; Muebles y enseres 10% anual; Maquinaria y Equipo 10% anual;  
Vehículo 20% anual.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO DIARIO**  
EXPRESADO EN DOLARES USD \$

FOLIO N° .....

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/03/201X		<b>-X-</b>			
	52.02.21.01.01.	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES		XXXX	
	52.02.21.01.02.	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		XXXX	
	52.02.21.01.02.01.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TELEVISIÓN	XXXX		
	52.02.21.01.03.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN		XXXX	
	52.02.21.01.04.	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		XXXX	
	1.02.01.12.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			XXXX
	1.02.01.12.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES			XXXX
	1.02.01.12.02.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO			XXXX
	1.02.01.12.02.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TELEVISIÓN	XXXX		
	1.02.01.12.03.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN			XXXX
	1.02.01.12.04.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			XXXX
		P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses			

- **Ajustes por provisión de cuentas incobrables:** Cuando una empresa vende sus mercaderías a crédito, existe el riesgo de no poder cobrar, al menos una parte de esas deudas; por este motivo la Ley de Régimen Tributario Interno y la técnica contable permiten que en forma anual se efectúe el aprovisionamiento de cuentas incobrables.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO DIARIO**  
EXPRESADO EN DOLARES USD \$

FOLIO N° .....

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/03/201X		<b>-X-</b>			
	52.02.23.05.	CUENTAS POR COBRAR		XXX	
	52.02.23.05.01.	CUENTAS INCOBRABLES	XXX		
	1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			XXX
		P/R. Provisión del 1% de cuentas incobrables delos tres meses.			

## Estados Financieros

Cuando aplicamos NIIF, es de suma importancia presentar algunos informes adicionales, los cuales se resumen en el siguiente cuadro y que se analizara más adelante:

### Estado de Resultado

“También conocido como estado de ganancias y pérdidas, es un estado financiero conformado por un documento que muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una empresa durante un periodo de tiempo determinado.

- **Ingresos:** Son mejoras (aumentos) en activos y disminución de pasivos, resultan de incrementos en el patrimonio, excepto las contribuciones de los propietarios.
- **Gastos:** Son las disminuciones (egresos) de activos e incurrimientos de los pasivos, resulten en la disminución patrimonio, excepto las distribuciones para propietarios.”<sup>13</sup>

El resultado se determina comparando los ingresos del periodo contra los costos y gastos: Si los ingresos son mayores hay **utilidad**, en cambio si los ingresos son menores hay **pérdida**.

---

<sup>13</sup> HANSEN-HOLM, Curso de Formación Implementador NIIF, Pág. 35-40.



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
DEL .....AL .....

<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>		<u>XXXXX</u>
<b>41.</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>XXXX</b>	
<b>41.2.</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>XXXX</b>	
41.2.1.	INGRESO POR PUBLICIDAD	XXXX	
<b>5.</b>	<b>GASTOS</b>		<u>XXXXX</u>
<b>52.2.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>XXXX</b>	
<b>52.2.1.</b>	<b>SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.1.1.	RENUMERACIÓN UNIFICADA	XXXX	
52.2.1.2.	HORAS EXTRAS	XXXX	
<b>52.2.2.</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.2.1.	APORTE PATRONAL	XXXX	
52.2.2.2.	FONDOS DE RESERVA, ROLES	XXXX	
52.2.2.3.	FONDOS DE RESERVA, IESS	XXXX	
<b>52.2.8.</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.8.1.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	XXXX	
52.2.8.2.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	XXXX	
<b>52.2.9.</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.9.1.	ARRIENDO DE OFICINA	XXXX	
<b>52.2.12.</b>	<b>COMBUSTIBLES</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.12.1.	COMBUSTIBLES	XXXX	
<b>52.2.15.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.15.2.	CORREO	XXXX	
<b>52.2.16.</b>	<b>GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.16.1.	GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS	XXXX	
<b>52.2.18.</b>	<b>AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.18.5.	SERVICIO DE INTERNET	XXXX	
<b>52.2.20.</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>XXXX</b>	
52.2.20.1.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS	XXXX	
<b>52.3.</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>XXXX</b>	
<b>52.3.1.</b>	<b>INTERESES</b>	<b>XXXX</b>	
52.3.1.1.	SERVICIOS BANCARIOS	XXXX	
<b>52.4.</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>XXXX</b>	
<b>52.4..2.</b>	<b>OTROS</b>	<b>XXXX</b>	
52.4..2.2.	SUMINISTROS DEL CANAL	XXXX	
52.4..2.7.	COPIAS	XXXX	
52.4..2.8.	SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL	XXXX	
<b>3.07.02.</b>	<b>(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>		<b>(XXXX)</b>

---

GERENTE GENERAL

---

CONTADORA

## **Estado de Situación Financiera**

“El Estado de Situación Financiera, también llamado balance general, es el medio que la contabilidad ha utilizado para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado. Nos muestra, a una fecha determinada, cuáles son los activos con los que cuenta la empresa para las futuras operaciones, así como los derechos que existen sobre los mismos y que aparecen bajo el nombre de pasivos y capital contable. Muestra la situación financiera de una empresa, los recursos con que cuenta (activos), las obligaciones que tiene (pasivos) y la situación de los accionistas (capital).

**El activo:** Incluye todas aquellas cuentas que reflejan los valores de los que dispone la entidad. Todos los elementos del activo son susceptibles de traer dinero a la empresa en el futuro, bien sea mediante su uso, su venta o su cambio.

**El pasivo:** Muestra todas las obligaciones ciertas del ente y las contingencias que deben registrarse. Estas obligaciones son, naturalmente, económicas: préstamos, compras con pago diferido, etc.

**El patrimonio Neto:** Puede calcularse como el activo menos el pasivo y representa los aportes de los propietarios o accionistas más los resultados no distribuidos.”<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> HANSEN-HOLM, Curso de Formación Implementador NIIF, Pág. 28-31

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL ..... DE .....

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b><u>XXXXXX</u></b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>XXXXX</b>
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>XXXXX</b>
1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA		XXXX
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA		XXXX
<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>XXXX</b>
1.01.02.06.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		XXXX
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		XXXX
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		XXXX
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		-XXXX
<b>1.01.04.</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>		<b>XXXX</b>
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES		XXXX
1.01.04.04.	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		XXXX
1.01.04.04.01.	ANTICIPOS A EMPLEADOS		XXXX
<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>XXXX</b>
1.01.05.01.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( IVA)		XXXX
1.01.05.01.01.	IVA PAGADO		XXXX
1.01.05.04.	ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA		XXXX
1.01.05.05.	CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES DE IMPUESTOS		XXXX
1.01.05.05.01.	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		XXXX
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>XXXXX</b>
<b>1.2.1.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>XXXXX</b>
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES		XXXX
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO		XXXX
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN		XXXX
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		XXXX
1.02.01.09.	VEHICULO		XXXX
1.02.01.012.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-XXXX
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>XXXXX</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>XXXXX</b>
<b>2.01.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		<b>XXXXX</b>
2.01.03.01.	LOCALES		XXXX
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		XXXX
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON T/C.		XXXX
<b>2.01.07.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		<b>XXXXX</b>
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		XXXX
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR		XXXX
2.01.07.01.02.	IVA COBRADO		-XXXX
2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 1%		-XXXX
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 2%		XXXX
2.01.07.01.09.	ANTICIPO IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR		XXXX
2.01.07.03.	CON EL IESS		XXXX
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL		XXXX
2.01.07.06.	DIVIDENDOS POR PAGAR		XXXX
2.01.07.06.01.	DIVIDENDOS POR PAGAR OLGA JARAMILLO		XXXX
2.01.07.06.02.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIOS DIANA JARAMILLO		XXXX
2.01.07.06.03.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIOS DIEGO JARAMILLO		XXXX
<b>2.01.10.</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>		<b>XXXXX</b>
<b>2.01.13.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>XXXXX</b>
2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR		XXXX
2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS		XXXX
2.01.13.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		XXXX
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>-XXXXX</b>
<b>3.1.</b>	<b>CAPITAL</b>		<b>XXXXX</b>
<b>3.1.1.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>		<b>XXXXX</b>
3.1.1.1.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO		XXXX
3.1.1.2.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO		XXXX
3.1.1.3.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO		XXXX
<b>3.2.</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>		<b>XXXX</b>
<b>3.2.1.</b>	<b>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>		<b>XXXX</b>
<b>3.4.</b>	<b>RESERVAS</b>		<b>XXXX</b>
3.4.1.	RESERVA LEGAL		XXXX
<b>3.6.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>-XXXXX</b>
3.6.1.	GANANCIAS ACUMULADAS		XXX
3.6.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS		-XXXXX
<b>3.7.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>-XXXXX</b>
3.7.2.	(-) PÉRDIDAS NETA DEL PERIODO		-XXXXX
	<b>PASIVO + CAPITAL</b>		<b><u>XXXXX</u></b>

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ ZH.  
CONTADORA

## **Estado de Flujo de Efectivo**

El flujo de efectivo es un estado financiero determinado por las entradas y salidas del efectivo y equivalentes del efectivo en un período, es decir, informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta del mismo; el flujo busca evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo, así como también las necesidades de liquidez de la empresa.

Este estado muestra los cambios en el efectivo y equivalentes del efectivo procedentes de:

- **Actividades de Operación:** Constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la empresa.
- **Actividades de Inversión:** Son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
- **Actividades de Financiación:** Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**FLUJO DEL EFECTIVO**  
DEL ..... AL .....

**1. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDAD OPERATIVA**

Ingresos en efectivo de los clientes	XXXXX	
Otros ingresos	XXXXX	
Efectivo pagados a proveedores y empleados	XXXXXX	
Pago servicios bancarios	XXX	
Efecto generado por las operaciones	- XXXXX	
Interés pagados		
Impuesto a la renta		
Flujo del efectivo antes de partida extraordinaria		
Efectivo neto por actividad operativas		- XXXXX

**2. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Adquisición de propiedades, planta y equipo	XXXXX	
Procedente de venta de equipo	XXXXX	
Interés recibidos	XXXXX	
Dividendos recibidos	<u>XXXXX</u>	
Efectivo neto usado en actividad de inversión		XXXX

**3. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Préstamos a largo plazo	XXXXX	
Dividendos pagados	<u>XXXXX</u>	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		XXXX

**4. AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	- XXXXX	
Efectivo y sus equivalentes al inicio del periodo	<u>XXXXXX</u>	
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo		XXXXX

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ ZH.  
CONTADORA

## Estado de Cambios en el Patrimonio

El propósito de este estado es mostrar cómo han variado, durante un periodo determinado, las partidas que componen el patrimonio, tales como el capital invertido por los accionistas, o si se han distribuido utilidades.

### COMPañÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL .....

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	PARTICIPACION CONTROLADORA																	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	TOTAL PATRIMONIO		
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES					RESULTADOS ACUMULADOS					RESULTADOS DEL EJERCICIO					
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACION	RESERVA POR REVALUACION DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO			(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS CONTROLADORA
301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702	30	31		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	XXX	XXX		XXX						XXX	(XX)							(XX)	(XXX)		(XXXX)
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR																					
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR																					
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:																					
CORRECCION DE ERRORES:																					
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	XXX	XXX		XXX						XXX	(XX)							(XX)	(XXX)		(XXXX)
Aumento (disminución) de capital social																					XXX
Aportes para futuras capitalizaciones																					XXX
Prima por emisión primaria de acciones																					
Dividendos																					
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales																					
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta																					
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo																					
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles																					
Otros cambios (detallar)	XXX	XXX		XXX						XXX	(XX)							(XX)	(XXX)		(XXXX)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)																			(XXX)	(XXX)	(XXXX)

## **e. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **MATERIALES:**

El presente trabajo, con la perspectiva de poderlo efectuar con eficiencia en todos los aspectos de su proceso, tanto en la recolección de datos, cálculo matemático, visita a las páginas web, consulta de bibliografía, y análisis y sistematización de toda esta información ha sido factible utilizar los siguientes materiales:

- **Equipo de oficina:**

Calculadora

Papel boom

Esferos gráficos - Lápiz

- **Equipo de computación:**

Impresora

Computadora

Flash Memory

- **Material bibliográfico:**

Libros

Textos

Documentos de la Superentendías de Compañías

- **Internet:**

Sitios web.

## **MÉTODOS:**

Este trabajo fue eminentemente investigativo y para que sea sustentable, metódico y práctico en el proceso de la recolección de la información, sistematización de los datos desde que empezó hasta que concluyó el trabajo, por lo tanto se fundamenta en los siguientes métodos:

**CIENTÍFICO:** Se lo aplicó durante todo el proceso, permitiendo determinar fenómenos, basados en el conocimiento adquirido del tratamiento contable de las cuentas y el proceso de registro, depreciación, conceptos básicos de organización empresarial, etc.

**DEDUCTIVO:** Permitió establecer el impacto sobre la aplicación de las NIIF en la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. y en sus Estados Financieros.

**SINTÉTICO:** Se empleó este método para sintetizar el trabajo de tesis para la formulación del Marco Teórico, y ayudo a explicar de forma concreta conceptos básicos de NIIF y su aplicación, así mismo como la presentación de conclusiones y recomendaciones que sirva de guía para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**INDUCTIVO:** A partir de la realidad de la Compañía, reconoció aspectos generales de la misma, para luego comparar con otras empresas que tuvieron características similares con el objeto de determinar las razones de la aplicación del sistema contable bajo las NIIF.



**ANALÍTICO:** Se usó luego del proceso de recolección de información, permitiendo identificar situaciones que se dan en la compañía así como los cambios en las cuentas por la aplicación de las NIIF.

**DESCRIPTIVO:** Este método consistió en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes en la empresa a través de la entrevista.

**MATEMÁTICO:** Se manejó para conocer los valores y saldos de las diferentes cuentas que se utilizó en el desarrollo de la práctica contable y así poder llegar a obtener los Estados Financieros en forma rápida y eficiente.

## f. RESULTADOS

### CONTEXTO EMPRESARIAL

#### RESEÑA HISTÓRICA:

En la Región Oriental en la Provincia de Zamora Chinchipe, en el Cantón Zamora, la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda., inicia sus actividades comerciales el día 06 de marzo de 2009. Desde aquel momento cumplen labores importantes dentro del campo socio-económico de la población, su actividad principal es la prestación de espacios publicitarios y propagandas. Sus socios son: Dr. Diego Leonardo Jaramillo Samaniego con el 75% de sus acciones; Dra. Olga María Jaramillo Fernández con el 12.5% de acciones y Lic. Diana Nicole Jaramillo Fernández con el 12.5% de acciones.

#### CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL COMPAÑÍA

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	CAPITAL PARTICIPACIONES	\$
Dr. Diego Jaramillo	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00	300	\$ 300,00
Ing. Diana Jaramillo	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	50	\$ 50,00
Sra. Olga Jaramillo	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	50	\$ 50,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200,00</b>	<b>\$ 200,00</b>	<b>\$ 200,00</b>	<b>400</b>	<b>\$ 400,00</b>

En el mes de Agosto del año 2009 abren una sucursal en la Provincia de Loja, Cantón Catamayo, sector Trapichillo para servir a la colectividad Catamayense y Zamorana.

El día 09 de Agosto de 2011 se realiza ante el Sr. Notario el nombramiento de la Sra. Diana Nicolle Jaramillo F. como Gerente General de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. para un periodo estatutario la misma que tendrá la Representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Dentro de sus actividades en sus primeros años, se destaca la experiencia y trayectoria de una misión de servicio, una visión de futuro y a valores éticos y morales que permitirán su notorio crecimiento así como su permanente actualización tecnológica.

#### **VISIÓN:**

Conocedores de la importancia de la información visual, nos proyectamos a extender nuestra cobertura por medio de la televisión por cable o aérea satelital para poder satisfacer la necesidad de las personas que se encuentran en localidades aisladas y abastecernos de medios de calidad, capacidad y tecnología que nos permitan mejorar aún más la eficiencia de nuestro servicio, permitiéndonos crecer como empresa.

#### **MISIÓN:**

Ofrecer y otorgar un servicio de televisión por cable con programación variada para la información y entretenimiento de las familias,

contribuyendo a la integración de las mismas y fortaleciendo su bienestar; comprometiéndonos con la sociedad a brindar un servicio de calidad.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**

La Compañía Televisión Satelital Zamora tiene como objetivo social:

- ✓ La prestación de servicios de una estación privada de televisión pagada, sea por cable o aérea con distinta programación sea nacional o internacional por satélite en transición privada o televisión por suscripción.
- ✓ La operación de una estación de radiodifusión en señal abierta en frecuencia modulada.
- ✓ La operación de una estación o canal de televisión con señal abierta.
- ✓ La operación del servicio de internet y telefonía por cualquiera de los medios que se pueda servir.
- ✓ La compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de equipos relacionados con el objeto social principal.

### **BASE LEGAL:**

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Ley de Compañías.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.

- ✓ Ley de Seguridad Social (IESS).
- ✓ Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM)

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



**Fuente:** Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda.  
**Elaborado por:** La Autora

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**PLAN DE CUENTAS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>
1.01.01.01.	CAJA
1.01.01.02.	BANCO DE LOJA
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA
<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>
1.01.02.06.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
<b>1.01.04.</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>
1.01.04.01.	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPOS
1.01.04.02.	ARRIEDOS PAGADOS POR ANTICIPOS
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1.01.04.04.	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
1.01.04.04.01.	ANTICIPOS A EMPLEADOS
<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>
1.01.05.01.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1.01.05.01.01.	CRÉDITO TRIBUTARIO (IVA)
1.01.05.01.02.	IVA PAGADO
1.01.05.02.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)
1.01.05.02.01.	CRÉDITO TRIBUTARIO DE I.R.
1.01.05.03.	ANTICIPO DEL IVA RETENIDO
1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%
1.01.05.04.	ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA
1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%
1.01.05.05.	CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES IMPUESTO RENTA
1.01.05.05.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE (I.R.)

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**PLAN DE CUENTAS**

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1.02.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES.
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO.
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN.
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN.
1.02.01.09.	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
1.02.01.12.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES.
1.02.01.12.02.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
1.02.01.12.02.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TELEVISIÓN.
1.02.01.12.03.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN.
1.02.01.12.04.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
<b>2.01.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
2.01.03.01.	LOCALES
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON T/C
<b>2.01.07.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR
2.01.07.01.02.	IVA COBRADO
2.01.07.01.03.	IVA RETENIDO POR PAGAR 30%
2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%
2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%
2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%
2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**PLAN DE CUENTAS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN
2.01.07.01.09.	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR
2.01.07.03.	CON EL IESS
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL
2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR
2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVAS
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2.01.07.04.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR
2.01.07.04.01.01.	DECIMOTERCERO
2.01.07.04.01.02.	DECIMOCUARTO
2.01.07.04.01.03.	VACACIONES
2.01.07.06.	DIVIDENDOS POR PAGAR
2.01.07.06.01.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIO OLGA JARAMILLO
2.01.07.06.02.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIO DIANA JARAMILLO
2.01.07.06.03.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIO DIEGO JARAMILLO
<b>2.01.10.</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>
<b>2.01.13.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>
2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR
2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS
2.01.13.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
<b>3.01.</b>	<b>CAPITAL</b>
<b>3.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>
3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO
3.01.01.02.	ACCIONES 12,5% OLGA MARIA JARAMILLO
3.01.01.03.	ACCIONES 12,5% DIANA JARAMILLO
<b>3.02.</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>
3.02.01.	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIONES
<b>3.04.</b>	<b>RESERVAS</b>
3.04.01.	RESERVA LEGAL



COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.

PLAN DE CUENTAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN
<b>3.06.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>
3.06.01.	GANACIAS ACUMULADAS
3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
<b>3.07.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO
3.07.02.	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>41.</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>
<b>41.02.</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>
41.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD.
<b>41.06.</b>	<b>INTERESES</b>
41.06.02.	OTROS INTERESES GENERADOS
<b>42.</b>	<b>GANANCIA BRUTA</b>
<b>43.</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>
<b>52.</b>	<b>GASTOS</b>
<b>52.02.</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVO</b>
<b>52.02.01.</b>	<b>SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES</b>
52.02.01.01.	REMUNERACIÓN UNIFICADA
52.02.01.02.	HORAS EXTRAS
<b>52.02.02.</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)</b>
52.02.02.01.	APORTE PATRONAL
52.02.02.02.	FONDOS DE RESERVA, ROLES
52.02.02.03.	FONDOS DE RESERVA, IESS
<b>52.02.03.</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>
52.02.03.01.	DECIMOTERCERO
52.02.03.02.	DECIMOCUARTO
52.02.03.03.	GASTOS DE COMPENSACIÓN DE SALARIO DIGNO
52.02.03.06.	VACACIONES
52.02.05.	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**PLAN DE CUENTAS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN
52.02.05.02.	SERVICIOS PROFESIONALES
<b>52.02.08.</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>
52.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
52.02.08.02.	REPUESTO Y ACCESORIOS
<b>52.02.09.</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>
52.02.09.01.	ARRIENDO DEL LOCAL
<b>52.02.10.</b>	<b>COMISIONES</b>
52.02.10.01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
<b>52.02.12.</b>	<b>COMBUSTIBLES</b>
<b>52.02.13.</b>	<b>LUBRICANTES</b>
<b>52.02.14.</b>	<b>SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)</b>
52.02.14.02.	MATRICULA Y SEGURO DEL SOAT DEL VEHÍCULO
<b>52.02.15.</b>	<b>CORREOS</b>
<b>52.02.16.</b>	<b>GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)</b>
52.02.16.01.	GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS
52.02.16.02.	GASTOS DE ALIMENTACIÓN
<b>52.02.17.</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>
52.02.17.01.	GASTOS DE VIAJE
52.02.17.02.	MOVILIZACION Y ESTADÍA
<b>52.02.18.</b>	<b>AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES</b>
52.02.18.04.	SERVICIO TELÉFONICO
52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET
<b>52.02.20.</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>
52.02.20.01.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS
52.02.20.02.	IMPUESTOS MUNICIPALES
52.02.20.03.	MULTA Y CONTRIBUCIONES
<b>52.02.21.</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>
52.02.21.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**PLAN DE CUENTAS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN
52.02.21.01.01.	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES
52.02.21.01.02.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TELEVISIÓN
52.02.21.01.03.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN
52.02.21.01.04.	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
<b>52.02.23.</b>	<b>GASTOS DETERIORO</b>
52.02.23.05.	CUENTAS POR COBRAR
52.02.23.05.01.	CUENTAS INCOBRABLES
<b>52.03.</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
<b>52.03.01.</b>	<b>INTERESES</b>
<b>52.03.05.</b>	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>
52.03.05.01.	SERVICIOS BANCARIOS
<b>52.04.</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
52.04.02.	OTROS
52.04.02.01.	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN
52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL
52.04.02.03.	SUMINISTROS DE OFICINA
52.04.02.04.	MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA
52.04.02.05.	UNIFORMES Y CREDENCIALES
52.04.02.06.	IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN
52.04.02.07.	COPIAS
52.04.02.08.	SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL
52.04.02.09.	CAPACITACIONES
52.04.02.10.	GASTO INTERESES POR MORA

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>GRUPO: ACTIVO</b>	<b>Código: 1.</b>
<b>Descripción:</b> Conjunto de bienes materiales, valores y derechos de propiedad de la empresa que tengan valor monetario y estén destinados al logro de sus objetivos.	

<b>SUBGRUPO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>CÓDIGO: 1.01.01.</b>
<b>Descripción:</b> Son fondos disponibles tanto en moneda nacional como extranjera de disponibilidad inmediata.	

<b>CUENTA: CAJA</b>	<b>CÓDIGO: 1.01.01.01.</b>
<b>Descripción:</b> Existencia de dinero y/o cheques a la vista que dispone la empresa.	
<b>Se debita:</b> por concepto de prestación de servicios al contado, cobros en efectivo.	<b>Se acredita:</b> por pagos en efectivo, depósitos de fondos en los Bancos.
<b>Saldo:</b> deudor.	

<b>CUENTA: BANCO DE LOJA</b>	<b>CÓDIGO: 1.01.01.02.</b>
<b>Descripción:</b> Son fondos que dispone la empresa, valor que está depositado en la cuenta de una institución financiera.	
<b>Se debita:</b> por los depósitos en la cuenta bancaria, y notas de crédito emitidas por el Banco.	<b>Se acredita:</b> por los pagos realizados con cheque, notas de crédito.
<b>Saldo:</b> deudor.	

<b>CUENTA: MUTUALISTA PICHINCHA</b>	<b>CÓDIGO: 1.01.01.03.</b>
<b>Descripción:</b> Son fondos que dispone la empresa, valor que está depositado en la cuenta de una institución financiera.	
<b>Se debita:</b> por los depósitos en la cuenta bancaria, y notas de crédito emitidas por el Banco.	<b>Se acredita:</b> por los pagos realizados con cheque, notas de crédito.
<b>Saldo:</b> deudor.	

<b>SUBGRUPO: ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>CÓDIGO: 1.01.02.</b>
<b>Descripción:</b> Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, como derecho de cobro, etc.	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.02.06.
<b>Descripción:</b> Se registra los valores correspondientes a deudas a favor de la empresa con o sin documentos de respaldo.	
<b>Se debita:</b> cuando se realiza una venta a días plazo a cobrar.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza los cobros correspondientes.
<b>Saldo:</b> deudor.	
<b>CUENTA:</b> OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.02.08.
<b>Descripción:</b> Se registra los valores correspondientes a deudas a favor de la empresa con o sin documentos de respaldo no relacionadas a la actividad.	
<b>Se debita:</b> cuando se realiza una venta a días plazo a cobrar.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza los cobros correspondientes.
<b>Saldo:</b> deudor.	
<b>CUENTA:</b> (-) PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.02.09.
<b>Descripción:</b> Valores que se aprovisionan para cubrir el riesgo de cuentas de dudosa recuperación.	
<b>Se debita:</b> por los valores que se ha decidido dar de baja.	<b>Se acredita:</b> por los valores estimados como incobrables de la cartera de clientes.
<b>Saldo:</b> acreedor	
<b>SUBGRUPO:</b> SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.04.
<b>Descripción:</b> Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.	
<b>CUENTA:</b> ANTICIPOS A PROVEEDORES	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.04.03.
<b>Descripción:</b> Valores entregados a proveedores anticipadamente como señal a una transacción futura por la compra de un bien o servicio.	
<b>Se debita:</b> en el momento de registrar la entrega de anticipo.	<b>Se acredita:</b> cuando se liquida el bien o servicio entregado.
<b>Saldo:</b> deudor.	
<b>CUENTA:</b> OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.04.04.
<b>Descripción:</b> Registra otros valores entregados como anticipos.	
<b>Se debita:</b> en el momento de registrar la entrega del anticipo.	<b>Se acredita:</b> cuando se liquida el bien o servicio entregado.
<b>Saldo:</b> deudor.	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>SUBGRUPO:</b> ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.05.
<b>Descripción:</b> Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.	

<b>CUENTA:</b> CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.05.01.
<b>Descripción:</b> Valores tributarios por impuesto al valor agregado a favor de la empresa.	
<b>Se debita:</b> cuando se hace la liquidación del IVA en donde el IVA en compras es mayor.	<b>Se acredita:</b> cuando haya IVA por pagar y se compensa el valor.
<b>Saldo:</b> deudor.	

<b>CUENTA:</b> CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.05.02.
<b>Descripción:</b> Valores tributarios por impuesto a la Renta a favor de la empresa.	
<b>Se debita:</b> cuando se hace la liquidación del I.R. en donde su resultado a pagar resulta negativo.	<b>Se acredita:</b> cuando haya I.R. por pagar y se compensa el valor.
<b>Saldo:</b> deudor.	

<b>CUENTA:</b> CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑO ANTERIORES (I.R.)	<b>CÓDIGO:</b> 1.01.05.03.
<b>Descripción:</b> Valores tributarios por impuesto a la renta que están a favor de la empresa.	
<b>Se debita:</b> cuando se hace la liquidación del Impuesto a la Renta en donde su resultado a pagar resulta negativo.	<b>Se acredita:</b> cuando haya Impuesto a la Renta por pagar y se compensa el valor.
<b>Saldo:</b> deudor.	

<b>SUBGRUPO:</b> PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.
<b>Descripción:</b> Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro debienes y servicios.	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> MUEBLES Y ENSERES		<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.05.
<b>Descripción:</b> Bienes que posee la empresa para su uso interno relacionado con la actividad a la que se dedica, se los puede dar de baja por depreciación.		
<b>Se debita:</b> al momento de la compra de los bienes.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza la depreciación, en caso de venta, remate y por cierre del cuentas.	
<b>Saldo:</b> deudor.		

<b>CUENTA:</b> EQUIPO DE TELEVISIÓN		<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.06.
<b>Descripción:</b> Son equipos electrónicos y mecánicos de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus actividades.		
<b>Se debita:</b> al momento de la adquisición.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza la depreciación, por venta, remate y dada de baja.	
<b>Saldo:</b> deudor.		

<b>CUENTA:</b> EQUIPO DE COMPUTACIÓN		<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.08.
<b>Descripción:</b> Son equipos de cómputo que la empresa posee y utilizados para el desarrollo de sus actividades.		
<b>Se debita:</b> al momento de la adquisición o donación.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza la depreciación, por venta, remate y dada de baja.	
<b>Saldo:</b> deudor.		

<b>CUENTA:</b> EQUIPO DE TELEVISIÓN		<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.06.
<b>Descripción:</b> Son equipos electrónicos y mecánicos de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus actividades.		
<b>Se debita:</b> al momento de la adquisición.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza la depreciación, por venta, remate y dada de baja.	
<b>Saldo:</b> deudor.		

<b>CUENTA:</b> VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.09.
<b>Descripción:</b> Son todos los autos, equipos de transporte y equipo caminero móvil, etc. Que la empresa posee para su uso.		
<b>Se debita:</b> al momento de la adquisición.	<b>Se acredita:</b> cuando se realiza la depreciación, por venta, remate y dada de baja.	
<b>Saldo:</b> deudor.		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<b>CÓDIGO:</b> 1.02.01.12.
--	----------------------------

**Descripción:** Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

<b>Se debita:</b> con la cuota mensual adecuada; para desvalorizar los activos fijos utilizados en la generación de ingresos del giro normal de la empresa, sujetos a desgastes o deterioro por el uso.	<b>Se acredita:</b> con la depreciación acumulada que se libre, ya sea por la venta, cambio, donación o retiro de los bienes por cualquier causa.
---	---

**Saldo:** acreedor

<b>GRUPO:</b> PASIVO	<b>Código:</b> 2.
----------------------	-------------------

**Descripción:** Representa las deudas y obligaciones que tiene la empresa con terceras personas.

<b>SUBGRUPO:</b> CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<b>CÓDIGO:</b> 2.01.03.
---	-------------------------

**Descripción:** Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

<b>CUENTA:</b> LOCALES	<b>CÓDIGO:</b> 2.01.03.01.
------------------------	----------------------------

**Descripción:** Comprende las deudas pendientes de pagar a clientes locales.

<b>Se debita:</b> cuando se paga la deuda.	<b>Se acredita:</b> cuando se adquieren deudas.
--	---

**Saldo:** acreedor

<b>SUBGRUPO:</b> OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	<b>CÓDIGO:</b> 2.01.07.
--	-------------------------

**Descripción:** Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa.

<b>CUENTA:</b> CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<b>CÓDIGO:</b> 2.01.07.01.
---	----------------------------

**Descripción:** Obligaciones pendientes de pago con la Administración tributaria, tanto de IVA como de I.R., etc.

<b>Se debita:</b> por la declaración y pago del IVA o I.R.	<b>Se acredita:</b> por el valor pendiente de pago.
--	---

**Saldo:** acreedor



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> CON EL IESS		<b>CÓDIGO:</b> 2.01.07.03.
<b>Descripción:</b> Se registran valores a pagar al IESS.		
<b>Se debita:</b> por el depósito mensual de los aportes en el IESS.	<b>Se acredita:</b> por las retenciones realizadas mensualmente en el rol de pagos.	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>CUENTA:</b> DIVIDENDOS POR PAGAR		<b>CÓDIGO:</b> 2.01.07.06.
<b>Descripción:</b> Obligaciones pendientes de pago con los socios de la Compañía.		
<b>Se debita:</b> por el pago a los socios.	<b>Se acredita:</b> por el pago pendiente a los socios.	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>CUENTA:</b> ANTICIPOS DE CLIENTES		<b>CÓDIGO:</b> 2.01.10.
<b>Descripción:</b> Representa los valores recibidos por adelantado con el objeto de asegurar la venta de bienes o prestación de servicio.		
<b>Se debita:</b> por los valores recibidos en forma anticipada de parte de los clientes.	<b>Se acredita:</b> por la entrega de bienes y/o servicios	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>SUBGRUPO:</b> OTRAS PASIVOS CORRIENTES		<b>CÓDIGO:</b> 2.01.13.
<b>Descripción:</b> Representa las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía.		
<b>CUENTA:</b> REMUNERACIONES POR PAGAR		<b>CÓDIGO:</b> 2.01.13.01.
<b>Descripción:</b> Representa las obligaciones pendientes de pago al personal de la empresa por concepto de sueldos devengados mensualmente.		
<b>Se debita:</b> el momento que se realiza el pago de las obligaciones.	<b>Se acredita:</b> por los sueldos devengados y que se encuentran pendientes de pago.	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>CUENTA:</b> CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS		<b>CÓDIGO:</b> 2.01.13.02.
<b>Descripción:</b> Representa las obligaciones pendientes de pago a los socios.		
<b>Se debita:</b> el momento que se realiza el pago	<b>Se acredita:</b> los valores que se encuentran pendientes de pago.	
<b>Saldo:</b> acreedor		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>GRUPO: PATRIMONIO</b>		<b>Código: 3.</b>
<b>Descripción:</b> Es el derecho del propietario (os) sobre el activo de la empresa.		
<b>SUBGRUPO: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>		<b>CÓDIGO: 3.01.01.</b>
<b>Descripción:</b> En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañía y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.		
<b>CUENTA: ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO</b>		<b>CÓDIGO: 3.01.01.01.</b>
<b>Descripción:</b> Comprende los aportes realizados por el socio.		
<b>Se debita:</b> por la disminución del capital.	<b>Se acredita:</b> se registrar las participaciones de los socios.	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>CUENTA: ACCIONES 12,5% OLGA MARIA JARAMILLO</b>		<b>CÓDIGO: 3.01.01.02.</b>
<b>Descripción:</b> Comprende los aportes realizados por la socia.		
<b>Se debita:</b> por la disminución del capital.	<b>Se acredita:</b> se registrar las participaciones de los socios.	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>CUENTA: ACCIONES 12,5% DIANA JARAMILLO</b>		<b>CÓDIGO: 3.01.01.03.</b>
<b>Descripción:</b> Comprende los aportes realizados por la socia.		
<b>Se debita:</b> por la disminución del capital.	<b>Se acredita:</b> se registrar las participaciones de los socios.	
<b>Saldo:</b> acreedor		
<b>SUBGRUPO: APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIONES</b>		<b>CÓDIGO: 3.02.</b>
<b>Descripción:</b> Comprende los aportes efectuados por socios para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.		
<b>CUENTA: APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIONES</b>		<b>CÓDIGO: 3.02.01.</b>
<b>Descripción:</b> Valores aportados por los socios los cuales aún no constan en la escritura pública.		
<b>Se debita:</b> por la capitalización de los aportes.	<b>Se acredita:</b> se registrar las participaciones de los socios.	
<b>Saldo:</b> acreedor		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>SUBGRUPO:</b> RESERVA	<b>CÓDIGO:</b> 3.04.
<b>Descripción:</b> Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.	

<b>CUENTA:</b> RESERVA LEGAL	<b>CÓDIGO:</b> 3.04.01.
<b>Descripción:</b> De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.	
<b>Se debita:</b> por la utilización de reservas.	<b>Se acredita:</b> por el valor corresponde calculado.
<b>Saldo:</b> acreedor	

<b>SUBGRUPO:</b> RESULTADOS ACUMULADAS	<b>CÓDIGO:</b> 3.06.
<b>Descripción:</b> Representa la utilidad o pérdida acumulada de los ejercicios anteriores.	

<b>CUENTA:</b> GANANCIAS ACUMULADAS	<b>CÓDIGO:</b> 3.06.01.
<b>Descripción:</b> Representa las utilidades acumuladas por la empresa y que provienen de ejercicios anteriores.	
<b>Se debita:</b> por la distribución de resultados del ejercicio anterior y por la corrección monetaria.	<b>Se acredita:</b> cuando se traspasa el superávit del ejercicio anterior
<b>Saldo:</b> acreedor	

<b>CUENTA:</b> (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	<b>CÓDIGO:</b> 3.06.02.
<b>Descripción:</b> Representa las pérdidas acumuladas por la empresa y que provienen de ejercicios anteriores.	
<b>Se debita:</b> se carga cuando se traspasa el déficit del ejercicio anterior.	<b>Se acredita:</b> por la distribución de resultados del ejercicio anterior y por la corrección monetaria.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>SUBGRUPO:</b> RESULTADOS DEL EJERCICIO	<b>CÓDIGO:</b> 3.07.
<b>Descripción:</b> Representa la utilidad o pérdida del ejercicio.	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> GANANCIA NETA DEL PERIODO	<b>CÓDIGO:</b> 3.07.01.
<b>Descripción:</b> Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e I.R.	
<b>Se debita:</b> por la distribución o capitalización.	<b>Se acredita:</b> el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
<b>Saldo:</b> acreedor	

<b>CUENTA:</b> (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	<b>CÓDIGO:</b> 3.07.02.
<b>Descripción:</b> Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.	
<b>Se debita:</b> por el valor de la pérdida obtenida en el ejercicio económico.	<b>Se acredita:</b> por la amortización de las pérdidas obtenidas.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>GRUPO:</b> INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<b>Código:</b> 41.
<b>Descripción:</b> Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.	

<b>SUBGRUPO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<b>CÓDIGO:</b> 41.02.
<b>Descripción:</b> Son ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.	

<b>CUENTA:</b> INGRESO POR PUBLICIDAD	<b>CÓDIGO:</b> 41.02.01.
<b>Descripción:</b> Son los ingresos por la prestación del servicio de publicidad.	
<b>Se debita:</b> a la cuenta costo directo por el servicios prestado.	<b>Se acredita:</b> por el servicio prestado.
<b>Saldo:</b> acreedor	

<b>CUENTA:</b> OTROS INTERESES GENERADOS	<b>CÓDIGO:</b> 41.06.02.
<b>Descripción:</b> Los intereses no generados por la actividad de la Compañía deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.	
	<b>Se acredita:</b> Se abona por los valores positivos obtenidos por estas operaciones.
<b>Saldo:</b> acreedor	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>GRUPO: GANANCIA BRUTA</b>		<b>Código: 42.</b>
<b>Descripción:</b> Es la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes de los cálculos de la participación trabajadores e impuestos a la renta.		
<b>GRUPO: GASTOS</b>		<b>Código: 52.</b>
<b>Descripción:</b> Son todos los desembolsos que la empresa realiza para llevar a cabo su normal funcionamiento.		
<b>SUBGRUPO: GASTOS ADMINISTRATIVO</b>		<b>CÓDIGO: 52.02.</b>
<b>Descripción:</b> Representa los desembolsos que la empresa realiza por diversos conceptos en sus actividades de normal funcionamiento.		
<b>CUENTA: SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES</b>		<b>CÓDIGO: 52.02.01.</b>
<b>Descripción:</b> Valores destinados a los empleados de la empresa por concepto de sueldos y salarios.		
<b>Se debita:</b> cuando realiza el pago.		<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA: APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)</b>		<b>CÓDIGO: 52.02.02.</b>
<b>Descripción:</b> Es el valor que el empleado aporta a cada empleado al IESS.		
<b>Se debita:</b> cuando realiza el pago.		<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA: BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>		<b>CÓDIGO: 52.02.03.</b>
<b>Descripción:</b> Son valores que la empresa cancela a los empleados por beneficios establecidos en la Ley.		
<b>Se debita:</b> cuando realiza el pago.		<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA: HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES</b>		<b>CÓDIGO: 52.02.05.</b>
<b>Descripción:</b> Son remuneraciones por servicios ocasionales o habituales, prestados por profesionales.		
<b>Se debita:</b> cuando realiza el pago.		<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.
<b>Saldo:</b> deudor		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		<b>CÓDIGO:</b> 52.02.08.
<b>Descripción:</b> Se registran pagos por mantenimiento o reparación de los equipos de televisión, los equipos de computación, y reparación de vehículo.		
<b>Se debita:</b> cuando se cancela los mantenimientos.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.	
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA:</b> ARRENDAMIENTO OPERATIVO		<b>CÓDIGO:</b> 52.02.09.
<b>Descripción:</b> Son valores que se registra por el pago del arriendo del canal de televisión en donde funciona la Compañía.		
<b>Se debita:</b> cuando se cancela.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.	
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA:</b> COMBUSTIBLE		<b>CÓDIGO:</b> 52.02.12.
<b>Descripción:</b> Son gastos por el pago del combustible para el vehículo.		
<b>Se debita:</b> cuando se cancela.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.	
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA:</b> LUBRICANTES		<b>CÓDIGO:</b> 52.02.13.
<b>Descripción:</b> Son valores que se registra por el pago de los lubricantes.		
<b>Se debita:</b> cuando se cancela.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.	
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA:</b> SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		<b>CÓDIGO:</b> 52.02.14.
<b>Descripción:</b> Es un contrato mercantil por el cual una persona jurídica (compañía de seguros), a cambio de recibir una cantidad de dinero, conocido como prima, asume la responsabilidad sobre la existencia de personas o la permanencia de ciertas cosas en su estado normal.		
<b>Se debita:</b> cuando se cancela el SOAT.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.	
<b>Saldo:</b> deudor		
<b>CUENTA:</b> GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes).		<b>CÓDIGO:</b> 52.02.16.
<b>Descripción:</b> Este rubro se registra por agasajos a accionistas, trabajadores, clientes, etc.		
<b>Se debita:</b> cuando se cancelan los agasajos a accionistas, trabajadores y clientes.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.	
<b>Saldo:</b> deudor		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>CUENTA:</b> GASTOS DE VIAJE	<b>CÓDIGO:</b> 52.02.17.
<b>Descripción:</b> Por situaciones propias de trabajo, determinados trabajadores deben trasladarse temporalmente a lugares distintos al de su residencia habitual para cumplir sus actividades.	
<b>Se debita:</b> se cancelan los pagos de los viajes del personal.	<b>Se acredita:</b> por el cierre del ejercicio.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>CUENTA:</b> AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	<b>CÓDIGO:</b> 52.02.18.
<b>Descripción:</b> Registra el valor de los gastos pagados por concepto de servicios básicos como: agua, energía, luz y teléfono, utilizados en el desarrollo de las actividades de la empresa.	
<b>Se debita:</b> se cancelan los pagos de los servicios básicos	<b>Se acredita:</b> por ajustes realizados.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>CUENTA:</b> IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	<b>CÓDIGO:</b> 52.02.20.
<b>Descripción:</b> Son gravámenes de carácter obligatorio, que la empresa debe pagar al gobierno, por mandato de la Ley; también puede incluirse en esta cuenta el pago periódico de contribuciones a organismos de control. No incluye IVA, que generalmente es crédito tributario.	
<b>Se debita:</b> se cancelan los pagos.	<b>Se acredita:</b> por ajustes realizados.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>CUENTA:</b> DEPRECIACIONES	<b>CÓDIGO:</b> 52.02.21.
<b>Descripción:</b> Son los valores que resultan del cálculo realizado para depreciar los muebles y enseres, maquinaria y equipo, vehículo y más activos de la empresa por su uso, desgaste, envejecimiento, etc.	
<b>Se debita:</b> por la depreciación de los bienes.	<b>Se acredita:</b> por ajustes realizados.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>CUENTA:</b> GASTOS DETERIORO	<b>CÓDIGO:</b> 52.02.23.
<b>Descripción:</b> Registra el valor calculado por concepto de incobrables de las deudas pendientes de cobro.	
<b>Se debita:</b> por el valor calculado como incobrable según el método aplicado.	<b>Se acredita:</b> por ajustes realizados.
<b>Saldo:</b> deudor	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**MANUAL DE CUENTAS**

<b>SUBGRUPO:</b> GASTOS FINANCIEROS	<b>CÓDIGO:</b> 52.03.
<b>Descripción:</b> Por varios servicios que presta la institución bancaria a la empresa.	

<b>CUENTA:</b> INTERESES	<b>CÓDIGO:</b> 52.03.01.
<b>Descripción:</b> Valores que debita el banco por intereses de sobregiros ocasionales solicitados por la empresa.	
<b>Se debita:</b> por las notas de débito emitidas por el banco.	<b>Se acredita:</b> por el cierre de los gastos.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>CUENTA:</b> COMISIONES BANCARIAS	<b>CÓDIGO:</b> 52.03.02.
<b>Descripción:</b> Servicios que presta la institución bancaria como: emisión de chequera, estados de cuentas, etc.	
<b>Se debita:</b> por las notas de débito emitidas por el banco.	<b>Se acredita:</b> por el cierre de los gastos.
<b>Saldo:</b> deudor	

<b>SUBGRUPO:</b> OTROS GASTOS	<b>CÓDIGO:</b> 52.04.
<b>Descripción:</b> Valores por gastos no descritos en los ítems anteriores y que son necesarios en las actividades operativas de la empresa.	

<b>CUENTA:</b> OTROS	<b>CÓDIGO:</b> 52.04.02.
<b>Descripción:</b> Comprende las sumas de dinero pagadas y/o causadas por Gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto principal del ente económico.	
<b>Se debita:</b> por cancelación.	<b>Se acredita:</b> por el cierre de los gastos.
<b>Saldo:</b> deudor	



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**INVENTARIO INICIAL**

AL 01 DE ENERO DEL 2014  
Expresado en dólares USD \$

FOLIO: 001

COD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V/P.	SUB-TOTAL	TOTAL
<b>1.</b>		<b>ACTIVO</b>				
<b>1.01.</b>		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>1.01.01.</b>		<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>				<b>4.282,11</b>
1.01.01.02.		Bancos de Loja			4.082,11	
1.01.01.03.		Mutualista Pichincha			200,00	
<b>1.01.02.</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>8.793,85</b>
1.01.02.06.		DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS			8.790,84	
1.01.02.06.01.		Cuentas por cobrar, clientes		8.790,84		
		Arguello Torres Santiago	190,40			
		Armijos Arias Paulina	2,00			
		E.E.R.S.S.A.	28,20			
		Gobierno Autónomo Descentralizado Zapotillo	7,50			
		Gobierno Municipal de Zamora	2,00			
		Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe	31,67			
		Granda Quinche Vicente	682,20			
		Guerrero & Asociados JAGA	3.110,00			
		Guerrero Acevedo Jorge	472,40			
		Jaramillo Balcázar Dennis	820,80			
		Jaramillo Mora Roberto	242,00			
		Luzuriaga Espinoza Guido	205,20			
		Monterey Azucarera	372,80			
		Municipio de Catamayo	2.052,00			
		Municipio del Cantón Centinela del Cóndor	5,85			
		Rivas Herrera Publicidad	108,46			
		Sindicato Provincial de Zamora	199,36			
		Villareal Yaruqui José	36,00			
		Villavicencio Cuenca Alex	222,00			
1.01.02.08.		OTRAS CUENTAS POR COBRAR			276,42	
		Cable Visión Zamora	276,42	276,42		
1.01.02.09.		(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			(273,41)	
<b>1.01.04.</b>		<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>				<b>738,61</b>
1.01.04.03.		ANTICIPOS A PROVEEDORES			738,61	
		TAME	738,61	738,61		
<b>1.01.05.</b>		<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>				<b>208,26</b>
1.01.05.05.		CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES IMPUESTO A LA RENTA			208,26	
1.01.05.05.01.		Anticipo retención en la fuente 2%	208,26	208,26		
<b>1.02.</b>		<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>1.02.01.</b>		<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>				<b>13.914,44</b>
1.02.01.05.		MUEBLES Y ENSERES			491,29	
	1	Caja amplificadora	214,29	214,29		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**INVENTARIO INICIAL**

AL 01 DE ENERO DEL 2014  
Expresado en dólares USD \$

FOLIO: 002

COD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V/P.	SUB-TOTAL	TOTAL
1.02.01.06.	1	Rotulo impreso en lona laminada	95,00	95,00		
	1	Cristo y 2 porta cirios	182,00	182,00		
		MAQUINARIA Y EQUIPO			11.347,70	
1.02.01.06.01.		EQUIPOS DE TELEVISIÓN			11.347,70	
	1	Micrófono italy audio beta-58 hl	71,41	71,41		
	1	Micrófono italy audio beta-58 hl	62,50	62,50		
	1	Televisor daewoo serie df102f02804338	98,21	98,21		
	1	Consola de audio de 10	375,00	375,00		
	1	Consola de audio de 8	312,50	312,50		
	1	Sistema 8 cam.vig-dms7818ht un monitor y disco duro	1.026,79	1.026,79		
	1	Panasonic ag-ac7 export only shoulder mount avchd camcorder pn: 72989	1.050,00	1.050,00		
	3	Silicón power sp016gbsd010v10 16gb	40,00	40,00		
	1	Silicón power sp032gbsd010v10 32gb	60,00	60,00		
	1	Sony uwpv23032 the uwp-v2 is a successor to the uwp-c2 wireless package	450,00	450,00		
	1	Libec th650dv head/tripod with brace/carrying casa pn: 21066	160,00	160,00		
	1	Bescord led-70 dimmable 70w video & dsrl light pn: 50116	80,00	80,00		
	1	Handling Chargepn: 43727	58,00	58,00		
	2	Panasonic ag-ac7 export only shoulder mount avchd camcorder 10 pounds	1.070,00	1.070,00		
	1	Beachtek dxa-2t universal camcorder adapter 1pc 1 pound 8x5x4	185,00	185,00		
	2	Bescord led 125 125w dimmable led light powered by 6 self	90,00	90,00		
	4	Silicón power sp016gbsd010v10 16gb	15,00	15,00		
	1	Canon eds 7d camera w/18-200mm dlx kit	1.957,03	1.957,03		
	1	Motoguadaña 25x	142,81	142,81		
	2	Panasonic ag-ac7 export only shoulder mount avchd camcorder	1.025,00	1.025,00		
	2	Davis & sanford provista7518w3 export only provista 7518xb tripod w/fm18 w/w3 dolly	170,00	170,00		
	1	Handling Chargepn: 43727	72,00	72,00		
	1	Davis & Sanford magnum export only magnum w/x12 head weight: 8lbs dim: 7 x6x9	100,00	100,00		
1.02.01.08.	1	Micrófono mod. Sr405	196,45	196,45		
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN			11.956,74	
	2	Computadoras procesador Intel core 2 dúo	980,47	980,47		
	2	Ups cdp 500 va	43,21	43,21		
	1	Computadora procesador Intel core 2 dúo	758,93	758,93		
	1	Tarjeta editora video moviebox	221,13	221,13		
	1	Portátil hp pavilion	781,25	781,25		
	1	Computadora	1.588,28	1.588,28		

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**INVENTARIO INICIAL**

AL 01 DE ENERO DEL 2014  
Expresado en dólares USD \$

FOLIO: 003

COD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V/P.	SUB-TOTAL	TOTAL
	1	Impresora canon multifuncional	60,27	60,27		
	1	Ups apc 550 va	192,86	192,86		
	1	Computadora procesador Intel core 17-870	1.589,75	1.589,75		
	1	Router wireless trend net	58,04	58,04		
	1	Imac 21.5" modelo: mc39e/a	1.428,57	1.428,57		
	3	Ups fuerza sl-761 750 va y 4 fuentes de poder	67,95	67,95		
	4	Disco 500 gb Seagate SATA/WD/MAXTOR	105,45	105,45		
	1	Portátil Dell serie gx8qbr1	650,00	650,00		
	1	Impresora Epson multifunción l200	242,86	242,86		
	1	Computadora procesador Intel core 17-3770 a	1.112,70	1.112,70		
	1	Portátil Dell serie 9sw1391	599,11	599,11		
1.02.01.09.		VEHÍCULO, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			29.996,00	
	1	Mitsubishi jeep montero 5p 3.0 v6 mt	21.996,00	21.996,00		
	1	Furgoneta supercarry carga	8.000,00	8.000,00		
1.02.01.12.		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			-39.877,29	
1.02.01.12.01.		(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	10.110,15			
1.02.01.12.02.		(-) Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo				
1.02.01.12.02.01.		(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Televisión	51,38			
1.02.01.12.03.		(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	1.811,10			
1.02.01.12.04.		(-) Depreciación Acumulada de Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil	27.904,66			
		<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>				<b><u>27.937,27</u></b>
<b>2.</b>		<b>PASIVOS</b>				
<b>2.01.</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>2.01.03.</b>		<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>				<b>20.378,70</b>
2.01.03.01.		LOCALES			16.251,06	
2.01.03.01.01.		Proveedores de bienes y servicios		16.164,65		
		Abad Castillo Travel Cía. Ltda.	770,23			
		Alejandro Matamoros Jhonfreth	11,76			
		Banco del Pacifico S.A.	2,50			
		Borrero & Bustamante Travel Cía. Ltda.	1.511,67			
		Buitrón Sánchez Sergio René	45,00			
		Castillo Jiménez José Fausto	1.535,98			
		Castillo Romero Luis Edilton	1.029,40			
		Chamba Rodríguez José Daniel	23,28			
		Corporación Nacional de Telecomunicaciones	26,88			
		CRISTYVIAJES S.A.	657,26			
		Dr. Diego Jaramillo	8.597,28			
		Estación de Servicio Narancay	20,00			

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**INVENTARIO INICIAL**

AL 01 DE ENERO DEL 2014  
Expresado en dólares USD \$

FOLIO: 004

COD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V/P.	SUB-TOTAL	TOTAL
		González Garcés Eddy Abdalon	3,45			
		Guerrero & Asociados JAGA	125,87			
		Idrovo Castro Richard Bolívar	15,86			
		Mena Amaya Jorge Alfonso	22,40			
		Necusoft Cía. Ltda.	185,90			
		O.V. Hotelera Machala S.A.	202,46			
		Palacios Masache Juan Marcos	278,00			
		Pardo Soto Máximo Darío	552,00			
		Pauta Minga Fulvio Rodrigo	9,08			
		Romero Sarango Irene Beatriz	21,24			
		Sánchez Sánchez Guadalupe Beatriz	163,26			
		Servicios Turísticos el Arenal Cía.	142,88			
		Sozoranga Villavicencio Oscar	35,50			
		Supermercado DICA VI Cía. Ltda.	26,43			
		TAME Línea Área del Ecuador	149,08			
2.01.03.01.02.		Proveedores de bienes y servicios con T/C.		86,41		
		León Jaramillo Lilian Lucia	86,41			
<b>2.01.07.</b>		<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>				<b>1.323,59</b>
2.01.07.01.		CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTAR.			469,07	
2.01.07.01.01.		IVA por Pagar		469,06		
2.01.07.01.07.		Retención en la fuente por pagar 2%		0,01		
2.01.07.03.		CON EL IEISS			854,52	
2.01.07.03.01.		Aporte personal		305,34		
		Miguel Ángel Gaona Iñiguez	30,83			
		Diana Nicolle Jaramillo Fernández	46,75			
		Diego Leonardo Jaramillo Sarmiento	93,50			
		Geanella Godoy	30,83			
		Juana Paulina Pucha Huaca	30,83			
		Eduardo Vicente Valdivieso Ortiz	30,83			
		Líder Gerardo Vivanco Hurtado	41,77			
2.01.07.03.02.		Aporte patronal por pagar		396,77		
		Miguel Ángel Gaona Iñiguez	40,06			
		Diana Nicolle Jaramillo Fernández	60,75			
		Diego Leonardo Jaramillo Sarmiento	121,50			
		Geanella Godoy	40,06			
		Juana Paulina Pucha Huaca	40,06			
		Eduardo Vicente Valdivieso Ortiz	40,06			
		Líder Gerardo Vivanco Hurtado	54,28			
2.01.07.03.03.		Fondos de reserva		152,41		
		Diana Nicolle Jaramillo Fernández	41,65			
		Diego Leonardo Jaramillo Sarmiento	83,30			

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**INVENTARIO INICIAL**

AL 01 DE ENERO DEL 2014  
 Expresado en dólares USD \$

FOLIO: 005

COD.	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V/P.	SUB-TOTAL	TOTAL
2.01.10.		Eduardo Vicente Valdivieso Ortiz	27,46			
		<b>ANTICIPOSDE CLIENTES</b>				288,94
		FERIA DEL MUEBLE	250,00	250,00		
		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE	38,94	38,94		
2.01.13.		<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>				
2.01.13.01.		REMUNERACIONES POR PAGAR		4.127,64		
		Rosa Jiménez	5,25			
		Bladimir Berru	152,47			
		Alcance Salario	50,58			
		Byron Haro	153,39			
		André Oviedo	7,72			
		Mónica Abad	17,71			
		Karina Castillo	62,01			
		Shuberth González	132,88			
		Roberto Torres	547,27			
		Diego Jaramillo	906,50			
		Diana Jaramillo	453,25			
		Gerardo Vivanco	442,21			
		Geanella Godoy	298,88			
		Paulina Pucha	299,76			
		Eduardo Valdivieso	298,88			
		Miguel Gaona	298,88			
		<b>TOTAL PASIVOS</b>				<b>21.991,24</b>
3.		<b>PATRIMONIO NETO</b>				
3.01.		<b>CAPITAL</b>				<b>400,00</b>
3.01.01.		<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>			400,00	
3.01.01.01.		ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO		300,00		
3.01.01.02.		ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO		50,00		
3.01.01.03.		ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO		50,00		
3.02.		<b>APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>				26.264,18
3.02.01.		APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			26.264,18	
3.04.		<b>RESERVAS</b>				384,50
3.04.01.		RESERVA LEGAL			384,50	
3.06.		<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>				( 21.118,62)
3.06.02.		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS			( 21.118,62)	
3.07.		<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>				15,97
3.07.01.		GANANCIAS NETA DEL PERIODO			15,97	
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>5.946,03</b>
		<b>PASIVO + CAPITAL</b>				<b><u>27.937,27</u></b>

## **COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

### **MEMORÁNDUM**

En la ciudad de Zamora, la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. dedicada a la actividad sobre la prestación del servicio de espacios publicitarios, posee las siguientes operaciones durante los meses de enero a abril del 2014.

#### **Enero 01:**

- Se registra el asiento correspondiente del estado de situación inicial de acuerdo al inventario.
- Se realiza el asiento correspondiente sobre las ganancias netas a ganancias acumuladas.
- Se realiza un asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes que tiene la Compañía con los socios.
- Se registra el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por pagar del año 2013, ver en anexo N° 17.

#### **ENERO 02:**

- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-000130456 al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.
- Se cancela con cheque No. 001285 del Banco de Loja a INTEGRAF, según factura No. 001001-000041979, por un valor de \$ 11,76.

**ENERO 03:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario, según factura N° 002001-000969 a la Coop. Casa Fácil, por un valor de \$ 40,00 más IVA; nos cancela en efectivo. Ver en anexo N° 5.
- Nos cancelan el Sr. Vicente Granda Quinche un valor de \$ 666,00 por los espacios publicitarios.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**ENERO 6:**

- Se cancelan los sueldos pendientes del mes de diciembre-2013, con cheques N° 001286–001291, por un valor de \$ 2.698,60.
- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-000130794 al proveedor Juan Palacios Masache por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario: Farmacia Nacional, Ultramet, Sra. Flor Fernández, la Gasolinera “El Castillo”, Sindicato de Choferes Catamayo y Municipio de Catamayo, por un valor de \$ 1.880,18 más IVA, ver en anexo N° 5.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**ENERO 7:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario a los clientes: Tellovillavicencio y Monterey Azucarera Lojana, por un valor de \$ 600,00 más IVA, a credito personal. Ver en anexo N° 5.
- La Sra. Flor Fernández Quezada cancela en efectivo el valor de \$ 200,00 por concepto de espacio publicitario, según factura N° 001001-000973.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**ENERO 8:**

- La Gasolinera “El Castillo” cancela en efectivo un valor de \$ 153,90 por concepto de publicidad, según factura N° 002001-000976.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**ENERO 9:**

- Cancelamos al Sr. Máximo Pardo del arriendo del local, con cheque No. 001271 del Banco de Loja, s/f. N° 001001-000000379, por el valor de \$ 184,00.
- Se registra la factura No. 001001-000000389 del Sr. Máximo Pardo sobre el arriendo del local, por el valor de \$ 200,00 más IVA, a credito personal.



**ENERO 10:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario a Cable Visión Zamora, por un valor de \$ 300,00 más IVA, según factura No. 002001-000000520; le concedemos credito personal. Ver en anexo N° 4.

**ENERO 13:**

- Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000765a Necusoft por el valor de \$ 169,00 más IVA, (credito personal).

**ENERO 14:**

- Se cancela con cheque No. 001293 del Banco de Loja a Necusoft por el valor de \$ 185,90 del servicio de internet, s/f No. 002001-000000503.
- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-000131475 a Juan Palacios por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; (credito personal).
- Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Reforma, por el valor de \$ 200,00 más IVA, s/f N° 002001-000982, (credito personal). Ver en anexo N° 5.

**ENERO 15:**

- Se cancela con cheque No. 001294 de Banco de Loja al IESS los aportes y fondos de reserva (diciembre-2013), por un valor total de \$ 854,52.

- Sindicato de Choferes de Catamayo cancela en efectivo por un valor de \$ 222,00 por concepto de publicidad, s/f N° 002001-000978.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **ENERO 16:**

- Se realiza anticipo de sueldo al Sr. Alex Ordoñez, con cheque No. 001297 del Banco de Loja, por el valor de \$ 150,00.
- Nos cancela en efectivo Ultramet, por concepto de publicidad, según factura N° 002001-000972, por un valor de \$ 166,50.
- Se paga la liquidación de haberes al ex trabajador Sr. Roberto Torres mediante el acta de finiquito del Ministerio de Relaciones Laborales, con cheque No. 001283 del banco de Loja, por el valor de \$ 547,27.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **ENERO 17:**

- Se realiza anticipo de sueldo: Sr. Eduardo Valdivieso de \$ 100,00 y al Sr. Gerardo Vivanco de \$ 100,00, con cheque N° 001295 – 001296.
- Nos emiten la factura No. 001001-000014304 por el valor de \$ 30,00; el Dr. Carlos Vicente Sarzosa Monroy, por concepto de la declaración juramentada y notariada los documentos de la Compañía.

**ENERO 20:**

- Nos emiten la factura No. 001001-000024428 por el valor de \$ 1,00 más IVA; el Dr. Sergio Humberto Tacuri Alvarado, por la certificación de las copias notariada de los documentos de la Compañía.
- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-000131912 al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.
- Nos cancelan en efectivo por el servicio prestado: Cable Visión Zamora según factura N° 001001-000520 por un valor de \$ 333,00 y Sindicato de Choferes de Zamora según factura N° 001001-000518 por un valor de \$ 195,80
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.
- Se cancela al SRI por concepto de impuestos tributarios del mes de diciembre-2013, con cheque No. 001300 por el valor de \$ 469,07.

**ENERO 21:**

- Se compra pastillas posteriores y delanteras de freno para el Montero al almacén MOSUMI S.A. según factura No. 005001-000034111 por el valor de \$ 174,07 más IVA, nos concede crédito personal.
- Nos cancela en efectivo el Sr. Guido Luzuriaga, por concepto de espacio publicitario, s/f N° 002001-000000957, por un valor de \$ 205,20.

- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **ENERO 22:**

- Se cancela la factura No. 005001-000034111 al proveedor Mosumi S.A. con cheque No. 001299 del Banco de Loja, por el valor de \$ 193,22. que fue emitida el día de ayer.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Dirección de Obras Públicas de Zamora por un valor de \$ 866,70 más IVA, según factura N° 002001-000528, (acredito personal). Ver en anexo N° 4.
- Se cancela la factura No. 001001-000014304 al Dr. Carlos Sarzosa con cheque No. 001301 del Banco de Loja, que fue emitida el día 17 de enero del 2014.

#### **ENERO 23:**

- Cancela en efectivo la Dirección de Obras Públicas de Zamora por el servicio prestado, s/f N° 002001-000528, por el valor de \$ 889,23.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **ENERO 24:**

- El Sr. José Edmundo Ordoñez Lacio nos emite la factura No. 001001-000003510, por el arreglo del soporte de la cámara, por un valor de \$ 4,47 más IVA, nos otorga crédito personal.

- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-000132307 al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; se obtiene credito personal.

#### **ENERO 29:**

- Nos cancela en efectivo, Tello Villavicencio por concepto de espacios publicitarios de los meses de diciembre y enero, según factura N° 002001-000958 y N° 002001-000975, por un valor total de \$ 444,00.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **ENERO 31:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Coop. de Transporte Catamayo por un valor de \$ 100,00 más IVA, le concedemos crédito personal, según factura No. 002001-000984.
- Nos debitan de la cuenta corriente del Banco de Loja por servicios ocasionados mes de enero de 2014, por un valor de \$ 2,60.
- Se realiza la liquidación del IVA del mes de enero de 2014.

#### **FEBRERO 03:**

- Nos cancela Monterrey AzucareraLojanitaen efectivo por el servicio prestado, por un valor de \$ 410,40, según factura No. 002001-00000961.

- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 04:**

- Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales del personal de la empresa del mes de enero-2014; con cheques N° 001304–001309 del Banco de Loja, ver en anexo N° 11 y 12.
- Se cancela con cheque N° 001298 la factura No. 002001-000000765 del proveedor NECUSOFT, por servicio de internet.
- Se adquiere combustible, según facturas No. 001001-000133151 y 001001-000133159, al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 20,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.

#### **FEBRERO 05:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario:Ultranet, Sra. Flor Fernández y la Gasolinera “El Castillo”, por un valor de \$ 1.200,00. Ver en anexo N° 7.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 06:**

- La Sra. Guadalupe Beatriz Sánchez nos emite la factura No. 001001-000000371, por copias dando un valor de \$ 26,79 más IVA, a crédito personal.

- Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Ruth Cecilia Guamán, por un valor total de \$ 300,00 más IVA, según factura N° 002001-000000990 y N° 002001-000000991, se le concede crédito personal. Ver en anexo N° 7.

#### **FEBRERO 07:**

- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-000043823 al proveedor Valdivieso Vásquez y Compañía, por el valor de \$ 20,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.

#### **FEBRERO 10:**

- Se adquiere el servicio de internet a Necusoft, según factura Fact. No. 002001-000000939, por un valor de \$ 169,00 más IVA, se obtiene crédito personal.
- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-0000133701 al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 5,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.
- Nos emite el Sr. Máximo Darío Pardo Soto la factura No. 001001-000000392, sobre el arriendo del local, por un valor de \$ 200,00 más IVA, se obtiene crédito personal.
- Nos cancela Ultramet en efectivo, por el servicio del espacio publicitario, según factura N° 002001-000000986, por un valor de \$ 166,50.

- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 11:**

- El Sr. Lino José Cárdenas Tacuri nos emite la factura No. 002001-000000743, por la reparación de un micrófono inalámbrico, por un valor de \$ 10,00, nos da crédito personal.
- La Sra. Irene Beatriz Romero Sarango nos envía la factura No. 001001-000002548, por la compra de un micro 5A 8GB Kingston, por el valor de \$ 11,61 más IVA, nos da crédito personal.
- Nos cancelan en efectivo, por concepto de espacios publicitarios los clientes: Sr. José Fausto Castillo Jiménez según factura N° 002001-000988 por un valor de \$ 153,90 y Coop. de Transporte Central Catamayo según factura N° 002001-000984 por un valor de \$ 111,00.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 12:**

- Se adquiere combustible, s/f No. 001001-0000133888 al proveedor Juan Palacios, por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; (acredito personal).
- Se brinda el servicio de espacio publicitario al Sr. Lincon Andrade por un valor de \$ 25,00 más IVA, según factura No. 002001-000000992, nos cancelan en efectivo. Ver en anexo N° 7.



- Nos devuelven \$ 1,65 por mal hecho la retención por parte del cliente Sindicato provincial de Catamayo.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 13:**

- Se brinda el servicio de los espacios publicitarios al Banco de Loja, s/f N° 002001-000000529al 002001-000000531, por un valor total de \$ 900,00 más IVA. Ver en anexo N° 6.
- La Sra. Ruth Guamán Ludeña, nos da un abono en efectivo de la factura N° 002001-000990, por un valor de \$ 85,86.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 14:**

- Se cancela con cheque N° 001311, la factura No. 002001-000000939 del proveedor NECUSOFT, por el servicio de internet, por un valor de \$ 185,90.
- El Municipio de Catamayo cancela en efectivo por los servicios prestados, s/f N° 002001-000000962 y 002001-000000981, por un valor total de \$ 3.078,00.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**FEBRERO 15:**

- Se cancela con cheque N° 001312 al I.E.S.S. por los aportes y fondos de reserva del mes de enero del personal de la empresa, por un valor de \$ 884,72.

**FEBRERO 17:**

- Adquirimos el servicio de Streaming al Sr. Edison Azanza, s/f No. 001001-000000004, y se cancela con cheque N° 001313 del Banco de Loja, por un valor de \$ 254,00.

**FEBRERO 18:**

- Se da el servicio de espacio publicitario a Farmacia Nacional s/f. N° 002001-000985 y al Sr. Roberto Jaramillo s/f N° 002001-000993; por un valor total de \$ 800,00 más IVA (efectivo). Ver en anexo N° 7.
- El Banco de Loja nos cancela el valor de \$ 923,40, en efectivo.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.
- Se cancela al SRI con cheque No. 001314 del Banco de Loja, sobre los impuestos tributarios del IVA y fuente del mes de enero de 2014.

**FEBRERO 19:**

- Se cancela con cheque N° 001315 del Banco de Loja, al socio Dr. Diego Jaramillo, por un valor de \$ 2.000,00.

- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-0000134412 al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 15,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.
- Se adquiere suministros para el canal, según factura No. 001001-000022709 al proveedor José Daniel Chamba Rodríguez, por un valor de \$ 20,54 más IVA, nos concede crédito personal.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario a los clientes: Fine Tuned Catamayo, s/f. No. 002001-0000996 y Fine Tuned Zamora, s/f. No. 002001-0000537 por un valor total de \$400,00 (crédito personal). Ver en anexo N° 6 y N° 7.

#### **FEBRERO 20:**

- Se concede anticipos de sueldo con cheques N° 001316 – 001319 del Banco de Loja del mes de Febrero-2014: Sr. Eduardo Valdivieso el valor de \$ 100,00; Sr. Gerardo Vivanco el valor de \$ 100,00; Sr. Miguel Gaona el valor de \$ 100,00 y Sr. Alex Ordoñez el valor de \$ 150,00.

#### **FEBRERO 24:**

- Se adquiere combustible, según factura No. 001001-0000134837 al proveedor Juan Marcos Palacios Masache por el valor de \$ 10,00 incluye IVA; se obtiene crédito personal.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario a Coop. Transporte Central Catamayo, por un valor de \$ 100,00 más IVA, según factura

No. 002001-000995, le concedemos credito personal. Ver en anexo N° 7.

- Nos cancela el cliente Fine Tuned Zamora, según factura N° 0001001-000537, por un valor de \$ 222,00.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 25:**

- Se cancela con cheques No. 001302 – 001310 del Banco de Loja al Sr. Máximo Pardo, del arriendo del local s/f. No. 001001-000000381y 001001-000000387, por un valor de \$ 368,00.

#### **FEBRERO 26:**

- Se adquiere suministros para el canal, s/f. No. 001001-000001705, al Manuel Yunga, por un valor de \$ 5,32 más IVA(credito personal).
- El Dr. Elsier Aníbal Valdivieso nos envía la factura No. 001001-000011072 por concepto de legalización de documentos de la Compañía, por un valor de 54,00 más IVA, nos otorga credito personal.

#### **FEBRERO 27:**

- Enviamos un paquete a Loja por la Coop. de Transporte de Pasajeros Internacional Nambija según factura No. 001001-000542499 por un valor de \$ 1,50, nos concede credito personal.

- Nos cancela en efectivo el cliente Coop. de Transportes Central Catamayo, según factura N° 002001000997, por un valor de \$ 111,00.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

#### **FEBRERO 28:**

- Se registra el rol de pagos y provisiones sociales del personal de la empresa del mes de febrero-2014 y cancelamos con cheques N° 001320 al 001326 del Banco de Loja, ver en anexo N° 13 y 14.
- Se adquiere combustible, s/f. No. 001001-0000135035 al Juan Palacios por el valor de \$ 10,00 incluye IVA (acredito personal).
- El Banco de Loja nos debita un valor de \$ 0.90, por servicios prestados, del mes de febrero del 2014.
- Se realiza la liquidación del IVA del mes de febrero de 2014.

#### **MARZO 06:**

- Se adquiere suministro, s/f. No. 001001-000002971 al proveedor Judith Márquez, por el valor de \$ 17,86 más IVA; se obtiene crédito personal.

#### **MARZO 7:**

- La Sra. Guadalupe Beatriz Sánchez nos envía la factura No. 001001-000000373, por copias de los documentos de la Compañía, por un valor de \$ 26,79 más IVA; se obtiene crédito personal.

- Se adquiere el servicio de internet a Necusoft, s/f. No. 002001-000001088, por un valor de \$ 169,00 más IVA; se obtiene crédito personal.

**MARZO 10:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario: la Farmacia Nacional s/f. N° 002001-000998, Ultranets/f. N° 002001-000999, por el valor total de \$ 350 más IVA. Ver en anexo N° 9.
- El Sr. Máximo Pardo nos emite la factura No. 001001-000000394, del arriendo del local, por un valor de \$ 200,00 más IVA; nos concede acreditado personal.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**MARZO 11:**

- Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Gasolinera “El Castillo” por el valor de \$ 150,00 más IVA, según factura N° 002001-0001002, acreditado personal. Ver en anexo N° 9.

**MARZO 12:**

- Al Sr. Miguel Gaona se le da un anticipo de sueldo del mes de marzo del 2014, con cheque No. 001327 del Banco de Loja, por un valor de \$ 150,00.

- Enviamos un paquete a Loja por la Coop. de Transporte de Pasajeros Internacional Nambija, según factura No. 001001-000543053, por un valor de \$ 1,5; acredito personal.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario a Monterey Azucarera Lojanita, según factura N° 002001-001001, por un valor de \$ 400,00 más IVA, le concedemos acredito personal. Ver en anexo N° 9.

### **MARZO 13:**

- Nos cancelan los siguientes clientes: Ultranets/f. N° 002001-0000999; Reforma s/f. N° 002001-0000982 y Monterey Azucarera Lojanita, s/f. N° 002001-0000977, por un valor de \$ 782,10.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario a Sra. Flor Fernández Quezada, s/f. N° 002001-001006 y 002001-001007, por un valor total de \$ 700,00 más IVA, cancela en efectivo. Ver en Anexo N° 9.
- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

### **MARZO 14:**

- Nos cancelan la Gasolinera “El Castillo” según factura N° 002001-0000102, por un valor de \$ 153,90.
- Se concede anticipo de sueldo del mes de marzo-2014, al Sr. Gerardo Vivanco por un valor de \$ 150,00 y Sr. Eduardo Valdivieso por un valor de \$ 100,00; con cheques N° 001333– 001332 del Banco de Loja.

- Se deposita en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado por servicios prestados del día de hoy.

**MARZO 15:**

- La Sra. Hedna Benítez nos envía la factura No. 002001-000001060, por un valor de \$ 99,00, por el agasajos navideños (acredito personal).

**MARZO 18:**

- Adquirimos a crédito, los repuestos y accesorios para el canal al proveedor Amable Palacios, s/f. No. 001001-000000660, nos conceden credito personal, por un valor de \$ 97,00 dólares.
- Cancelamos con cheque N° 00133 del Banco de Loja, al SRI los impuestos tributarios del IVA y fuente del mes de febrero de 2014.
- Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, según factura N° 002001-000538, por el valor de \$ 300,00 más IVA, (acredito personal).

**MARZO 19:**

- Se da el servicio de espacio publicitario ala Sra. Ruth Guamán, s/f. N° 002001-000108, por un valor de \$ 150,00 más IVA, (acredito personal).



**MARZO 20:**

- Cancelamos la factura No. 002001-000001060 a la Sra. Hedna Benítez, con cheque N° 00135 del Banco de Loja, por el valor de \$ 108,00.
- Nos cancelan: FINE TUNED Catamayos/f. N° 002001-0000996 y Banco de Loja s/f. N° 002001-0000538 por un valor de \$ 529,80.
- Depositó en cta. cte. del Banco. de Loja lo recaudado del día de hoy.

**MARZO 26:**

- Se da el servicio de espacios publicitario a la Coop. Transporte Central Catamayo por un valor de \$ 100,00 más IVA, s/f. No. 002001-000109, le concedemos credito personal.

**MARZO 31:**

- El Dr. Diego Jaramillo administrador de la Compañía nos concede un préstamo de \$ 2.000,00 para cubrir los sueldos de los empleados.
- El Banco de Loja nos debita un valor de \$ 30,24 por servicios prestados durante el mes de marzo/14.
- Se registra la liquidación del IVA del mes de marzo de 2014.
- Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales del personal de la empresa del mes de marzo/2014. Ver en anexo N° 13 y 14.
- Se realizar las depreciaciones de los activos fijos.
- Realizamos el asiento que corresponde a las provisiones de las cuentas incobrables.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>27.937,27</b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14022,83</b>
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>4282,11</b>
1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA	4082,11
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA	200,00
<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8793,85</b>
1.01.02.06.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	8790,84
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	8790,84
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	276,42
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-273,41
<b>1.01.04.</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>738,61</b>
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	738,61
<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>208,26</b>
1.01.05.05.	CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	208,26
1.01.05.05.01.	ANTICIPOS RETENCIÓN EN LA FUENTE 2%	208,26
<b>1.02.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13914,44</b>
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>13914,44</b>
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES	491,29
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO	11347,70
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN	11347,70
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11956,74
1.02.01.09.	VEHICULO, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	29996,00
1.02.01.012.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-39877,29
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>21.991,24</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>21991,24</b>
<b>2.01.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>16251,06</b>
2.01.03.01.	LOCALES	16251,06
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	16164,65
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON T/C.	86,41
<b>2.01.07.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>1323,60</b>
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	469,07
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR	469,06
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%	0,01
2.01.07.03.	CON EL IEISS	854,53
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL	305,36
2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR	396,76
2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA	152,41
<b>2.1.10.</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	<b>288,94</b>
<b>2.1.13.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>4127,64</b>
2.1.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR	4127,64
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.946,03</b>
<b>3.01.</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>400,00</b>
<b>3.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>400,00</b>
3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO	300,00
3.01.01.02.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO	50,00
3.01.01.03.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO	50,00
<b>3.02.</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURACAPITALIZACIÓN</b>	<b>26264,18</b>
<b>3.02.01.</b>	<b>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>26264,18</b>
<b>3.04.</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>384,50</b>
3.04.01.	RESERVA LEGAL	384,50
<b>3.06.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-21118,6</b>
3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-21118,62
<b>3.07.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>15,97</b>
3.07.01.	GANANCIAS NETA DEL PERIODO	15,97
	<b>PASIVO + CAPITAL</b>	<b>27.937,27</b>

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ ZH.  
CONTADORA

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 001

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01/01/2014		- 1 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		4.082,11	
	1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA		200,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		8.790,84	
	1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		276,42	
		CABLE VISIÓN ZAMORA	276,42		
	1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		-273,41	
	1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES		738,61	
		TAME	738,61		
	1.01.05.05.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE (I.R.)		208,26	
	1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES		491,29	
	1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN		11.347,70	
	1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		11.956,74	
	1.02.01.09.	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		29.996,00	
	1.02.01.12.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES		-10.110,15	
	1.02.01.12.02.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		-51,38	
	1.02.01.12.03.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULACIÓN DE COMPUTACIÓN		-1.811,10	
	1.02.01.12.04.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		-27.904,66	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			16.164,65
	2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON T/C.			86,41
	2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR			469,06
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR 2%			0,01
	2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL			305,36
	2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR			396,76
	2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA			152,41
	2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES			288,94
		FERIA DEL MUEBLE	250,00		
		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE	38,94		
	2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR			4.127,64
	3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO			300,00
	3.01.01.02.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO			50,00
	3.01.01.03.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO			50,00
	3.02.01.	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			26.264,18
	3.04.01.	RESERVA LEGAL			384,50
	3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS			-21.118,62
	3.07.01	GANANCIAS NETA DEL PERIODO			15,97
		P/R. El Estado de Situación, según inventario.			
01/01/2014		- 2 -			
	3.07.01	GANANCIAS NETA DEL PERIODO		15,97	
	3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS			15,97
		P/R. Las ganancias netas pasan a ganancias acumuladas.			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>27.953,24</b>	<b>27.953,24</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 002

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		27.953,24	27.953,24
01/01/2014		<b>- 3 -</b>			
	3.02.01.	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		25.566,85	
	2.01.07.06.01.	DIVIDENDOS POR PAGAR OLGA JARAMILLO			1.294,04
	2.01.07.06.02.	DIVIDENDOS POR PAGAR DIANA JARAMILLO			1.294,04
	2.01.07.06.03.	DIVIDENDOS POR PAGAR DIEGO JARAMILLO			5.458,78
	2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS			9.511,48
	2.01.13.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			8.008,51
		P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.			
01/01/2014		<b>- 4 -</b>			
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		550,40	
	2.01.07.01.09.	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			550,40
		P/R. Cálculo del anticipo del I.R. Ver en anexo N° 17			
02/01/2014		<b>- 5 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000130456 del proveedor Juan Palacios.			
02/01/2014		<b>- 6 -</b>			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		11,76	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			11,76
		P/R. Se cancela con cheque No. 001285 a favor de Integraf, s/f. No. 001001-000041979.			
03/01/2014		<b>- 7 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		44,40	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		0,40	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			4,80
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			40,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.			
03/01/2014		<b>- 8 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		682,20	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			682,20
		Sr. Vicente Granda Quinche	682,20		
		P/R. Nos cancela en efectivo el cliente Vicente Granda.			
03/01/2014		<b>- 9 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		726,60	
	1.01.01.01.	CAJA			726,60
		P/R. Depósito de las recaudaciones del día.			
06/01/2014		<b>- 10 -</b>			
	2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR		2.698,60	
		Dr. Diego Jaramillo	906,50		
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>58.244,45</b>	<b>55.545,85</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 003

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		58.244,45	55.545,85
		Ing. Diana Jaramillo	453,25		
		Sr. Miguel Gaona.	298,88		
		Sr. Eduardo Valdivieso.	298,89		
		Sr. Gerardo Vivanco.	442,20		
		Sr. Paulina Pucha	298,88		
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			2.698,60
06/01/2014		P/R. Se cancela los sueldos pendientes (diciembre/2013).			
		<b>- 11 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible s/f No.00100100130794 a Juan Palacios.			
06/01/2014		<b>- 12 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		222,00	
		Sra. Paulina Armijos	222,00		
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		1.768,40	
		Sr. Cristian Carrión Torres	166,50		
		Sra. Flor Fernández Quezada	200,00		
		Sr. José Castillo Jiménez	153,90		
		Sindicato de Choferes Profesionales de Catamayo	222,00		
		Municipio de Catamayo	1.026,00		
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		96,60	
		Municipio de Catamayo	84,00		
		Sr. José Castillo Jiménez	12,60		
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		18,80	
		Sra. Paulina Armijos	2,00		
		Sindicato de Choferes Profesionales de Catamayo	2,00		
		Municipio de Catamayo	10,00		
		Sr. Cristian Carrión	1,50		
		Sra. Flor Fernández Quezada	1,80		
		Sr. José Castillo Jiménez	1,50		
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			225,62
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			1.880,18
		P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N°5.			
06/01/2014		<b>- 13 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		222,00	
	1.01.01.01.	CAJA			222,00
		P/R. Depósito de las recaudaciones del día.			
07/01/2014		<b>- 14 -</b>			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		632,40	
		Sra. Glenda Villavicencio Cueva	222,00		
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>61.214,65</b>	<b>60.582,25</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 004

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		61.214,65	60.582,25
		Monterey Azucarera Lojana C.A.	410,40		
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		33,60	
		Monterey Azucarera Lojana C.A.	33,60		
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		6,00	
		Sra. Glenda Villavicencio Cueva	2,00		
		Monterey Azucarera Lojana C.A.	4,00		
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			72,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			600,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en Anexo N° 5.			
07/01/2014		- 15 -			
	1.01.01.01.	CAJA		200,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			200,00
		Sra. Flor Fernández Quezada	200,00		
		P/R. Nos cancelan s/f No. 001001-000973.			
07/01/2014		- 16 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		200,00	
	1.01.01.01.	CAJA			200,00
		P/R. Depósito de las recaudaciones del día.			
08/01/2014		- 17 -			
	1.01.01.01.	CAJA		153,90	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			153,90
		Sr. José Castillo	153,90		
		P/R. Nos cancelan s/f No. 002001-000976.			
08/01/2014		- 18 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		153,90	
	1.01.01.01.	CAJA			153,90
		P/R. Depósito de las recaudaciones del día.			
09/01/2014		- 19 -			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		184,00	
		Sr. Máximo Pardo	184,00		
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			184,00
		P/R. Se paga con cheque No. 001271, el arriendo del local, s/f No. 001001-000000379 al Sr. Máximo Pardo.			
09/01/2014		- 20 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		24,00	
	52.02.09.01.	ARRIENDO DEL LOCAL		200,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			184,00
	2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%			24,00
	2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%			16,00
		P/R. Sr. Máximo Darío Pardo Soto nos alquila el local, s/f No. 001001-000000389.			
10/01/2014		- 21 -			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>62.370,05</b>	<b>62.370,05</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 005

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		62.370,05	62.370,05
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		333,00	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		3,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			36,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			300,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Cable Visión Zamora. Ver en anexo N° 4.			
13/01/2014		<b>- 22 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		20,28	
	52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET		169,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			185,90
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%			3,38
		P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000765 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.			
14/01/2014		<b>- 23 -</b>			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		185,90	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			185,90
		P/R. Paga con cheque No. 001293, al proveedor NECUSOFT Cía. Ltda. s/f No. 002001-000000503.			
14/01/2014		<b>- 24 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131475 del proveedor Juan Marcos Palacios M.			
14/01/2014		<b>- 25 -</b>			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		205,20	
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		16,80	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		2,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			24,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			200,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.			
15/01/2014		<b>- 26 -</b>			
	2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL		305,34	
	2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR		396,77	
	2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA		152,41	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			854,52
		P/R. Cancelamos con cheque No. 001294, los aportes y fondos de reserva al IESS (diciembre-2013).			
15/01/2014		<b>- 27 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		222,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			222,00
		P/R. Nos cancela el Sindicato de Chores de Catamayo, s/f N. 002001-000978			
15/01/2014		<b>- 28 -</b>			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>64.169,75</b>	<b>64.169,75</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 006

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		64.169,75	64.169,75
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		222,00	
	1.01.01.01.	CAJA			222,00
		P/R. Depósito de las recaudaciones del día.			
16/01/2014		- 29 -			
	1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS		150,00	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			150,00
		P/R. Anticipo de sueldo a Alex Ordoñez, con cheque No. 001297.			
16/01/2014		- 30 -			
	1.01.01.01.	CAJA		166,50	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			166,50
		P/R. Nos cancela el cliente ULTRANET, s/f No. 002001-000972			
16/01/2014		- 31 -			
	2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR		547,27	
		Sr. Roberto Torres	547,27		
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			547,27
		P/R. Se cancela con cheque No. 001283, la liquidación de haberes al ex trabajador mediante el oficio del MRL.			
16/01/2014		- 32 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		166,50	
	1.01.01.01.	CAJA			166,50
		P/R. Deposito sobre las recaudaciones de este día.			
17/01/2014		- 33 -			
	1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS		200,00	
		Eduardo Valdivieso	100,00		
		Gerardo Vivanco	100,00		
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			200,00
		P/R. Anticipo de sueldo, con cheque No. 001296 y No. 001295			
17/01/2014		- 34 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		3,21	
	52.02.20.10.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS		26,79	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			30,00
		P/R. Se registra el servicio de la declaración juramentada y notariada los documentos de la Compañía, s/f No. 001001-000014304. del Dr. Carlos Vicente Sarzosa M.			
20/01/2014		- 35 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		0,12	
	52.02.20.10.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS		1,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			1,12
		P/R. Se registra el servicio de la certificación de las copias notarias de la documentación de la Compañía, s/f No. 001001-000024428 del Dr. Sergio Tacuri.			
20/01/2014		- 36 -			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>65.653,14</b>	<b>65.653,14</b>



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 007

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		65.653,14	65.653,14
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Adquirimos combustible s/f No. 00100100131912 a Juan Palacios.			
20/01/2014		<b>- 37 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		532,36	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			532,36
		Sindicato de Choferes de Zamora	199,36		
		Cable Visión Zamora	333,00		
		P/R. Cancelan los clientes sobre el servicio prestado.			
20/01/2014		<b>- 38 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		532,36	
	1.01.01.01.	CAJA			532,36
		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.			
20/01/2014		<b>- 39 -</b>			
	2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR		469,07	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			469,07
		P/R. Pago del IVA (diciembre-2013).			
21/01/2014		<b>- 40 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		20,89	
	52.02.08.02.	REPUESTOS Y ACCESORIOS		174,07	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			193,22
	2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%			1,74
		P/R. Se compra pastillas posteriores y delanteras para el Montero, s/f No. 005001-000034111 al MOSUMI S.A.			
21/01/2014		<b>- 41 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		205,20	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			205,20
		P/R. Nos cancela en efectivo la Reforma s/f No. 00200100957.			
21/01/2014		<b>- 42 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		205,20	
	1.01.01.01.	CAJA			205,20
		P/R. Deposito de las recaudaciones del día.			
22/01/2014		<b>- 43 -</b>			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		193,22	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			193,22
		P/R. Se cancela con cheque No. 001299, la factura No. 005001-000034111 del proveedor MOSUMI S.A.			
22/01/2014		<b>- 44 -</b>			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		889,23	
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		72,80	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		8,67	
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>68.966,21</b>	<b>67.995,51</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 008

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		68.966,21	67.995,51
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			104,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			866,70
		P/R. Se da el servicio de espacio publicitario a Dirección Provincial de la Subsecretaría de OOPP de Zamora Chinchipe. Ver en anexo N° 4.			
22/01/2014		- 45 -			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		30,00	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			30,00
		P/R. Se paga con cheque No. 001301 al Dr. Carlos Vicente Sarzosa, s/f No. 001001-000014304.			
23/01/2014		- 46 -			
	1.01.01.01.	CAJA		889,23	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			889,23
		P/R. Nos cancela Dirección Provincial de la Sub-secretaría de OOPP de Zamora Chinchipe, s/f No. 002001-000528.			
23/01/2014		- 47 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		889,23	
	1.01.01.01.	CAJA			889,23
		P/R. Deposito de las recaudaciones del día.			
24/01/2014		- 48 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		0,54	
	52.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACION		4,47	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			5,01
		P/R. Se registra la factura No. 001001-000003510 del Sr. José Ordoñez, del arreglo del soporte de la cámara.			
24/01/2014		- 49 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000132307 al proveedor Juan Marcos Palacios M.			
29/01/2014		- 50 -			
	1.01.01.01.	CAJA		444,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			444,00
		P/R. Nos cancela el cliente Tello Villavicencio, s/f No. 002001-000975 y No. 002001-000958			
29/01/2014		- 51 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		444,00	
	1.01.01.01.	CAJA			444,00
		P/R. Deposito de las recaudaciones del día.			
31/01/2014		- 52 -			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		111,00	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		1,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			12,00
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>71.789,68</b>	<b>71.689,68</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 009

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		71.789,68	71.689,68
31/01/2014	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD P/R. Le brindamos el servicio de espacio publicitario a la Coop. de Transportes Catamayo. Ver en anexo N° 5. - 53 -			100,00
31/01/2014	52.03.01. 1.01.01.02.	SERVICIOS BANCARIOS BANCO DE LOJA P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de enero del 2014. - 54 -		2,60	2,60
03/02/2014	2.01.07.01.02. 1.01.05.01.02. 1.01.05.03.02. 2.01.07.01.01.	IVA COBRADO IVA PAGADO IVA RETENIDO 70% IVA POR PAGAR P/R. Liquidación del IVA (enero-2014). - 55 -		478,42	74,39 219,80 184,23
03/02/2014	1.01.01.01. 1.01.02.06.01.	CAJA CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES P/R. Nos cancela el cliente Monterey Azucarera Lojana s/f No.002001-000000977 - 56 -		410,40	410,40
03/02/2014	1.01.01.02. 1.01.01.01.	BANCO DE LOJA CAJA P/R. Depósito de las recaudaciones del día. - 57 -		410,40	410,40
04/02/2014	52.02.01.01. 52.02.02.01. 52.02.02.02. 52.02.02.03.	REMUNERACION UNIFICADA APORTE PATRONAL FONDOS DE RESERVA, ROLES GERARDO VIVANCO FONDOS DE RESERVA, IEES EDUARDO VALDIVIESO DR. DIEJO JARAMILLO ING. DIANA JARAMILLO	39,47	3.395,77 412,60 39,47 154,63	
	52.02.03.01. 52.02.03.02.	DECIMOTERCERO DECIMOCUARTO		282,98 198,33	
	1.01.01.02. 1.01.04.04.01. 2.01.07.03.01. 2.01.07.03.02. 2.01.07.03.03. 2.01.07.04.01. 2.01.13.01.	BANCO DE LOJA ANTICIPOS A EMPLEADOS APORTE PERSONAL APORTE PATRONAL POR PAGAR FONDOS DE RESERVA PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR REMUNERACIONES POR PAGAR GERARDO VIVANCO ALEX ORDOÑEZ	26,83 11,80		2.729,11 350,00 317,50 412,60 154,63 481,31 38,63
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>77.575,28</b>	<b>77.575,28</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 010

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		77.575,28	77.575,28
04/02/2014		P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12. - 58 -			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		185,90	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			185,90
04/02/2014		P/R. Pago del servicio de internet, con cheque No. 001298, s/f No. 002001-000000765 a NECUSOFT. - 59 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		2,14	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		17,86	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			20,00
05/02/2014		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133151 y 001001-000133159al proveedor Juan Marcos Palacios. - 60 -			
	1.01.01.01.	CAJA		999,00	
		Sra. Flor Fernández	999,00		
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		320,40	
		Sr. José Castillo	153,90		
		Sr. Cristian Carrión	166,50		
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		12,60	
		Sr. José Castillo (Gasolinera "El Castillo)	12,60		
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		12,00	
		Sra. Flor Fernández	9,00		
		Sr. José Castillo	1,50		
		Sr. Cristian Carrión	1,50		
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			144,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			1.200,00
05/02/2014		P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7 - 61 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		999,00	
	1.01.01.01.	CAJA			999,00
05/02/2014		P/R. Depósito de las recaudaciones del día. - 62 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		3,21	
	52.04.02.07.	COPIAS		26,79	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			27,21
	2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%			2,25
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%			0,54
06/02/2014		P/R. Se registra la factura No. 001001-000000371 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias. - 63 -			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		336,00	
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>80.490,18</b>	<b>80.154,18</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 011

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		80.490,18	80.154,18
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			36,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			300,00
07/02/2014		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Sra. Ruth Guamán. Ver en anexo N° 7.			
		<b>- 64 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		2,14	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		17,86	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			20,00
10/02/2014		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-00043823 al proveedor Valdivieso V. y Compañía.			
		<b>- 65 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		20,28	
	52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET		169,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			185,90
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%			3,38
10/02/2014		P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000939 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.			
		<b>- 66 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		0,54	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		4,46	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			5,00
10/02/2014		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133701 al proveedor Juan Marcos Palacios M.			
		<b>- 67 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		24,00	
	52.02.09.01.	ARRIENDO DEL LOCAL		200,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			184,00
	2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%			24,00
	2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%			16,00
10/02/2014		P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000392.			
		<b>- 68 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		166,50	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			166,50
10/02/2014		P/R. Nos cancela Ultramet, en efectivo s/f No. 002001-000986.			
		<b>- 69 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		166,50	
	1.01.01.01.	CAJA			166,50
11/02/2014		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.			
		<b>- 70 -</b>			
	52.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		10,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se registra la reparación del micrófono, s/f No. 002001-000000743 del Sr. Lino José Cárdenas Tacuri.			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>81.271,46</b>	<b>81.271,46</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 012

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		81.271,46	81.271,46
11/02/2014		<b>- 71 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,39	
	52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL		11,61	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			12,47
	2.01.07.01.03.	IVA RETENIDO POR PAGAR 30%			0,42
	2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%			0,12
		P/R. Se compra un micro 5G Kingston , s/f No. 001001-000002548 al proveedor Irene Romero S.			
11/02/2014		<b>- 72 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		264,90	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			264,90
		Gasolinera El Castillo	153,90		
		Coop. Transportes Central Catamayo	111,00		
		P/R. Nos cancelan los clientes.			
11/02/2014		<b>- 73 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		264,90	
	1.01.01.01.	CAJA			264,90
		P/R. Deposito de las recaudaciones del día.			
12/02/2014		<b>- 74 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133888 al proveedor Juan Marcos Palacios M.			
12/02/2014		<b>- 75 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		28,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			3,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			25,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Lincon Andrade. Ver en anexo N° 7.			
12/02/2014		<b>- 76 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		1,65	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			1,65
		Sindicato Provincial de Choferes de Catamayo	1,65		
		P/R. El Sindicato Provincial de Chores de Catamayo nos devuelve este valor por el error de cálculo de la R.F.			
12/02/2014		<b>- 77 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		29,65	
	1.01.01.01.	CAJA			29,65
		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.			
13/02/2014		<b>- 78 -</b>			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		923,40	
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		75,60	
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>82.882,56</b>	<b>81.883,56</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 013

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		82.882,56	81.883,56
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		9,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			108,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			900,00
13/02/2014		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Banco de Loja. Ver en anexo N° 6.			
		- 79 -			
	1.01.01.01.	CAJA		85,86	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			85,86
13/02/2014		P/R. La Sra. Ruth Guamán Ludeña, nos da un abono de su deuda.			
		- 80 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		85,86	
	1.01.01.01.	CAJA			85,86
14/02/2014		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.			
		- 81 -			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		185,90	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			185,90
14/02/2014		P/R. Se paga el servicio de internet, con cheque No. 001311, s/f 002001-000000939, a NECUSOFT.			
		- 82 -			
	1.01.01.01.	CAJA		3.078,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			3.078,00
14/02/2014		P/R. Nos cancela el Municipio de Catamayo, según factura N° 002001-000000962.			
		- 83 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		3.078,00	
	1.01.01.01.	CAJA			3.078,00
15/02/2014		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.			
		- 84 -			
	2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL		317,50	
	2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR		412,59	
	2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA		154,63	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			884,72
17/02/2014		P/R. Pago de los aportes y fondos de reserva del personal de la Compañía (enero-2014), con cheque No. 001312.			
		- 85 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		30,00	
	52.04.02.08.	SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL		250,00	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			254,00
	2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%			21,00
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%			5,00
18/02/2014		P/R. Se registra s/f. No. 001001-000000004, el servicio de Streaming del Sr. Edison Azanza y se cancela con cheque.			
		- 86 -			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>90.569,90</b>	<b>90.569,90</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 014

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		90.569,90	90.569,90
	1.01.01.01.	CAJA		894,00	
		Sra. Paulina Armijos	222,00		
		Sr. Roberto Jaramillo	672,00		
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		2,00	
		Sra. Paulina Armijos	2,00		
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			96,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			800,00
		P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7			
18/02/2014		<b>- 87 -</b>			
	1.01.01.01.	CAJA		923,40	
		Banco de Loja	923,40		
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			923,40
		P/R. Nos cancelan en efectivo.			
18/02/2014		<b>- 88 -</b>			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		1.817,40	
	1.01.01.01.	CAJA			1.817,40
		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.			
18/02/2014		<b>- 89 -</b>			
	2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR		184,23	
	2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%		24,00	
	2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%		1,74	
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%		3,39	
	2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%		16,00	
	52.03.01.	SERVICIOS BANCARIOS		1,20	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			230,56
		P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.			
19/02/2014		<b>- 90 -</b>			
	2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS		2.000,00	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			2.000,00
		P/R. Se paga con cheque No. 001315 al Dr. Diego Jaramillo.			
19/02/2014		<b>- 91 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,61	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		13,39	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			15,00
		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000134412 al proveedor Juan Marcos Palacios M.			
19/02/2014		<b>- 92 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		2,46	
	52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL		20,54	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			22,80
	2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%			0,20
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>96.475,26</b>	<b>96.475,26</b>



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 015

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		96.475,26	96.475,26
19/02/2014		P/R. Se compra suministro para el canal, s/f No. 001001-000022709 al proveedor José Daniel Chamba R. - 93 -			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		444,00	
		Fine Tuned Catamayo	222,00		
		Fine Tuned Zamora	222,00		
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		4,00	
		Fine Tuned Catamayo	2,00		
		Fine Tuned Zamora	2,00		
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			48,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			400,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 6 y N° 7. - 94 -			
20/02/2014	1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS		450,00	
		EDUARDO VALDIVIESO	100,00		
		GERARDO VIVANCO	100,00		
		ALEX ORDOÑEZ	150,00		
		MIGUEL ANGEL GAONA	100,00		
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			450,00
		P/R. Anticipo de sueldo del mes de Febrero/2014. - 95 -			
24/02/2014	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000134837 al proveedor Juan Marcos Palacios M. - 96 -			
24/02/2014	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		111,00	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		1,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			12,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			100,00
		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Coop. Transporte Central Catamayo. Ver en anexo N° 7. - 97 -			
24/02/2014	1.01.01.01.	CAJA		222,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			222,00
		P/R. Nos cancela Fine Tuned Zamora, s/f N° 0001001-000537. - 98 -			
24/02/2014	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		222,00	
	1.01.01.01.	CAJA			222,00
		P/R. Se deposita todo lo que se recaudó en este día - 99 -			
25/02/2014		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>97.939,26</b>	<b>97.939,26</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 016

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		97.939,26	97.939,26
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		368,00	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			368,00
26/02/2014		P/R. Pago con cheque No. 00131302 y 001310, s/f No. 001001-000000381 y 001001-000000387 a Máximo Pardo. - 100 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		0,64	
	52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL		5,32	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			5,72
	2.01.07.01.03.	IVA RETENIDO POR PAGAR 30%			0,19
	2.01.07.01.06.	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR 1%			0,05
26/02/2014		P/R. Compra s/f No. 001001-000001705 del proveedor Manuel Eduardo Yunga P. - 101 -			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		6,48	
	52.02.20.10.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS		54,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			51,62
	2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%			4,54
	2.01.07.01.08.	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR 8%			4,32
27/02/2014		P/R. Registra factura No. 001001-000011072 del Dr. Elsier Valdivieso, legalización de documentos de la Compañía. - 102-			
	52.02.15.	CORREO		1,50	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			1,48
	2.01.07.01.06.	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR 1%			0,02
27/02/2014		P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001-000542499 de Coop. de Transporte Nambija. - 103 -			
	1.01.01.01.	CAJA		111,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			111,00
27/02/2014		P/R. Nos cancela la Coop. Transporte Central Catamayo, según factura N° 0001001-000995. - 104 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		111,00	
	1.01.01.01.	CAJA			111,00
28/02/2014		P/R. Se deposita todo lo que se recaudó en este día. - 105 -			
	52.02.01.01.	REMUNERACION UNIFICADA		3.395,77	
	52.02.01.02.	HORAS EXTRAS		100,38	
	52.02.02.01.	APORTE PATRONAL		424,78	
	52.02.02.02.	FONDOS DE RESERVA, ROLES		44,13	
		GERARDO VIVANCO	44,13		
	52.02.02.03.	FONDOS DE RESERVA, IESS		158,40	
		EDUARDO VALDIVIESO	33,40		
		DR. DIEJO JARAMILLO	83,33		
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>102.720,66</b>	<b>98.597,20</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 017

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		102.720,66	98.597,20
		ING. DIANA JARAMILLO	41,67		
	52.02.03.01.	DECIMOTERCERO		291,35	
	52.02.03.02.	DECIMOCUARTO		198,33	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			2.732,37
	1.01.04.04.01.	ANTICIPOS A EMPLEADOS			450,00
	2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL			326,89
	2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR			424,78
	2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA			158,40
	2.01.07.04.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR			489,68
	2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR			31,02
		GERARDO VIVANCO	26,85		
		MIGUEL ÁNGEL GAONA ÑIGUEZ	4,17		
		P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.			
28/02/2014		<b>- 106 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		1,07	
	52.02.12.	COMBUSTIBLES		8,93	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			10,00
		P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000135035 al proveedor Juan Marcos Palacios M.			
28/02/2014		<b>- 107 -</b>			
	52.03.01.	SERVICIOS BANCARIOS		0,90	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			0,90
		P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de febrero del 2014.			
28/02/2014		<b>- 108 -</b>			
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO		447,00	
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO			98,10
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%			88,20
	2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR			260,70
		P/R. Liquidación del IVA (febrero-2014).			
06/03/2014		<b>- 109 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		2,14	
	52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL		17,86	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			19,82
	2.01.07.01.06.	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR 1%			0,18
		P/R. Compra s/f No. 001001-000002971 del proveedor Rosa Judith Márquez J.			
07/03/2014		<b>- 110 -</b>			
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		3,21	
	52.04.02.07.	COPIAS		26,79	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			27,21
	2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%			2,25
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>103.718,24</b>	<b>103.717,70</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 018

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		103.718,24	103.717,70
07/03/2014	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2% P/R. Se registra la factura No. 001001-000000373 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias. - 111 -			0,54
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		20,28	
	52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET		169,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			185,90
10/03/2014	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2% P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000001088 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA. - 112 -			3,38
	1.01.01.01.	CAJA Sra. Paulina Armijos	222,00	222,00	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES Sr. Cristian Carrión	166,50	166,50	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1% Sra. Paulina Armijos	2,00	3,50	
		Sr. Cristian Carrión	1,50		
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			42,00
10/03/2014	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 9. - 113 -			350,00
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		24,00	
	52.02.09.01.	ARRIENDO DEL LOCAL		200,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			184,00
	2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%			24,00
10/03/2014	2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8% P/R. Sr. Máximo Darío Pardo Soto nos alquila el local, s/f No. 001001-000000394, acredito personal. - 114 -			16,00
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		222,00	
11/03/2014	1.01.01.01.	CAJA P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día. - 115 -			222,00
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		153,90	
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		12,60	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		1,50	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			18,00
11/03/2014	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Sr. José Castillo, Ver en anexo N° 9. - 116 -			150,00
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>104.913,52</b>	<b>104.913,52</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 019

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		104.913,52	104.913,52
	1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS		150,00	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			150,00
12/03/2014		P/R. Anticipo de sueldo a Miguel Ángel Gaona, con cheque No. 001327. - 117 -			
	52.02.15.	CORREO		1,50	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			1,50
12/03/2014		P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001-000543053 de Coop. de Transporte Nambija. - 118 -			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		410,40	
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		33,60	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		4,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			48,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			400,00
13/03/2014		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Monterey Azucarera Lojanita. Ver en anexo N° 9. - 119 -			
	1.01.01.01.	CAJA		782,10	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			782,10
		Sr. Cristian Carrión	166,50		
		Sr. Guido Luzuriaga	205,20		
		Monterey Azucarera Lojanita	410,40		
13/03/2014		P/R. Nos cancelan los clientes. - 120 -			
	1.01.01.01.	CAJA		777,00	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		7,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			84,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			700,00
13/03/2014		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Flor Fernández, s/f No. 002001001006 y 002001001007. - 121 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		1.559,10	
	1.01.01.01.	CAJA			1.559,10
14/03/2014		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día. - 122 -			
	1.01.01.01.	CAJA		153,90	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			153,90
14/03/2014		P/R. Nos cancela la Gasolinera "El Castillo" s/f No. 002001-0001002. - 123 -			
	1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS		250,00	
		Sr. Gerardo Vivanco	150,00		
		Sr. Eduardo Valdivieso	100,00		
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>109.042,12</b>	<b>108.792,12</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 020

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		109.042,12	108.792,12
14/03/2014	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA P/R. Anticipo de sueldos. - 124 -			250,00
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		153,90	
	1.01.01.01.	CAJA P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día. - 125 -			153,90
15/03/2014	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		10,80	
	52.02.16.01.	GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS		99,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			108,00
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2% P/R. Recibimos la Fact. No. 002001-000001060 de Hedna A. Benítez G., por la cena navideña. - 126 -			1,80
15/03/2014	2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL		326,89	
	2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR		424,78	
	2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA		158,34	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA P/R. Cancelamos los aportes y fondos de reserva al IESS del mes de febrero del 2014. - 127 -			910,01
18/03/2014	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO		11,64	
	52.02.08.02.	REPUESTOS Y ACCESORIOS		97,00	
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			98,55
	2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%			8,15
	2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1% P/R. Se adquiere repuesto y accesorio para el canal, se compra al Sr. Amable Palacios, s/f No. 001001-000000660. - 128 -			1,94
18/03/2014	2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR		260,70	
	2.01.07.01.03.	IVA RETENIDO POR PAGAR 30%		0,61	
	2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%		27,79	
	2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%		24,00	
	2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%		0,39	
	2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%		8,92	
	2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%		20,32	
	52.03.01.	SERVICIOS BANCARIOS		1,20	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA P/R. Pago del IVA y retenciones (febrero-2014). - 129 -			343,93
18/03/2014	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		307,80	
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%		25,20	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		3,00	
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>111.004,40</b>	<b>110.668,40</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 021

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		111.004,40	110.668,40
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			36,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			300,00
19/03/2014		P/R. Se da el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, ver en anexo N° 8. - 130 -			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		168,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			18,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			150,00
20/03/2014		P/R. Se da el servicio de espacio publicitario a la Sra. Ruth Guamán, ver en anexo N° 9. - 131 -			
	2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		108,00	
	1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA			108,00
20/03/2014		P/R. Se cancela a la Sra. Hedna Benítez, s/f No.002011060, por la cena navideña a los empleados de la Compañía. - 132 -			
	1.01.01.01.	CAJA		529,80	
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES			529,80
		FIVE TUNED Catamayo	222,00		
		Banco de Loja	307,80		
20/03/2014		P/R. Nos cancelan en efectivo. - 133 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		529,80	
	1.01.01.01.	CAJA			529,80
26/03/2014		P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día. - 134 -			
	1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES		111,00	
	1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%		1,00	
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO			12,00
	4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD			100,00
31/03/2014		P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Coop. Transporte Central Catamayo, ver en anexo N° 9. - 135 -			
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA		2.000,00	
	2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS			2.000,00
		Dr. Diego Jaramillo.	2.000,00		
31/03/2014		P/R. El socio Diego Jaramillo nos prestó dinero, para cubrir los sueldos de este mes. - 136 -			
	52.03.01.	SERVICIOS BANCARIOS		30,24	
	1.01.01.02.	BANCO DE LOJA			30,24
31/03/2014		P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de marzo del 2014. - 137 -			
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>114.482,24</b>	<b>114.482,24</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 022

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		114.482,24	114.482,24
	2.01.07.01.02.	IVA COBRADO		258,00	
	1.01.05.01.02.	IVA PAGADO			72,07
	1.01.05.03.02.	IVA RETENIDO 70%			71,40
	2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR			114,53
31/03/2014		P/R. Liquidación del IVA (marzo-2014)			
		<b>- 138 -</b>			
	52.02.01.01.	REMUNERACION UNIFICADA		3.494,32	
	52.02.02.01.	APORTE PATRONAL		424,56	
	52.02.02.02.	FONDOS DE RESERVA, ROLES		44,16	
		GERARDO VIVANCO	44,16		
	52.02.02.03.	FONDOS DE RESERVA, IESS		158,15	
		EDUARDO VALDIVIESO	33,20		
		DR. DIEJO JARAMILLO	83,30		
		ING. DIANA JARAMILLO	41,65		
	52.02.03.01.	DECIMOTERCERO		291,19	
	52.02.03.02.	DECIMOCUARTO		198,33	
	1.01.04.04.01.	ANTICIPOS A EMPLEADOS			400,00
	2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL			326,72
	2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR			424,56
	2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA			158,15
	2.01.07.04.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR			489,52
	2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR			2.811,76
31/03/2014		P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.			
		<b>- 139 -</b>			
	52.02.21.01.01.	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES		11,07	
	52.02.21.01.02.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		255,33	
	52.02.21.01.03.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN		664,29	
	52.02.21.01.04.	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		1.199,85	
	1.02.01.12.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES			11,07
	1.02.01.12.02.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO			255,33
	1.02.01.12.03.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN			664,29
	1.02.01.12.04.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			1.199,85
31/03/2014		P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses			
		<b>- 140 -</b>			
	52.02.23.05.01.	CUENTAS INCOBRABLES		15,58	
		<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>121.497,07</b>	<b>121.481,49</b>



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**DIARIO GENERAL**  
 EXPRESADO EN DÓLARES USD \$

FOLIO: 023

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>VIENEN</b>		121.497,05	121.481,49
	1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			15,58
		P/R. Provisión del 1% de cuentas incobrables de los tres meses.			
31/03/2014		<b>- 141 -</b>			
	41.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD		9.861,88	
	52.02.01.01.	REMUNERACIÓN UNIFICADA			10.285,86
	52.02.01.02.	HORAS EXTRAS			100,38
	52.02.02.01.	APORTE PATRONAL			1.261,94
	52.02.02.02.	FONDOS DE RESERVA, ROLES			127,76
	52.02.02.03.	FONDOS DE RESERVA, IESS			471,12
	52.02.03.01.	DECIMOTERCERO			865,52
	52.02.03.02.	DECIMOCUARTO			594,99
	52.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			14,47
	52.02.08.02.	REPUESTO Y ACCESORIOS			271,07
	52.02.09.01.	ARRIENDO DEL LOCAL			600,00
	52.02.12.	COMBUSTIBLES			125,01
	52.02.15.	CORREOS			3,00
	52.02.16.01.	GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS			99,00
	52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET			507,00
	52.02.20.10.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS			81,79
	52.02.21.01.01.	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES			11,07
	52.02.21.01.02.	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO			255,33
	52.02.21.01.03.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN			664,29
	52.02.21.01.04.	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			1.199,85
	52.02.23.05.01.	CUENTAS INCOBRABLES			15,58
	52.03.05.01.	SERVICIOS BANCARIOS			36,14
	52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL			55,33
	52.04.02.07.	COPIAS			53,58
	52.04.02.08.	SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL			250,00
	3.07.02.	(-) PÉRDIDAS NETA DEL PERIODO			-8.088,27
		P/r el cierre de cuentas de ingresos y gastos			
		<b>SUMAS IGUALES</b>		<u>131.358,95</u>	<u>131.358,95</u>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: CAJA

CODIGO: 1.01.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
03/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	7/2	44,40		44,40
03/01/14	P/R. Nos cancela en efectivo el cliente Vicente Granda.	8/2	682,20		726,60
03/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	9/2		726,60	0,00
06/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	12/5	222,00		222,00
06/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	13/3		222,00	0,00
07/01/14	P/R. Nos cancelan s/f No. 001001-000973.	15/4	200,00		200,00
07/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	16/4		200,00	0,00
08/01/14	P/R. Nos cancelan s/f No. 002001-000976.	17/4	153,90		153,90
08/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	18/4		153,90	0,00
15/01/14	P/R. Cancela el Sindicato de Chores de Catamayo, s/f N. 002001000978	27/5	222,00		222,00
15/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	28/6		222,00	0,00
16/01/14	P/R. Nos cancela el cliente ULTRANET, s/f No. 002001-000972	30/6	166,50		166,50
16/01/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones de este día.	32/6		166,50	0,00
20/01/14	P/R. Cancelan los clientes sobre el servicio del espacio publicitario.	37/7	532,36		532,36
20/01/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	38/7		532,36	0,00
21/01/14	P/R. Nos cancela en efectivo la Reforma s/f No. 002001-00000957	41/7	205,20		205,20
21/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	42/7		205,20	0,00
23/01/14	P/R. Nos cancela el cliente Dirección Provincial de la Sub-secretaría de OOPP de Zamora Chinchipe, s/f No. 002001-000528.	46/8	889,23		889,23
23/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	47/8		889,23	0,00
29/01/14	P/R. Nos cancela el cliente Tello Villavicencio, s/f No. 002001-000975 y No. 002001-000958	50/8	444,00		444,00
29/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	51/8		444,00	0,00
03/02/14	P/R. Nos cancela el cliente Monterey Azucarera s/f No.002001000977	55/9	410,40		410,40
03/02/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	56/9		410,40	0,00
05/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	60/10	999,00		999,00
05/02/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	61/10		999,00	0,00
10/02/14	P/R. Nos cancela Ultramet s/f No. 002001-000986, en efectivo	68/11	166,50		166,50
10/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	69/11		166,50	0,00
11/02/14	P/R. Nos cancelan los clientes.	72/12	264,90		264,90
11/02/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	73/12		264,90	0,00
12/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Lincon Andrade. Ver en anexo N° 7.	75/12	28,00		28,00
12/02/14	P/R. El Sindicato Provincial de Chores de Catamayo nos devuelve este valor por el error de cálculo de la R.F.	76/12	1,65		29,65
12/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	77/12		29,65	0,00
13/02/14	P/R. La Sra. Ruth Guamán Ludeña, nos da un abono de su deuda.	79/13	85,86		85,86
13/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	80/13		85,86	0,00
14/02/14	P/R. Nos cancela el Municipio de Catamayo, s/f. N° 00200100000962.	82/13	3.078,00		3.078,00
14/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	83/13		3.078,00	0,00
18/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	86/14	894,00		894,00
18/02/14	P/R. Nos cancelan en efectivo.	87/14	923,40		1.817,40
<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>10.613,50</b>	<b>8.796,10</b>	<b>1.817,40</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: CAJA

CODIGO: 1.01.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>VIENEN</b>		10.613,50	8.796,10	1.817,40
18/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	88/14		1.817,40	0,00
24/02/14	P/R. Cancela Fine Tuned Zamora, según factura N° 0001001-000537.	97/15	222,00		222,00
24/02/14	P/R. Se deposita todo lo que se recaudó en este día	98/15		222,00	0,00
27/02/14	P/R. Cancela la Coop. Transporte Central Catamayo, s/f. N° 0001001-000995.	103/16	111,00		111,00
27/02/14	P/R. Se deposita todo lo que se recaudó en este día.	104/16		111,00	0,00
10/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 9.	112/18	222,00		222,00
10/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	114/18		222,00	0,00
13/03/14	P/R. Nos cancelan los clientes.	119/19	782,10		782,10
13/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Flor Fernández, s/f No. 002001-0001006 y No. 002001-0001007.	120/19	777,00		1.559,10
13/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	121/19		1.559,10	0,00
14/03/14	P/R. Nos cancela la Gasolinera "El Castillo" s/f No. 002001-0001002.	122/19	153,90		153,90
14/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	124/20		153,90	0,00
20/03/14	P/R. Nos cancelan en efectivo.	132/21	529,80		529,80
20/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	133/21		529,80	0,00
14/03/14	P/R. Nos cancela la Gasolinera "El Castillo" s/f No. 002001-0001002.	122/19	153,90		153,90
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>13.411,30</b>	<b>13.411,30</b>	<b>0,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: BANCO DE LOJA

CODIGO: 1.01.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	4.082,11		4.082,11
02/01/14	P/R. Se cancela con cheque No. 001285 a Integraf, por confección de comprobantes de retención, s/f. No. 001001000041979.	6/2		11,76	4.070,35
03/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	9/2	726,60		4.796,95
06/01/14	P/R. Se cancela los sueldos pendientes (diciembre/2013).	10/3		2.698,60	2.098,35
06/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	13/3	222,00		2.320,35
07/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	16/4	200,00		2.520,35
08/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	18/4	153,90		2.674,25
09/01/14	P/R. Se paga con cheque No. 001271, el arriendo del local, s/f No. 001001-000000379 al Sr. Máximo Pardo.	19/4		184,00	2.490,25
14/01/14	P/R. Paga con cheque No. 001293, al proveedor NECUSOFT s/f No. 002001-000000503.	23/5		185,90	2.304,35
15/01/14	P/R. Cancelamos con cheque No. 001294, los aportes y fondos de reserva al IESS (diciembre-2013).	26/5		854,52	1.449,83
15/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	28/6	222,00		1.671,83
16/01/14	P/R. Anticipo de sueldo a Alex Ordoñez, con cheque No. 001297.	29/6		150,00	1.521,83
<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>5.606,61</b>	<b>4.084,78</b>	<b>1.521,83</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: BANCO DE LOJA

CODIGO: 1.01.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>VIENEN</b>		5.606,61	4.084,78	1.521,83
16/01/14	P/R. Se cancela con cheque No. 001283, la liquidación de haberes al ex trabajador mediante el oficio del MRL.	31/6		547,27	974,56
16/01/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones de este día.	32/6	166,50		1.141,06
17/01/14	P/R. Anticipo de sueldo, con cheque No. 001296 y No. 001295	33/6		200,00	941,06
20/01/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	38/7	532,36		1.473,42
20/01/14	P/R. Pago del IVA (diciembre-2013).	39/7		469,07	1.004,35
21/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	42/7	205,20		1.209,55
22/01/14	P/R. Se cancela con cheque No. 001299, la factura No. 005001-000034111 del proveedor MOSUMI S.A.	43/7		193,22	1.016,33
22/01/14	P/R. Se paga con cheque No. 001301 al Dr. Carlos Vicente Sarzosa, s/f No. 001001-000014304.	45/8		30,00	986,33
23/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	47/8	889,23		1.875,56
29/01/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	51/8	444,00		2.319,56
31/01/14	P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de enero del 2014.	53/9		2,60	2.316,96
03/02/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	56/9	410,40		2.727,36
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9		2.729,11	(1,75)
04/02/14	P/R. Pago del servicio de internet, con cheque No. 001298 del mes de enero de 2014, s/f No. 002001-000000765 a NECUSOFT.	58/10		185,90	(187,65)
05/02/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	61/10	999,00		811,35
10/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	69/11	166,50		977,85
11/02/14	P/R. Depósito de las recaudaciones del día.	73/12	264,90		1242,75
12/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	77/12	29,65		1272,40
13/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	80/13	85,86		1358,26
14/02/14	P/R. Se paga el servicio de internet, con cheque No. 001311, s/f 002001-000000939, a NECUSOFT.	81/13		185,90	1172,36
14/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	83/13	3.078,00		4250,36
15/02/14	P/R. Pago de los aportes y fondos de reserva del personal de la Compañía (enero-2014), con cheque No. 001312.	84/13		884,72	3365,64
18/02/14	P/R. Se registra s/f. No. 001001-000000004, el servicio de Streaming del Sr. Edison Azanza y se cancela con cheque.	85/13		254,00	3111,64
18/02/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	88/14	1.817,40		4.929,04
18/02/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.	89/14		230,56	4.698,48
19/02/14	P/R. Se paga con cheque No. 001315 al socio Dr. Diego Jaramillo.	90/14		2.000,00	2.698,48
20/02/14	P/R. Anticipo de sueldo del mes de Febrero/2014.	94/15		450,00	2.248,48
24/02/14	P/R. Se deposita todo lo que se recaudó en este día	98/15	222,00		2.470,48
25/02/14	P/R. Pago con cheque No. 001312 y 001310, s/f No. 00100100000381 y 001001-000000387 al Sr. Máximo Pardo, por el arriendo del local.	99/16		368,00	2.102,48
27/02/14	P/R. Se deposita todo lo que se recaudó en este día.	104/16	111,00		2.213,48
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		2.732,37	(518,89)
28/02/14	P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de febrero del 2014.	107/17		0,90	(519,79)
10/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	114/18	222,00		(297,79)
11/03/14	P/R. Anticipo de sueldo a Miguel Gaona, con cheque No. 001327.	116/19		150,00	(447,79)
	<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>15.250,61</b>	<b>15.698,40</b>	<b>(447,79)</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: BANCO DE LOJA

CODIGO: 1.01.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>VIENEN</b>		15.250,61	15.698,40	(447,79)
13/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	121/19	1.559,10		1.111,31
14/03/14	P/R. Anticipo de sueldos.	123/20		250,00	861,31
14/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	124/20	153,90		1.015,21
15/03/14	P/R. Cancelamos los aportes y fondos de reserva al IESS del mes de febrero del 2014.	126/20		910,01	105,20
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20		343,93	(238,73)
20/03/14	P/R. Cancelamos a la Sra. Hedna Benítez, s/f No.002011060, por la cena navideña a los empleados de la Compañía.	131/21		108,00	(346,73)
20/03/14	P/R. Deposito sobre las recaudaciones en este día.	133/21	529,80		183,07
31/03/14	P/R. El socio Diego Jaramillo nos prestó dinero, para cubrir los sueldos de este mes.	135/21	2.000,00		2.183,07
31/03/14	P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de marzo del 2014.	136/21		30,24	2.152,83
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>19.493,41</b>	<b>17.340,58</b>	<b>2.152,83</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: MUTUALISTA PICHINCHA

CODIGO: 1.01.01.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	200,00		200,00
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>200,00</b>		<b>200,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES

CODIGO: 1.01.02.06.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	8.790,84		8.790,84
03/01/14	P/R. Nos cancela en efectivo el cliente Vicente Granda.	8/2		682,20	8.108,64
06/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	12/3	1.768,40		9.877,04
07/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en Anexo N° 5.	14/3	632,40		10.509,44
07/01/14	P/R. Nos cancelan s/f No. 001001-000973.	15/4		200,00	10.309,44
08/01/14	P/R. Nos cancelan s/f No. 002001-000976.	17/4		153,90	10.155,54
10/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Cable Visión Zamora. Ver en anexo N° 4.	21/5	333,00		10.488,54
14/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	25/5	205,20		10.693,74
<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>11.729,84</b>	<b>1.036,10</b>	<b>10.693,74</b>

**COMPañÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES

CODIGO: 1.01.02.06.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>VIENEN</b>		11.729,84	1.036,10	10.693,74
15/01/14	P/R. Nos cancela el Sindicato de Chores de Catamayo, s/f N. 002001-000978	27/5		222,00	10.471,74
16/01/14	P/R. Nos cancela el cliente ULTRANET, s/f No. 002001-000972	30/6		166,50	10.305,24
20/01/14	P/R. Cancelan los clientes el servicio del espacio publicitario.	37/7		532,36	9.772,88
21/01/14	P/R. Nos cancela en efectivo la Reforma s/f No. 0020010000957	42/7		205,20	9.567,68
22/01/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario a Direcc. Prov. de la Subsecretaria de OOPP de Zamora Chinchipe. Ver en anexo N° 4.	44/7	889,23		10.456,91
23/01/14	P/R. Nos cancela el cliente Dirección Provincial de la Subsecretaria de OOPP de Zamora Chinchipe, s/f No. 002001-000528.	46/8		889,23	9.567,68
29/01/14	P/R. Nos cancela el cliente Tello Villavicencio, s/f No. 002001-000975 y 002001-000958	50/8		444,00	9.123,68
31/01/14	P/R. Le brindamos el servicio de espacio publicitario a la Coop. de Transportes Catamayo. Ver en anexo N° 5.	52/8	111,00		9.234,68
03/02/14	P/R. Nos cancela el cliente Monterey A. L. s/f No. 00200100000977	55/9		410,40	8.824,28
05/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	60/10	320,40		9.144,68
06/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario a la Sra. Ruth Guamán. Ver en anexo N° 7.	63/10	336,00		9.480,68
10/02/14	P/R. Nos cancela Ultramet s/f No. 002001-000986, en efectivo	68/11		166,50	9.314,18
11/02/14	P/R. Nos cancelan los clientes.	72/12		264,90	9.049,28
12/02/14	P/R. El Sindicato Provincial de Chores de Catamayo nos devuelve este valor por el error de cálculo de la R.F.	76/12		1,65	9.047,63
13/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario al cliente Banco de Loja. Ver en anexo N° 6.	78/12	923,40		9.971,03
13/02/14	P/R. La Sra. Ruth Guamán, nos da un abono de su deuda.	79/13		85,86	9.885,17
14/02/14	P/R. Nos cancela el Municipio de Catamayo, s/f N° 002001000962.	82/13		3.078,00	6.807,17
18/02/14	P/R. Nos cancelan en efectivo.	87/14		923,40	5.883,77
19/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 6-7.	93/15	444,00		6.327,77
24/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Coop. Transporte Central Catamayo. Ver en anexo N° 7.	96/15	111,00		6.438,77
24/02/14	P/R. Nos cancela el cliente Fine Tuned Zamora, según factura N° 0001001-000537.	97/15		222,00	6.216,77
27/02/14	P/R. Nos cancela la Coop. Transporte Central Catamayo, según factura N° 0001001-000995.	103/16		111,00	6.105,77
10/03/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 9.	112/18	166,50		6.272,27
11/03/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario al Sr. José Castillo, Ver en anexo N° 9.	115/18	153,90		6.426,17
12/03/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario al cliente Monterey Azucarera Lojanita. Ver en anexo N° 9.	118/19	410,40		6.836,57
13/03/14	P/R. Nos cancelan los clientes.	119/19		782,10	6.054,47
14/03/14	P/R. Nos cancela la Gasolinera "El Castillo" s/f No. 002001001002.	122/19		153,90	5.900,57
18/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, ver en anexo N° 8.	129/20	307,80		6.208,37
19/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Ruth Guamán, ver en anexo N° 9.	130/21	168,00		6.376,37
20/03/14	P/R. Nos cancelan en efectivo.	132/21		529,80	5.846,57
26/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Coop. Transporte Central Catamayo, ver en anexo N° 9.	134/21	111,00		5.957,57
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>16.182,47</b>	<b>10.224,90</b>	<b>5.957,57</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** OTRASCUENTAS POR COBRAR

**CODIGO:** 1.01.02.08.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	276,42		276,42
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>276,42</u></b>		<b><u>276,42</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO

**CODIGO:** 1.01.02.09.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		273,41	273,41
31/03/14	P/R. Provisión del 1% de cuentas incobrables delos tres meses.	140/23		15,58	15,58
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b><u>288,99</u></b>	<b><u>288,99</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** ANTICIPOS A PROVEEDORES

**CODIGO:** 1.01.04.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	738,61		738,61
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>738,61</u></b>		<b><u>738,61</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** ANTICIPOS A EMPLEADOS

**CODIGO:** 1.01.04.04.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
16/01/14	P/R. Anticipo de sueldo a Alex Ordoñez, con cheque No. 001297.	29/6	150,00		150,00
17/01/14	P/R. Anticipo de sueldo, con cheque No. 001296 y No. 001295	33/6	200,00		350,00
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/10		350,00	-
20/02/14	P/R. Anticipo de sueldo del mes de Febrero/2014.	94/15	450,00		450,00
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		450,00	-
11/03/14	P/R. Anticipo de sueldo a Miguel Gaona, con cheque No. 001327.	116/19	150,00		150,00
14/03/14	P/R. Anticipo de sueldos: Sr. Gerardo Vivanco con cheque No. 001331 y Sr. Eduardo Valdivieso con cheque No. 001332	123/19	250,00		400,00
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22		400,00	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>1.200,00</u></b>	<b><u>1.200,00</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** IVA PAGADO

**CODIGO:** 1.01.05.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
02/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001000130456 a Juan Palacios.	5/2	1,07		1,07
06/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001000130794 a Juan Palacios.	11/3	1,07		2,14
09/01/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001000000389.	20/4	24,00		26,14
12/01/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000765 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.	22/5	20,28		46,42
14/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131475 a Juan Palacios.	24/5	1,07		47,49
17/01/14	P/R. Por el servicio de la declaración juramentada y notariada los documentos de la Compañía, s/f No. 001001-000014304 del Dr. Carlos Vicente Sarzosa M.	34/6	3,21		50,70
20/01/14	P/R. Se registra el servicio de la certificación de las copias notarias de la documentación de la Compañía, s/f No. 001001-000024428 del Dr. Sergio Humberto Tacuri A.	35/6	0,12		50,82
20/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131912 a Juan Palacios.	36/7	1,07		51,89
21/01/14	P/R. Se compra pastillas posteriores y delanteras para el Montero, s/f No. 005001-000034111 al MOSUMI S.A.	40/7	20,89		72,78
24/01/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000003510 del Sr. José Ordoñez Lacio, del arreglo del soporte de la cámara.	48/8	0,54		73,32
24/01/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001000132307 a Juan Palacios.	49/8	1,07		74,39
31/01/14	P/R. Liquidación del IVA (enero-2014).	54/9		74,39	-
04/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133151 y 001001-000133159 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	59/10	2,14		2,14
05/02/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000371 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias.	62/10	3,21		5,35
07/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-00043823 al proveedor Valdivieso V. y Compañía.	64/11	2,14		7,49
10/02/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000939 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.	65/11	20,28		27,77
10/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001000133701 a Juan Palacios.	66/11	0,54		28,31
10/02/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001000000392.	67/11	24,00		52,31
11/02/14	P/R. Se compra un micro 5G Kingston , s/f No. 001001-000002548 al proveedor IRENE B. ROMERO S.	71/12	1,39		53,70
12/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001000133888 a Juan Palacios.	74/12	1,07		54,77
17/02/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000004, es el servicio de Streaming del Sr. Edison Ismael Azanza Albán.	85/13	30,00		84,77
19/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001000134412 a Juan Palacios.	91/14	1,61		86,38
19/02/14	P/R. Se compra suministro para el canal, s/f No. 001001-000022709 al proveedor José Daniel Chamba R.	92/14	2,46		88,84
24/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001000134837 a Juan Palacios.	95/15	1,07		89,91
26/02/14	P/R. Compra s/f No. 001001-000001705 a Manuel Yunga P.	100/16	0,64		90,55
26/02/14	P/R. Registra factura No. 001001-000011072 del Dr. Elsier A. Valdivieso, legalización de documentos de la Compañía.	101/16	6,48		97,03
28/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001000135035 a Juan Palacios.	106/17	1,07		98,10
28/02/14	P/R. Liquidación del IVA (febrero-2014).	108/17		98,10	-
06/03/14	P/R. Compra s/f No. 001001-000002971 de la Sra. Rosa Márquez J.	109/17	2,14		2,14
07/03/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000373 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias.	110/17	3,21		5,35
07/03/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000001088 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.	111/18	20,28		25,63
10/03/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000394.	113/18	24,00		49,63
<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>222,12</b>	<b>172,49</b>	<b>49,63</b>



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: IVA PAGADO

CODIGO: 1.01.05.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>VIENEN</b>		222,12	172,49	49,63
15/03/14	P/R. Recibimos la Fact. No. 002001000001060 de Hedna A. Benítez G., por la cena navideña.	125/20	10,8		60,43
17/03/14	P/R. Se adquiere de repuestos y accesorios para el canal, se compra al proveedor Amable Fernando Palacios Cabrera, s/f No. 001001000000660	127/20	11,64		72,07
31/03/14	P/R. Liquidación del IVA (marzo-2014).	137/22		72,07	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<u>244,56</u>	<u>244,56</u>	

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: IVA RETENIDO 70%

CODIGO: 1.01.05.03.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
06/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacios publicitarios a los clientes. Ver en anexo N° 5.	12/3	96,60		96,60
07/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacios publicitarios a los clientes. Ver en Anexo N° 5.	14/4	33,60		130,20
14/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Guido Luzuriaga, s/f No. 002001-000971. Ver en anexo N° 4.	25/5	16,80		147,00
22/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Dirección Provincial de la Subsecretaría de OOPP de Zamora Chinchipe.	44/7	72,80		219,80
31/01/14	P/R. Liquidación del IVA (enero-2014).	54/9		219,80	-
05/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a los clientes: Sr. José Castillo y Sr. Cristian Carrión. Ver en anexo N° 7	60/10	12,60		12,60
13/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja s/f No. 001001-000529; 001001-000530 y 001001-000532. Ver en anexo N° 6.	78/12	75,60		88,20
28/02/14	P/R. Liquidación del IVA (febrero-2014).	108/17		88,20	-
11/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Sr. José Castillo, s/f No. 002001-0001002.	115/18	12,60		12,60
12/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Monterey Azucarera Lojanita, s/f No. 002001-000101.	118/19	33,60		46,20
18/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, s/f No. 002001-000538.	129/20	25,20		71,40
31/03/14	P/R. Liquidación del IVA (marzo-2014).	137/22		71,40	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<u>379,40</u>	<u>379,40</u>	≡

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%

CODIGO: 1.01.05.04.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Cálculo del anticipo del I.R. Ver en anexo N° 17	4/2	550,40		550,40
03/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	7/2	0,40		550,80
06/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	12/3	18,80		569,60
07/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	14/4	6,00		575,60
10/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Cable Visión Zamora. Ver en anexo N° 4.	21/5	3,00		578,60
14/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	25/5	2,00		580,60
22/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Direc. Prov. de la Subsecretaría de OOPP de Zamora Chinchipe. Ver en anexo N° 4.	44/7	8,67		589,27
31/01/14	P/R. Le brindamos el servicio de espacio publicitario a la Coop. de Transportes Catamayo ver en anexo N° 5.	52/8	1,00		590,27
05/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7.	60/10	12,00		602,27
13/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja. Ver en anexo N° 6.	78/13	9,00		611,27
18/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	86/14	2,00		613,27
19/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 6-7.	93/15	4,00		617,27
24/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Coop. Transporte Central Catamayo. Ver en anexo N° 7.	96/15	1,00		618,27
10/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 9.	112/18	3,50		621,77
11/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Sr. José Castillo, ver en anexo N° 9.	115/18	1,50		623,27
12/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Monterey Azucarera Lojanita, ver en anexo N° 9.	118/19	4,00		627,27
13/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Flor Fernández, s/f No. 002001-0001006 y No. 002001-0001007.	120/19	7,00		634,27
18/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, ver en anexo N° 8.	129/20	3,00		637,27
26/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Coop. Transporte Central Catamayo, ver en anexo N° 9.	134/21	1,00		638,27
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>638,27</b>		<b>638,27</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE (I.R.)

CODIGO: 1.01.05.05.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	208,26		208,26
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>208,26</b>		<b>208,26</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: MUEBLES Y ENSERES

CODIGO: 1.02.01.05.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	491,29		491,29
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>491,29</u></b>		<b><u>491,29</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: EQUIPO DE TELEVISIÓN

CODIGO: 1.02.01.06.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	11.347,70		11.347,70
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>11.347,70</u></b>		<b><u>11.347,70</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: EQUIPO DE COMPUTACIÓN

CODIGO: 1.02.01.08.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	11.956,74		11.956,74
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>11.956,74</u></b>		<b><u>11.956,74</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL

CODIGO: 1.02.01.09.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1	29.996,00		29.996,00
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>29.996,00</u></b>		<b><u>29.996,00</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES

CODIGO: 1.02.01.12.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		10.110,15	10.110,15
31/03/14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/21		11,07	10.121,22
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>-</b>	<b><u>10.121,22</u></b>	<b><u>10.121,22</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**CODIGO:** 1.02.01.12.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		51,38	51,38
31/03/14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/21		255,33	306,77
<b>SUMAS IGUALES</b>			-	<b>306,77</b>	<b>306,77</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN

**CODIGO:** 1.02.01.12.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		1.811,10	1.811,10
31/03/14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/21		664,29	2.475,39
<b>SUMAS IGUALES</b>			-	<b>2.475,39</b>	<b>2.475,39</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL

**CODIGO:** 1.02.01.12.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		27.904,66	27.904,66
31/03/14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/21		1.199,85	29.104,51
<b>SUMAS IGUALES</b>			-	<b>29.104,51</b>	<b>29.104,51</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

**CUENTA:** PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

**CODIGO:** 2.01.03.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		16.164,65	16.164,65
02/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001000130456 a Juan Palacios.	5/2		10,00	16.174,65
02/01/14	P/R. Cancelamos con cheque No. 001285 a Integraf, s/f. No. 00041979.	6/2	11,76		16.162,89
06/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001000130794 a Juan Palacios.	11/3		10,00	16.172,89
09/01/14	P/R. Se paga con cheque No. 001271, el arriendo del canal, s/f No. 001001-000000379 al proveedor Sr. Máximo Pardo.	19/4	184,00		15.988,89
09/01/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000389.	20/4		184,00	16.172,89
<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>195,76</b>	<b>16.368,65</b>	<b>16.172,89</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO: 2.01.03.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
13/01/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000765 al proveedor NECUSOFT	22/5		185,90	16.358,79
14/01/14	P/R. Paga con cheque No. 001293, al proveedor NECUSOFT Cía. Ltda. /f No. 002001-000000503.	23/5	185,90		16.172,89
14/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131475 del proveedor Juan Marcos Palacios M.	24/5		10,00	16.182,89
17/01/14	P/R. Por el servicio de la declaración juramentada y notariada los documentos de la Compañía, s/f No. 001001-000014304. del Dr. Carlos Sarzosa M.	34/6		30,00	16.212,89
20/01/14	P/R. Se registra el servicio de la certificación de las copias notarias de la documentación de la Compañía, s/f No. 001001-000024428 del Dr. Sergio Humberto Tacuri A.	35/6		1,12	16.214,01
20/01/14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131912 del proveedor Juan Marcos Palacios M.	36/6		10,00	16.224,01
21/01/14	P/R. Se compra pastillas posteriores y delanteras para el Montero, s/f No. 005001-000034111 al MOSUMI S.A.	40/7		193,22	16.417,23
22/01/14	P/R. Se cancela con cheque No. 001299, la factura No. 005001-000034111 del proveedor MOSUMI S.A.	43/7	193,22		16.224,01
22/01/14	P/R. Se paga con cheque No. 001301 al Dr. Carlos Vicente Sarzosa, s/f No. 001001-000014304.	45/8	30,00		16.194,01
24/01/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000003510 del Sr. José Ordoñez, del arreglo del soporte de la cámara.	48/8		5,01	16.199,02
24/01/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000132307 a Juan Palacios.	49/8		10,00	16.209,02
04/02/14	P/R. Pago del servicio de internet, con cheque No. 001298 del mes de enero/2014, s/f No. 002001-000000765 a NECUSOFT.	58/10	185,90		16.023,12
04/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133151 y 001001-000133159 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	59/10		20,00	16.043,12
06/02/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000371 de la Sra. Guadalupe Sánchez, por el servicio de copias.	62/10		27,21	16.070,33
07/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-00043823 al proveedor Valdivieso V. y Compañía.	64/11		20,00	16.090,33
10/02/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000939 al proveedor NECUSOFT.	65/11		185,90	16.276,23
10/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133701 a Juan Palacios.	60/11		5,00	16.281,23
10/02/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000392.	67/11		184,00	16.465,23
11/02/14	P/R. Se Registra la reparación del micrófono, s/f No. 002001-000000743 del Sr. Lino Cárdenas Tacuri.	70/11		10,00	16.475,23
11/02/14	P/R. Se compra un micro 5G Kingston , s/f No. 001001-000002548 al proveedor Irene Romero	71/12		12,46	16.487,69
12/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133888 a Juan Palacios.	74/12		10,00	16.497,69
14/02/14	P/R. Se paga el servicio de internet, con cheque No. 001311, s/f 002001-000000939, a NECUSOFT.	81/13	185,90		16.311,79
19/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000134412 a Juan Palacios.	91/14		15,00	16.326,79
19/02/14	P/R. Se compra suministro para el canal, s/f No. 001001-000022709 al proveedor José Chamba R.	92/14		22,80	16.349,59
24/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000134837 a Juan Palacios.	95/15		10,00	16.359,59
25/02/14	P/R. Pago con cheque No. 00131302 y 001310, s/f No. 001001-000000381 y 001001-000000387 a Máximo Pardo, por el arriendo del local.	99/16	368,00		15.991,59
26/02/14	P/R. Compra s/f No. 001001-000001705 del proveedor Manuel Yunga P.	100/16		5,72	15.997,31
26/02/14	P/R. Registra factura No. 001001-000011072 del Dr. Elsier A. Valdivieso, legalización de documentos de la Compañía.	101/16		51,62	16.048,93
27/02/14	P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001000542499 de Coop. de Transporte Nambija.	102/16		1,48	16.050,41
28/02/14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000135035 a Juan Palacios.	106/17		10,00	16.060,41
<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>1.344,68</b>	<b>17.405,09</b>	<b>16.060,41</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO: 2.01.03.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
	<b>VIENEN</b>		1.344,68	17.405,09	16.060,41
06/03/14	P/R. Compra s/f No. 001001-000002971 del proveedor Rosa Márquez	109/17		19,82	16.080,23
07/03/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000373 de la Sra. Guadalupe Sánchez, por el servicio de copias.	110/17		27,21	16.107,44
07/03/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000001088 al proveedor NECUSOFT.	111/18		185,90	16.293,34
10/03/14	P/R. Sr. Máximo Darío Pardo Soto nos alquila el local, s/f No. 001001-000000394, acredito personal.	113/18		184,00	16.477,34
12/03/14	P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001-000543053 de Coop. de Transporte de Nambija.	117/17		1,50	16.478,84
15/03/14	P/R. Recibimos la Fact. No. 002001-000001060 de Hedna A. Benítez G., por la cena navideña.	125/18		108,00	16.586,84
17/03/14	P/R. Se adquiere de repuestos y accesorios para el canal, se compra al proveedor Amable Palacios Cabrera, s/f No. 001001-000000660	127/18		98,55	16.685,39
06/03/14	P/R. Compra s/f No. 001001-000002971 del proveedor Rosa Márquez	109/17		19,82	16.080,23
20/03/14	P/R. Cancelamos a la Sra. Hedna Benítez, s/f No.002011060, por la cena navideña a los empleados de la Compañía.	131/19	108,00		16.577,39
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>1.452,68</u></b>	<b><u>18.030,07</u></b>	<b><u>16.577,39</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS T/C

CODIGO: 2.01.03.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		86,41	86,41
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b><u>86,41</u></b>	<b><u>86,41</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: IVA POR PAGAR

CODIGO: 2.01.07.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		469,06	469,06
20/01/14	P/R. Pago del IVA de diciembre de 2013.	39/7	469,06		0,00
31/01/14	P/R. Liquidación del IVA (enero-2014).	54/8		184,23	184,23
18/02/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero 2014.	89/14	184,23		0,00
28/02/14	P/R. Liquidación del IVA (febrero-2014).	108/17		260,70	260,70
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero del 2014.	128/20	260,70		0,00
31/03/14	P/R. Liquidación del IVA (marzo-2014).	137/21		114,53	114,53
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>913,99</u></b>	<b><u>1.028,52</u></b>	<b><u>114,53</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: IVA COBRADO

CODIGO: 2.01.07.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
03/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	7/2		4,80	4,80
06/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	12/3		225,62	230,42
07/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en Anexo N° 5.	14/4		72,00	302,42
10/01/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario a Cable Visión Zamora. Ver en anexo N° 4.	21/5		36,00	338,42
14/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	25/5		24,00	362,42
22/01/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Direcc. Provincial de la Subsecretaria de OOPP de Zamora Chinchipe. Ver en anexo N° 4.	44/8		104,00	466,42
31/01/14	P/R. Le brindamos el servicio de espacio publicitario a la Coop. de Transportes Catamayo. Ver en anexo N° 5.	52/8		12,00	478,42
31/01/14	P/R. Liquidación del IVA (enero-2014).	54/9	478,42		0,00
05/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	60/10		144,00	144,00
06/02/14	P/R. Se da el servicio de espacio publicitario al cliente Sra. Ruth Guamán. Ver en anexo N° 7.	63/11		36,00	180,00
12/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Lincon Andrade. Ver en anexo N° 7.	75/12		3,00	183,00
13/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Banco de Loja. Ver en anexo N° 6.	78/13		108,00	291,00
18/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	86/14		96,00	387,00
19/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 6-7.	93/15		48,00	435,00
24/02/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Coop. Transporte Central Catamayo. Ver en anexo N° 7.	96/15		12,00	447,00
28/02/14	P/R. Liquidación del IVA (febrero-2014).	108/17	447,00		0,00
10/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 9.	112/18		42,00	42,00
11/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Sr. José Castillo, Ver en anexo N° 9.	115/18		18,00	60,00
12/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Monterey Azucarera Lojanita. Ver en anexo N° 9.	118/19		48,00	108,00
13/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Flor Fernández, ver en anexo N° 9.	120/19		84,00	192,00
18/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, ver en anexo N° 8.	129/21		36,00	228,00
19/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Ruth Guamán, ver en anexo N° 9.	130/21		18,00	246,00
26/03/14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Coop. Transporte Central Catamayo, ver en anexo N° 9.	134/21		12,00	258,00
31/03/14	P/R. Liquidación del IVA (marzo-2014)	137/22	258,00		0,00
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>1.183,42</b>	<b>1.183,42</b>	<b>0,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: IVA RETENIDO POR PAGAR 30%

CODIGO: 2.01.07.01.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
11/02/14	P/R. Se compra un micro 5G Kingston, s/f No. 001001-000002548 al proveedor Irene B. Romero S.	71/12		0,42	0,42
26/02/14	P/R. Compra s/f No. 001001-000001705 al Sr. Manuel Yunga P.	100/16		0,19	0,61
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20	0,61		0,00
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>0,61</b>	<b>0,61</b>	<b>0,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: IVA RETENIDO POR PAGAR 70%

CODIGO: 2.01.07.01.04.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
05/02/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000371 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias.	62/10		2,25	2,25
17/02/14	P/R. Se registra s/f. No. 001001-000000004, el servicio de Streaming del Sr. Edison Azanza y se cancela con cheque.	85/13		21,00	23,25
26/02/14	P/R. Registra factura No. 001001-000011072 del Dr. Elsier Valdivieso, legalización de documentos de la Compañía.	101/16		4,54	27,79
07/03/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000373 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias.	110/17		2,25	30,04
18/03/14	P/R. Se adquiere de repuestos-accesorios para el canal, al Sr. Amable Palacios, s/f No. 001001-000000660	127/20		8,15	38,19
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20	27,79		10,40
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>27,79</b>	<b>38,19</b>	<b>10,40</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: IVA RETENIDO POR PAGAR 100%

CODIGO: 2.01.07.01.05.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
09/01/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000389.	20/4		24,00	24,00
10/02/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000392.	67/11		24,00	48,00
18/02/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.	89/14	24,00		24,00
10/03/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000394	113/18		24,00	48,00
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20	24,00		24,00
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>48,00</b>	<b>72,00</b>	<b>24,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%

CODIGO: 2.01.07.01.06.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
21/01/14	P/R. Se compra pastillas posteriores y delanteras para el Montero, s/f No. 005001-000034111 al MOSUMI S.A.	40/7		1,74	1,74
11/02/14	P/R. Se compra un micro 5G Kingston, s/f No. 001001000002548 al Sr. Irene B. Romero S.	71/12		0,12	1,86
18/02/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.	89/14	1,74		0,12
19/02/14	P/R. Se compra suministro para el canal, s/f No. 001001-000022709 al proveedor José Daniel Chamba R.	92/14		0,20	0,32
26/02/14	P/R. Compra s/f No. 001001-0001705 al Sr. Manuel Yunga.	100/16		0,05	0,37
27/02/14	P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001-000542499 de Coop. de Transporte de Pasajeros Nambija.	102/16		0,02	0,39
06/03/14	P/R. Compra s/f No. 001001-02971 a la Sra. Rosa Márquez.	109/17		0,18	0,57
18/03/14	P/R. Se adquiere repuesto y accesorio para el canal, se compra al Sr. Amable Palacios, s/f No. 001001-000000660.	127/20		1,94	2,51
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20	0,39		2,12
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>2,13</b>	<b>4,25</b>	<b>2,12</b>



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%

CODIGO: 2.01.07.01.07.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		0,01	0,01
13/01/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000765 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.	22/5		3,38	3,39
05/02/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000371 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias.	62/10		0,54	3,93
10/02/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000939 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.	65/11		3,38	7,31
17/02/14	P/R. Se registra s/f. No. 001001-000000004, el servicio de Streaming del Sr. Edison Azanza y se cancela con cheque.	85/13		5,00	12,31
18/02/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.	89/14	3,39		8,92
07/03/14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000373 de la Sra. Guadalupe Sánchez S., por el servicio de copias.	110/18		0,54	9,46
07/03/14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000001088 al proveedor NECUSOFT CIA. LTDA.	111/18		3,38	12,84
15/03/14	P/R. Recibimos la Fact. No. 002001-000001060 de Hedna A. Benítez G., por la cena navideña.	125/19		1,80	14,64
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20	8,92		5,72
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>12,31</b>	<b>18,03</b>	<b>5,72</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%

CODIGO: 2.01.07.01.08.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
09/01/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000389.	20/4		16,00	16,00
10/02/14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000392.	67/11		16,00	32,00
18/02/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.	89/14	16,00		16,00
26/02/14	P/R. Registra factura No. 001001-000011072 del Dr. Elsier A. Valdivieso, legalización de documentos de la Compañía.	101/16		4,32	20,32
10/03/14	P/R. Sr. Máximo Darío Pardo Soto nos alquila el local, s/f No. 001001-000000394, acredita personal.	113/18		16,00	36,32
18/03/14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero-2014.	128/20	20,32		16,00
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>36,32</b>	<b>52,32</b>	<b>16,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

CODIGO: 2.01.07.01.09.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Cálculo del anticipo del I.R. Ver en anexo N° 17	4/2		550,40	550,40
<b>SUMAS IGUALES</b>			-	<b>550,40</b>	<b>550,40</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: APOORTE PERSONAL

CODIGO: 2.01.07.03.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		305,36	305,36
15/01/14	P/R. Cancelamos con cheque No. 001294, los aportes y fondos de reserva al IESS (diciembre de 2013).	26/5	305,34		0,02
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9		317,50	317,52
15/02/14	P/R. Pago los aportes y fondos de reserva del personal de la Compañía del mes de enero, con cheque No. 001312.	84/13	317,50		0,02
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		326,89	326,91
15/03/14	P/R. Cancelamos los aportes y fondos de reserva al IESS del mes de febrero del 2014.	126/20	326,89		0,02
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22		326,72	326,74
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>949,73</u></b>	<b><u>1.276,47</u></b>	<b><u>326,74</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: APOORTE PATRONAL POR PAGAR

CODIGO: 2.01.07.03.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		396,76	396,76
15/01/14	P/R. Cancelamos con cheque No. 001294, los aportes y fondos de reserva al IESS (diciembre de 2013).	26/5	396,77		-0,01
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9		412,60	412,59
15/02/14	P/R. Pago los aportes y fondos de reserva del personal de la Compañía del mes de enero, con cheque No. 001312.	84/13	412,59		0,00
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		424,78	424,78
15/03/14	P/R. Cancelamos los aportes y fondos de reserva al IESS del mes de febrero del 2014.	126/20	424,78		0,00
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22		424,56	424,56
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>1.234,14</u></b>	<b><u>1.658,70</u></b>	<b><u>424,56</u></b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: FONDOS DE RESERVAS

CODIGO: 2.01.07.03.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		152,41	152,41
15/01/14	P/R. Cancelamos con cheque No. 001294, los aportes y fondos de reserva al IESS (diciembre de 2013).	26/5	152,41		0,00
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9		154,63	154,63
15/02/14	P/R. Pago los aportes y fondos de reserva del personal de la Compañía del mes de enero, con cheque No. 001312.	84/13	154,63		0,00
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		158,40	158,40
15/03/14	P/R. Cancelamos los aportes y fondos de reserva al IESS del mes de febrero del 2014.	126/20	158,34		0,06
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22		158,15	158,21
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>465,38</b>	<b>623,59</b>	<b>158,21</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR

CODIGO: 2.01.07.04.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9		481,31	481,31
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		489,68	970,99
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22		489,52	1460,51
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>1460,51</b>	<b>1460,51</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: DIVIDENDOS POR PAGAR A OLGA JARAMILLO

CODIGO: 2.01.07.06.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.	3/2		1.294,04	1.294,04
<b>SUMAS IGUALES</b>			-	<b>1.294,04</b>	<b>1.294,04</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: DIVIDENDOS POR PAGAR A DIANA JARAMILLO

CODIGO: 2.01.07.06.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.	3/2		1.294,04	1.294,04
<b>SUMAS IGUALES</b>			-	<b>1.294,04</b>	<b>1.294,04</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: DIVIDENDOS POR PAGAR A DIEGO JARAMILLO

CODIGO: 2.01.07.06.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.	3/2		5.458,78	5.458,78
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>5.458,78</b>	<b>5.458,78</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ANTICIPO DE CLIENTES

CODIGO: 2.01.10.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		288,94	288,94
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>288,94</b>	<b>288,94</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: REMUNERACIONES POR PAGAR

CODIGO: 2.01.13.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		4.127,64	4.127,64
06/01/14	P/R. Se cancelan los sueldos pendientes del mes de diciembre-2013.	10/2	2.698,60		1.429,04
16/01/14	P/R. Se cancela con cheque No. 001283, la liquidación de haberes al ex trabajador mediante el oficio del MRL.	31/6	547,27		881,77
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9		38,63	920,40
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17		31,02	951,42
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22		2.811,76	3.763,18
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>3.245,87</b>	<b>7.009,05</b>	<b>3.763,18</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS

CODIGO: 2.01.13.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.	3/2		9.511,48	9.511,48
19/02/14	P/R. Se paga con cheque No. 001315 al Dr. Diego Jaramillo.	90/14	2.000,00		7.511,48
31/03/14	P/R. El socio Diego Jaramillo nos prestó dinero, para cubrir los sueldos de este mes.	135/21		2.000,00	9.511,48
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>2.000,00</b>	<b>11.511,48</b>	<b>9.511,48</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CODIGO: 2.01.13.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.	3/2		8.008,51	8.008,51
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>8.008,51</b>	<b>8.008,51</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO

CODIGO: 3.01.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		300,00	300,00
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>300,00</b>	<b>300,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ACCIONES 12,5% OLGA JARAMILLO

CODIGO: 3.01.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		50,00	50,00
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>50,00</b>	<b>50,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: ACCIONES 12,5% DIANA JARAMILLO

CODIGO: 3.01.01.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		50,00	50,00
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>50,00</b>	<b>50,00</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

CODIGO: 3.02.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		26.264,18	26.264,18
01/01/14	P/R. Asiento reverso para normalizar las obligaciones pendientes.	3/2	25.566,85		697,33
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>25.566,85</b>	<b>26.264,18</b>	<b>697,33</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: RESERVA LEGAL

CODIGO: 3.04.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		384,50	384,50
<b>SUMAS IGUALES</b>				<u>384,50</u>	<u>384,50</u>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: GANANCIAS ACUMULADAS

CODIGO: 3.06.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31/03/14	P/R. Las ganancias netas pasan a ganancias acumuladas.	2/1	15,97		15,97
<b>SUMAS IGUALES</b>			<u>15,97</u>		<u>15,97</u>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: (-) PERDIDAS ACUMULADAS

CODIGO: 3.06.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		- 21.118,62	- 21.118,62
<b>SUMAS IGUALES</b>				<u>- 21.118,62</u>	<u>- 21.118,62</u>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: GANANCIAS NETA DEL PERIODO

CODIGO: 3.07.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/14	P/R. El Estado de Situación, según inventario.	1/1		15,97	15,97
31/03/14	P/R. Las ganancias netas pasan a ganancias acumuladas.	2/1	15,97		-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<u>15,97</u>	<u>15,97</u>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: (-) PERDIDAS NETA DEL PERIODO

CODIGO: 3.07.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31/03/14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23	8.088,27		8.093,06
<b>SUMAS IGUALES</b>			<u>8.088,27</u>		<u>8.088,27</u>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: INGRESO POR PUBLICIDAD

CODIGO: 4.01.02.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
03-01-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Coop. Casa Fácil. Ver en anexo N° 5.	7/2		40,00	40,00
06-01-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	12/3		1.880,18	1.920,18
07-01-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 5.	14/4		600,00	2.520,18
10-01-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Cable Visión Zamora. Ver en anexo N° 4.	21/5		300,00	2.820,18
14-01-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Guido Luzuriaga. Ver en anexo N° 5.	25/5		200,00	3.020,18
22-01-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Subsecretaría de OOPP de Zamora Chinchipe. Ver en anexo N° 4.	44/8		866,70	3.886,88
31-01-14	P/R. Le brindamos el servicio de espacio publicitario a la Coop. de Transportes Central Catamayo. Ver en anexo N° 5.	52/9		100,00	3.986,88
05-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7.	60/10		1.200,00	5.186,88
06-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Sra. Ruth Guamán, ver en anexo N° 7.	63/11		300,00	5.486,88
12-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Lincon Andrade. Ver en anexo N° 7.	75/12		25,00	5.511,88
13-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Banco de Loja. Ver en anexo N° 6.	78/13		900,00	6.411,88
18-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 7	86/14		800,00	7.211,88
19-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 6 y N° 7.	93/15		400,00	7.611,88
24-02-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Coop. Transporte Central Catamayo. Ver en anexo N° 7.	96/15		100,00	7.711,88
10-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario. Ver en anexo N° 9.	112/18		350,00	8.061,88
11-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Sr. José Castillo, ver en anexo N° 9.	115/18		150,00	8.211,88
12-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a Monterey Azucarera, ver en anexo N° 9.	118/19		400,00	8.611,88
13-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Flor Fernández ver en anexo N° 9.	120/19		700,00	9.311,88
18-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al Banco de Loja, ver en anexo N° 8.	129/21		300,00	9.611,88
19-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario a la Sra. Ruth Guamán, ver en anexo N° 9.	130/21		150,00	9.761,88
26-03-14	P/R. Se brinda el servicio de espacio publicitario al cliente Coop. Transporte Catamayo, ver en anexo N° 9.	134/21		100,00	9.861,88
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23	9.861,88		-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>9.861,88</b>	<b>9.861,88</b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** REMUNERACION UNIFICADA

**CODIGO:**  
52.02.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9	3.395,77		3.395,77
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	3.395,77		6.791,54
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22	3.494,32		10.285,86
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		10.285,86	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>10.285,86</u></b>	<b><u>10.285,86</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** HORAS EXTRAS

**CODIGO:** 52.02.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	100,38		100,38
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		100,38	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>100,38</u></b>	<b><u>100,38</u></b>	=

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** APOORTE PATRONAL

**CODIGO:** 52.02.02.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9	412,60		412,60
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	424,78		837,38
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22	424,56		1.261,94
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		1.261,94	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>1.261,94</u></b>	<b><u>1.261,94</u></b>	



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: FONDOS DE RESERVA, ROLES

CODIGO: 52.02.02.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9	39,47		39,47
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	44,13		83,60
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22	44,16		127,76
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		127,76	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>127,76</u></b>	<b><u>127,76</u></b>	<b>=</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: FONDOS DE RESERVA, IESS

CODIGO: 52.02.02.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9	154,63		154,63
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	158,34		312,97
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22	158,15		471,12
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		471,12	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>471,12</u></b>	<b><u>471,12</u></b>	<b>=</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: DECIMOTERCERO

CODIGO: 52.02.03.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9	282,98		282,98
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	291,35		574,33
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22	291,19		865,52
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		865,52	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>865,52</u></b>	<b><u>865,52</u></b>	<b>=</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** DECIMOCUARTO

**CODIGO:** 52.02.03.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
04/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 11 y 12.	57/9	198,33		198,33
28/02/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 13 y 14.	105/17	198,33		396,66
31/03/14	P/R. Se realiza y registra el rol de pagos y provisiones sociales, ver en anexo N° 15 y 16.	138/22	198,33		594,99
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		594,99	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>594,99</u></b>	<b><u>594,99</u></b>	<b>=</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** MANTENIMIENTO Y REPARACION

**CODIGO:** 52.02.08.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
24-01-14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000003510 del Sr. José Ordoñez Blacio, del arreglo del soporte de la cámara.	48/8	4,47		4,47
11-02-14	P/R. Se Registra la reparación del micrófono, s/f No. 002001-000000743 del Sr. Lino José Cárdenas Tacuri.	70/12	10,00		14,47
31-03-14	P/r. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		14,47	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>14,47</u></b>	<b><u>14,47</u></b>	<b>-</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

**CUENTA:** REPUESTO Y ACCESORIOS

**CODIGO:** 52.02.08.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
21-01-14	P/R. Se compra pastillas posteriores y delanteras para el Montero, s/f No. 005001-000034111 al MOSUMI S.A.	40/7	174,07		174,07
17-03-14	P/R. Se adquiere de repuestos y accesorios para el canal, se compra al proveedor Amable Palacios Cabrera, s/f No. 001001-000000660	132/20	97,00		271,07
31-03-14	P/r. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		271,07	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>271,07</u></b>	<b><u>271,07</u></b>	<b>-</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: ARRIENDO DEL LOCAL

CODIGO: 52.02.09.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
09-01-14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001000000389.	20/4	200,00		200,00
10-02-14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000392.	67/11	200,00		400,00
10-03-14	P/R. Sr. Máximo Pardo nos alquila el local, s/f No. 001001-000000394.	113/18	200,00		600,00
31-03-14	P/r. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		600,00	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>600,00</u></b>	<b><u>600,00</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: COMBUSTIBLES

CODIGO: 52.02.12.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
02-01-14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001000130456 del proveedor Juan Marcos Palacios M.	5/2	8,93		8,93
06-01-14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000130794 del proveedor Juan Marcos Palacios M.	11/3	8,93		17,86
14-01-14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131475 del proveedor Juan Marcos Palacios M.	24/5	8,93		26,79
20-01-14	P/R. Se adquiere combustible s/f No. 001001-000131912 del proveedor Juan Marcos Palacios M.	36/7	8,93		35,72
24-01-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000132307 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	49/8	8,93		44,65
04-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133151 y 001001-000133159 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	59/10	17,86		62,51
07-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-00043823 al proveedor Valdivieso V. y Compañía.	64/11	17,86		80,37
10-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133701 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	66/11	4,46		84,83
12-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000133888 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	74/12	8,93		93,76
19-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000134412 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	91/14	13,39		107,15
24-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000134837 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	95/15	8,93		116,08
28-02-14	P/R. Se adquiere combustible, s/f No. 001001-000135035 al proveedor Juan Marcos Palacios M.	106/17	8,93		125,01
31-03-14	P/R.El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		125,01	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>312,53</u></b>	<b><u>125,01</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: CORREO

CODIGO: 52.02.15.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
27-02-14	P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001-000542499 de Coop. de Transporte Nambija.	102/16	1,50		1,50
12-03-14	P/R. Enviamos un paquete a Loja, s/f No. 001001-000543053 de Coop. de Transporte Nambija.	107/19	1,50		3,00
31-03-14	P/R.El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		3,00	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>3,00</u></b>	<b><u>3,00</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS

CODIGO: 52.02.16.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
15-03-14	P/R. Recibimos s/f. No. 002001-000001060 de la Sra. Hedna Benítez.	125/20	99,00		99,00
31-03-14	P/R.El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/19		99,00	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>99,00</u></b>	<b><u>99,00</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: SERVICIO DE INTERNET

CODIGO: 52.02.18.05.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
13-01-14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001000000765 al proveedor NECUSOFT.	22/5	169,00		169,00
10-02-14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000000939 al proveedor NECUSOFT.	65/11	169,00		338,00
07-03-14	P/R. Se adquiere el servicio de internet, s/f No. 002001-000001088 al proveedor NECUSOFT.	111/18	169,00		507,00
31-03-14	P/R.El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		507,00	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>507,00</u></b>	<b><u>507,00</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: TIMBRES Y PAPELES SELLADOS

CODIGO: 52.02.20.10.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
17-01-14	P/R.Por el servicio de la declaración juramentada y notariada los documentos de la Compañía, s/f No. 001001000014304 del Dr. Carlos Sarzosa M.	35/6	26,79		26,79
20-01-14	P/R.Se registra el servicio de la certificación de las copias notarias de la documentación de la Compañía, s/f No. 001001-000024428 del Dr. Sergio Humberto Tacuri A.	36/6	1,00		27,79
26-02-14	P/R. Registra factura No. 001001-000011072 del Dr. Elsier A. Valdivieso, legalización de documentos de la Compañía.	105/15	54,00		81,79
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		81,79	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>81,79</u></b>	<b><u>81,79</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES

CODIGO: 52.02.21.01.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31-03-14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/22	11,07		11,07
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		11,07	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>11,07</u></b>	<b><u>11,07</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CODIGO: 52.02.21.01.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31-03-14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/22	255,33		255,33
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		255,33	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>255,33</u></b>	<b><u>255,33</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION

CODIGO: 52.02.21.01.03.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31-03-14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/22	664,29		664,29
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		664,29	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>664,29</u></b>	<b><u>664,29</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: DEPRECIACION DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL

CODIGO: 52.02.21.01.04.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31/03/14	P/R. Depreciación de propiedades, planta y equipo de la compañía de los tres meses	139/22	1.199,85		1.199,85
31/03/14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		1.199,85	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>1.199,85</u></b>	<b><u>1.199,85</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: CUENTAS INCOBRABLES

CODIGO: 52.02.23.05.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31-03-14	P/R. Provisión del 1% de cuentas incobrables de los tres meses.	140/22	15,16		15,16
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		15,16	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>15,16</u></b>	<b><u>15,16</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: SERVICIOS BANCARIOS

CODIGO: 52.03.01.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31-01-14	P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de enero del 2014.	53/9	2,60		2,60
31-01-14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de enero-2014.	89/14	1,20		3,80
28-02-14	P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de febrero del 2014.	107/17	0,90		4,70
28-02-14	P/R. Pago del IVA y retenciones del mes de febrero de 2014.	128/20	1,20		5,90
31-03-14	P/R. Se registra la nota de débito por servicios ocasionados de la cta. del mes de marzo del 2014.	136/21	30,24		36,14
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		36,14	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>36,14</u></b>	<b><u>36,14</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

CUENTA: SUMINISTROS DEL CANAL

CODIGO: 52.04.02.02.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
11-02-14	P/R. Se compra un micro 5G Kingston , s/f No. 001001-000002548 al proveedor Irene Romero S.	71/12	11,61		11,61
19-02-14	P/R. Se compra suministro para el canal, s/f No. 001001-000022709 al proveedor José Chamba R.	92/14	20,54		32,15
26-02-14	P/R. Compra s/f No. 001001-000001705 del proveedor Manuel Yunga.	100/16	5,32		37,47
06-03-14	P/R. Compra s/f No. 001001-000002971 del proveedor Rosa Márquez.	109/17	17,86		55,33
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		55,33	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>55,33</u></b>	<b><u>55,33</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: COPIAS

CODIGO: 52.04.02.07.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
06-02-14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000371 de la Sra. Guadalupe Sánchez S de las copias.	62/11	26,79		26,79
07-03-14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000373 de la Sra. Guadalupe Sánchez S. de las copias.	110/17	26,79		53,58
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		53,58	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>53,58</u></b>	<b><u>53,58</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**LIBRO MAYOR**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CUENTA: SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL

CODIGO: 52.04.02.08.

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
17-02-14	P/R. Se registra la factura No. 001001-000000004, es el servicio de Streaming del Sr. Edison Ismael Azanza Albán.	85/13	250,00		250,00
31-03-14	P/R. El cierre de cuentas de ingresos y gastos	141/23		250,00	-
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b><u>250,00</u></b>	<b><u>250,00</u></b>	-

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS**

EXPRESADO EN DOLARES USD \$  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUMAS		SALDO	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA	19.493,41	17.340,58	2.152,83	
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA	200,00		200,00	
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	16.182,47	10.224,90	5.957,57	
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	276,42		276,42	
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	- 288,99		- 288,99	
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	738,61		738,61	
1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%	638,27		638,27	
1.01.05.05.01.	ANTICIPO RENTECIÓN EN LA FUENTE (I.R.)	208,26		208,26	
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES	491,29		491,29	
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN	11.347,70		11.347,70	
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11.956,74		11.956,74	
1.02.01.09.	VEHICULO, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	29.996,00		29.996,00	
1.02.01.12.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	-10.121,22		-10.121,22	
1.02.01.12.02.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	- 306,71		- 306,71	
1.02.01.12.03.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	- 2.475,39		- 2.475,39	
1.02.01.12.04.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL	- 29.104,51		- 29.104,51	
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	1.452,68	18.030,07		16.577,39
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS T/C		86,41		86,41
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR	913,99	1.028,52		114,53
2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%	27,79	38,19		10,40
2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%	48,00	72,00		24,00
2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%	2,13	4,25		2,12
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%	12,31	18,03		5,72
2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%	36,32	52,32		16,00
2.01.07.01.09.	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		550,40		550,40
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL	949,73	1.276,47		326,74
2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR	1.234,14	1.658,70		424,56
2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVAS	465,38	623,59		158,21
2.01.07.04.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		1.460,51		1.460,51
2.01.07.06.01.	DIVIDENDOS POR PAGAR OLGA JARAMILLO		1.294,04		1.294,04
2.01.07.06.02.	DIVIDENDOS POR PAGAR DIANA JARAMILLO		1.294,04		1.294,04
2.01.07.06.03.	DIVIDENDOS POR PAGAR DIEGO JARAMILLO		5.458,78		5.458,78
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES		288,94		288,94
2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR	3.245,87	7.009,05		3.763,18
2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS	2.000,00	11.511,48		9.511,48
2.01.13.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		8.008,51		8.008,51
3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO		300,00		300,00
3.01.01.02.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO		50,00		50,00
3.01.01.03.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO		50,00		50,00
3.02.01.	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	25.566,85	26.264,18		697,33
3.04.01.	RESERVA LEGAL		384,50		384,50
3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS		15,97		15,97
3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS		- 21.118,62		- 21.118,62
3.07.02.	(-) PÉRDIDAS NETA DEL PERIODO		- 8.088,27		- 8.088,27
	<b>SUMAN IGUALES</b>	<b>85.187,54</b>	<b>85.187,54</b>	<b>21.666,87</b>	<b>21.666,87</b>



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

Nº	DETALLE	SALDOS		AJUSTES		B. AJUSTADO		E. RESULTADO		E FINANCIERO	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESO	ACTIVO	PASIVO
1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA	2.152,83				2.152,83				2.152,83	
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA	200,00				200,00				200,00	
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	5.957,57				5.957,57				5.957,57	
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	276,42				276,42				276,42	
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-288,99				-288,99				-288,99	
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	738,61				738,61				738,61	
1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%	638,27				638,27				638,27	
1.01.05.05.01.	ANTICIPO RENTECIÓN EN LA FUENTE (I.R.)	208,26				208,26				208,26	
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES	491,29				491,29				491,29	
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN	11.347,70				11.347,70				11.347,70	
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11.956,74				11.956,74				11.956,74	
1.02.01.09.	VEHICULO, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	29.996,00				29.996,00				29.996,00	
1.02.01.12.01.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	-10.121,22				-10.121,22				-10.121,22	
1.02.01.12.02.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-306,77				-306,77				-306,77	
1.02.01.12.03.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-2.475,40				-2.475,40				-2.475,40	
1.02.01.12.04.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL	-29.104,51				-29.104,51				-29.104,51	
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		16.577,39				16.577,39				16.577,39
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS T/C		86,41				86,41				86,41
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR		114,53				114,53				114,53
2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%		10,40				10,40				10,40
2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%		24,00				24,00				24,00
2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%		2,12				2,12				2,12
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%		5,72				5,72				5,72
<b>SUMAN Y PASAN</b>		<b>21.682,47</b>	<b>16.820,57</b>			<b>21.682,47</b>	<b>16.820,57</b>			<b>21.682,47</b>	<b>16.820,57</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

Nº	DETALLE	SALDOS		AJUSTES		B. AJUSTADO		E. RESULTADO		E FINANCIERO	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESO	ACTIVO	PASIVO
	<b>VIENEN</b>	21.666,87	16.820,57			21.666,87	16.820,57			21.666,87	16.820,57
2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%		16,00				16,00				16,00
2.01.07.01.09.	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		550,40				550,40				550,40
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL		326,74				326,74				326,74
2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR		424,56				424,56				424,56
2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVAS		158,21				158,21				158,21
2.01.07.04.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		1.460,51				1.460,51				1.460,51
2.01.07.06.01.	DIVIDENDOS POR PAGAR OLGA JARAMILLO		1.294,04				1.294,04				1.294,04
2.01.07.06.02.	DIVIDENDOS POR PAGAR DIANA JARAMILLO		1.294,04				1.294,04				1.294,04
2.01.07.06.03.	DIVIDENDOS POR PAGAR DIEGO JARAMILLO		5.458,78				5.458,78				5.458,78
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES		288,94				288,94				288,94
2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR		3.763,18				3.763,18				3.763,18
2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS		9.511,48				9.511,48				9.511,48
2.01.13.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		8.008,51				8.008,51				8.008,51
3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO		300,00				300,00				300,00
3.01.01.02.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO		50,00				50,00				50,00
3.01.01.03.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO		50,00				50,00				50,00
3.02.01.	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		697,33				697,33				697,33
3.04.01.	RESERVA LEGAL		384,50				384,50				384,50
3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS		15,97				15,97				15,97
3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS		-21.118,62				-21.118,62				-21.118,62
3.07.02.	(-) PÉRDIDAS NETA DEL PERIODO		-8.088,27				-8.088,27				-8.088,27
	<b>TOTAL</b>	<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>			<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>			<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>
4.01.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD								9861,88		
	<b>SUMAN Y PASAN</b>	<b>21.666,87</b>	<b>21.666,87</b>			<b>21.666,87</b>	<b>21.666,87</b>		<b>9861,88</b>	<b>21.666,87</b>	<b>21.666,87</b>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**HOJA DE TRABAJO**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

Nº	DETALLE	SALDOS		AJUSTES		B. AJUSTADO		E. RESULTADO		E FINANCIERO	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESO	ACTIVO	PASIVO
	<b>VIENEN</b>	21.666,87	21.666,87			21.666,87	21.666,87		9861,88	21.666,87	21.666,87
52.02.01.01.	RENUMERACIÓN UNIFICADA							10.285,86			
52.02.01.02.	HORAS EXTRAS							100,38			
52.02.02.01.	APORTE PATRONAL							1.261,94			
52.02.02.02.	FONDOS DE RESERVA, ROLES							127,76			
52.02.02.03.	FONDOS DE RESERVA, IESS							471,12			
52.02.03.01.	DECIMOTERCERO							865,52			
52.02.03.02.	DECIMOCUARTO							594,99			
52.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN							14,47			
52.02.08.02.	REPUESTOS Y ACCESORIOS							271,07			
52.02.09.01.	ARRIENDO DE OFICINA							600,00			
52.02.12.01.	COMBUSTIBLES							125,01			
52.02.15.02.	CORREO							3,00			
52.02.16.01.	GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS							99,00			
52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET							507,00			
52.02.20.01.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS							81,79			
52.02.21.01.01.	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES							11,07			
52.02.21.01.02.	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO							255,33			
52.02.21.01.03.	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN							664,29			
52.02.21.01.04.	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULO, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL							1.199,85			
52.02.23.05.01.	CUENTAS INCOBRABLES							15,58			
52.03.01.01.	SERVICIOS BANCARIOS							36,14			
52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL							55,33			
52.04.02.07.	COPIAS							53,58			
52.04.02.08.	SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL							250,00			
	<b>SUBTOTAL</b>	<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>			<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>	<b>17.950,15</b>	<b>9861,88</b>	<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>
3.07.02.	(-) PÉRDIDAS NETA DEL PERIODO							<b>- 8088,27</b>			
	<b>TOTAL</b>	<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>			<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>	<b>9861,88</b>	<b>9861,88</b>	<u>21.666,87</u>	<u>21.666,87</u>

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>9.861,88</b>
<b>41.</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>9.861,88</b>
<b>41.02.</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>9.861,88</b>
41.02.01.	INGRESO POR PUBLICIDAD	9.861,88
<b>5.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>17.950,15</b>
<b>52.02.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>17.950,15</b>
<b>52.02.01.</b>	<b>SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES</b>	<b>10.386,24</b>
52.02.01.01.	RENUMERACIÓN UNIFICADA	10.285,86
52.02.01.02.	HORAS EXTRAS	100,38
<b>52.02.02.</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)</b>	<b>1.860,82</b>
52.02.02.01.	APORTE PATRONAL	1.261,94
52.02.02.02.	FONDOS DE RESERVA, ROLES	127,76
52.02.02.03.	FONDOS DE RESERVA, IESS	471,12
<b>52.02.03.</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.460,51</b>
52.02.03.01.	DÉCIMO TERCER SUELDO	865,52
52.02.03.02.	DÉCIMO CUARTO SUELDO	594,99
<b>52.02.08.</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>285,54</b>
52.02.08.01.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	14,47
52.02.08.02.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	271,07
<b>52.02.09.</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	<b>600,00</b>
52.02.09.01.	ARRIENDO DE OFICINA	600,00
<b>52.02.12.</b>	<b>COMBUSTIBLES</b>	<b>125,01</b>
52.02.12.01.	COMBUSTIBLES	125,01
<b>52.02.15.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>3,00</b>
52.02.15.02.	CORREO	3,00
<b>52.02.16.</b>	<b>GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)</b>	<b>99,00</b>
52.02.16.01.	GASTOS AGASAJOS NAVIDEÑOS	99,00
<b>52.02.18.</b>	<b>AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>507,00</b>
52.02.18.05.	SERVICIO DE INTERNET	507,00
<b>52.02.20.</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>81,79</b>
52.02.20.01.	TIMBRES Y PAPELES SELLADOS	81,79
<b>52.02.21.</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>2.130,54</b>
52.02.21.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.130,54
<b>52.02.23.</b>	<b>GASTOS DETERIORO</b>	<b>15,58</b>
52.02.23.05.	CUENTAS POR COBRAR	15,58
52.02.23.05.01.	CUENTAS INCOBRABLES	15,58
<b>52.03.</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>36,14</b>
<b>52.03.05.</b>	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>36,14</b>
52.03.05.01.	SERVICIOS BANCARIOS	36,14
<b>52.04.</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>358,91</b>
<b>52.04.2.</b>	<b>OTROS</b>	<b>358,91</b>
52.04.02.02.	SUMINISTROS DEL CANAL	55,33
52.04.02.07.	COPIAS	53,58
52.04.02.08.	SERVICIOS CONTRATO OCASIONAL	250,00
<b>3.07.02.</b>	<b>(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>	<b>(8.088,27)</b>

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ  
CONTADORA

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>21.682,47</b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.898,55</b>
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>2.352,83</b>
1.01.01.02.	BANCOS DE LOJA	2.152,83
1.01.01.03.	MUTUALISTA PICHINCHA	200,00
<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.945,00</b>
1.01.02.06.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	5.957,57
1.01.02.06.01.	CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	5.957,57
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	276,42
1.01.02.09.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-288,99
<b>1.01.04.</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>738,61</b>
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	738,61
<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>846,53</b>
1.01.05.04.	ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA	638,27
1.01.05.04.01.	ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE 1%	638,27
1.01.05.05.	CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	208,26
1.01.05.05.01.	ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE (I.R.)	208,26
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.783,90</b>
<b>1.2.1.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>11.783,90</b>
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES	491,29
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.347,70
1.02.01.06.01.	EQUIPO DE TELEVISIÓN	11.347,70
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11.956,74
1.02.01.09.	VEHICULO	29.996,00
1.02.01.012.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-42.007,83
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>49.396,35</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>49.396,35</b>
<b>2.01.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>16.663,80</b>
2.01.03.01.	LOCALES	16.663,80
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	16.577,39
2.01.03.01.02.	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON T/C.	86,41
<b>2.01.07.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.140,05</b>
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	723,17
2.01.07.01.01.	IVA POR PAGAR	114,53
2.01.07.01.04.	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%	10,40
2.01.07.01.05.	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%	24,00
2.01.07.01.06.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 1%	2,12
2.01.07.01.07.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 2%	5,72
2.01.07.01.08.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR PAGAR 8%	16,00
2.01.07.01.09.	ANTICIPO IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR	550,4
2.01.07.03.	CON EL IESS	909,51
2.01.07.03.01.	APORTE PERSONAL	326,74
2.01.07.03.02.	APORTE PATRONAL POR PAGAR	424,58
2.01.07.03.03.	FONDOS DE RESERVA	158,21
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1.460,51
2.01.07.06.	DIVIDENDOS POR PAGAR	8.046,86
2.01.07.06.01.	DIVIDENDOS POR PAGAR OLGA JARAMILLO	1.294,04
2.01.07.06.02.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIOS DIANA JARAMILLO	1.294,04
2.01.07.06.03.	DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIOS DIEGO JARAMILLO	5.458,78
<b>2.01.10.</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	<b>288,94</b>
<b>2.01.13.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>21.283,17</b>
2.01.13.01.	REMUNERACIONES POR PAGAR	3.763,18
2.01.13.02.	CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS	9.511,48
2.01.13.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.008,51
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-27.709,09</b>
<b>3.01.</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>400,00</b>
<b>3.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>400,00</b>
3.01.01.01.	ACCIONES 75% DIEGO JARAMILLO	300,00
3.01.01.02.	ACCIONES 12.5% OLGA MARIA JARAMILLO	50,00
3.01.01.03.	ACCIONES 12.5% DIANA JARAMILLO	50,00
<b>3.02.</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>	<b>697,33</b>
<b>3.02.01.</b>	<b>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>697,33</b>
<b>3.04.</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>384,50</b>
3.04.01.	RESERVA LEGAL	384,50
<b>3.06.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-21.102,65</b>
3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	15,97
3.06.02.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-21.118,62
<b>3.07.</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-8.093,06</b>
3.07.02.	(-) PÉRDIDAS NETA DEL PERIODO	-8.088,27
	<b>PASIVO + CAPITAL</b>	<b>21.666,87</b>

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ ZH.  
CONTADORA

# COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.

## FLUJO DEL EFECTIVO

AL 31 DE MARZO DEL 2014

### 1. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDAD OPERATIVA

Ingresos en efectivo de los clientes	13.211,30	
Otros ingresos	2.000,00	
Efectivo pagados a proveedores y empleados	17.304,44	
Pago servicios bancarios	36,14	
Efecto generado por las operaciones	- 2.129,28	
Interés pagados		
Impuesto a la renta		
Flujo del efectivo antes de partida extraordinaria		
Efectivo neto por actividad operativas		- 2.129,28

### 2. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de propiedades, planta y equipo	0	
Procedente de venta de equipo	0	
Interés recibidos	0	
Dividendos recibidos	0	
Efectivo neto usado en actividad de inversión		0

### 3. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos a largo plazo	0	
Dividendos pagados	0	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		0

### 4. AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	- 2.129,28	
Efectivo y sus equivalentes al inicio del periodo	4.282,11	
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo		2.152,83

DIANA JARAMILLO F.  
GERENTE GENERAL

NARCISA JIMENEZ ZH.  
CONTADORA

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2014**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	PARTICIPACION CONTROLADORA																	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	TOTAL PATRIMONIO		
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS						RESULTADOS DEL EJERCICIO				TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS CONTROLADORA	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO				(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702	31			
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	400,00	697,33	0,00	384,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,97	-21.118,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.088,27	-27.709,09		-27.709,09
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0
<b>SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>																			0,00		0
<b>CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:</b>																			0,00		0
<b>CORRECCION DE ERRORES:</b>																			0,00		0
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	400,00	697,33	0,00	384,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,97	-21.118,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.088,27	-27.709,09		-27.709,09
Aumento (disminución) de capital social																			0,00		0
Aportes para futuras capitalizaciones																			0,00		0
Prima por emisión primaria de acciones																			0,00		0
Dividendos																			0,00		0
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales																			0,00		0
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta																			0,00		0
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo																			0,00		0
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles																			0,00		0
Otros cambios (detallar)	400,00	697,33		384,50						15,97	-21.118,62							-8.088,27	-27.709,09		-27.709,09
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)																			-27.709,09		-27.709,09

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE MARZO DEL 2014

**Nota 1:**

**IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

La Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda., inicia sus actividades comerciales el día 06 de marzo de 2009. El domicilio está ubicado en las calles Av. Del Maestro y Pio Jaramillo de la Ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe. Sus socios son: Dr. Diego Leonardo Jaramillo Samaniego con el 75% de sus acciones; Dra. Olga María Jaramillo Fernández con el 12.5% de acciones y Lic. Diana Nicole Jaramillo Fernández con el 12.5% de acciones. Su capital social es de \$ 400,00 dólares divididos en cuatrocientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno. Su actividad principal es la prestación de servicio de televisión pagada, servicio de radiodifusión y servicio de publicidad y propaganda.

**NOTA 2:**

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

Las Políticas Contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:



Base de preparación y presentación:

- Los Estados Financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados Financieros de la Compañía están presentados en la Unidad del Dólar país Ecuador que es la moneda funcional de la compañía.

### **NOTA 3:**

#### **BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales para pequeñas y medias empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación de políticas contables a transacciones y hechos. En la preparación de los Estados Financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de grupo.

Entre las cuales podemos destacar:

- Efectivo y sus Equivalentes: El efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalente al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses, fácilmente convertibles, en montos conocidos de efectivo y no están sujetos riesgos significativos de cambios en su valor. Es el recurso de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para las operaciones regulares y que no está restringido su uso, los mismos que sirven para cumplir los compromisos a corto plazo, evaluar la capacidad para su generación y habilidad para su utilización y posible necesidad de liquidez en el futuro.
- Cuentas por Cobrar: La mayoría de las ventas se realiza en condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, por cuanto la mayoría se realiza a entidades públicas y privadas que terminado el lapso de la publicidad se procede al cobro inmediato. Al final de cada periodo del que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe la posibilidad de que vayan a ser irrecuperables, si se identifica dicha evidencia se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en los resultados.
- Propiedad, Planta y Equipo: Durante estos tres meses, los accionistas de la empresa no realizaron compras de activos fijos ya que la compañía cuenta con un déficit de dinero, por cuanto solo se aplicó a los activos fijos la depreciación con las siguientes tasa anuales:

- Equipo de computación 33.33%
- Muebles y enseres 10%
- Maquinaria y Equipo 10%
- Vehículo 20%

El método de depreciación debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Revisando cada cierre anual:

Valor residual, Vida útil y Método de depreciación.

Los cambios se consideran cambios de estimación y por lo tanto solo ajustan el periodo corriente y los futuros. Las pérdidas por deterioro las registramos de la forma inmediata con cargo a resultados y las depreciaciones con base a la realidad económica.

- Proveedores de Bienes y Servicios: Son obligaciones basadas en compras normales a proveedores que serán pagadas en un periodo no mayor a 180 días plazo. Ya que por falta de liquidez de la Compañía no se han podido cancelar en un tiempo menor.
- Remuneraciones por pagar: Son los sueldos de los empleados del mes Marzo que fueron cancelados en el mes de Abril del 2014.
- Obligaciones a terceros: son los pagos pendientes para el mes de Abril tanto para el Servicio de Rentas Internas como para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad social.

El proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera no es un simple ejercicio mecánico de red denominación de Estados Financieros de un grupo de sociedades; no es solo un cambio de principios

contables. Supone una transformación profunda e integral de los procesos de generación de información financiera de la empresa que puede afectar tanto a sus componentes internos como a su habilidad para desenvolverse en el mercado en el que opera y a su imagen exterior. Es así que el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera, tiene impactos colaterales en áreas como tesorerías, recursos humanos, operaciones, sistema informáticos e impuestos ente otros.

## **g. DISCUSIÓN**

Previo el análisis del estado actual de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. se observó que no llevaba su proceso contable bajo las NIIF, es decir no está cumpliendo con lo que dicta la Superintendencia de Compañías, no reconocen a qué grupo pertenecen las cuentas utilizadas en los Estados Financieros, igualmente no llevaban un correcto formato sobre la presentación de los Estados Financieros, además no cuenta con un/a contador/a capacitados sobre el manejo de las NIIF.

Ahora la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. Cuenta con un sistema contable bajo las NIIF que garantiza de aquí en adelante la veracidad de todo lo realizado en la misma, dando el cumplimiento a lo dispuesto por el ente de control. Además se logró identificar la relación que existe entre las NEC y las NIIF.

Posteriormente se realizó la presentación de los Estados Financieros bajo las NIIF, hubo cambio en los nombres de las cuentas como los códigos de las cuentas con relación a los Principios Contables Tradicionales.

Finalmente se ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados en la tesis y se entrega al propietario información clara, precisa que facilite tomar decisiones acertadas como oportunas para el crecimiento y desarrollo de la compañía.

## **h. CONCLUSIONES**

Luego de haber efectuado el respectivo análisis sobre la aplicación de las NIIF en la Compañía se ha determinado que:

- El personal de la Compañía no se encuentra en capacidad de trabajar con el nuevo sistema contable basado en la NIIF, para afrontar un cambio de tal magnitud requiere una capacitación íntegra sobre el tema, la cual no existe en la compañía, sino todo queda a responsabilidad solo de la contadora, pero el protagonismo no solo debe depender de ella, sino de todos los departamentos ligados a la preparación de información económica-financiera.
- Revisando la propiedad, planta y equipo de la empresa se pudo detectar que estos necesitan una revalorización y reclasificación de acuerdo como lo establece la norma, se encuentra contabilizada a su costo histórico y no a su valor razonable, considerando que todo el conjunto de activos fijos son la fuente principal que ayuda a la generación de beneficios económicos de la Compañía.
- La empresa contaba con los Estados Financieros bajo NEC, no cumplía con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, que permita que la entidad mantenga buenas relaciones con los agentes de control.

## **i. RECOMENDACIONES**

Una vez concluido el proceso del presente trabajo de tesis en la Compañía de Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda., es recomendable que la mencionada entidad debe tomar correctivos en las falencias observadas y poner en práctica las siguientes recomendaciones:

- El gerente debe establecer un cronograma para la capacitación del personal con la finalidad de lograr cumplir con los objetivos institucionales, en cuanto a la aplicación de las normas, establecer plazos para cumplir con las revisiones de las normas y medición de ajustes, usando también los resultados generados en este trabajo.
- Se sugiere revalorizar la Propiedad, Planta y Equipo de la Compañía a través de peritos calificado, por lo menos una vez al año, con la finalidad de tener actualizados el conjunto de los activo fijos de la empresa.
- En la presente tesis consta los Estados Financieros bajo NIIF, que puede tomar como ejemplo para aplicar a sus Estados Financieros y dar cumpliendo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

j. **BIBLIOGRAFÍA:**

- ÁLVAREZ, Néstor. (2008). CURSO BÁSICO DE CONTABILIDAD, Mc Graw Hill Interamericana S.A. Segunda Edición.
- ANDRADE, R. D. (2008). LEGISLACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR. Quito: Abya Yala. Séptima Edición.
- BRAVO, Mercedes. (2010). CONTABILIDAD GENERAL. Quito-Ecuador, Editora Escobar, Décima Edición.
- ESTUPIÑAN, R y ESTUPIÑAN, O. (2006) ANÁLISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN. Bogotá: Colombia. Editorial Ecoe.
- ZAPATA SANCHEZ, Pedro (2011). CONTABILIDAD GENERAL CON BASE EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). Bogotá: Colombia. Mc Graw Hill educación. Séptima Edición.
- ORELLANA CASTRO, Verónica Yolanda y BARROS GUZMAN, Pablo Santiago.(2012). Compañías. Cuenca: Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Primera Edición.
- SMS ECUADOR (2010). Resumen de la norma internacional de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades. Ecuador. Primera Edición.
- BUSTAMANTE, A (2010). CONTABLE-FINANCIERO. Ecuador.



- ESPEJO, L (2007). CONTABILIDAD GENERAL. Loja-Ecuador. Editorial UTPL.
- HANSEN-HOLM, Curso de Formación Implementador NIIF, Pág. 28-31
- Superintendencia de Compañías del Ecuador. (s.f.). Superintendencia de Compañías del Ecuador. Recuperado el 26 de 03 de 2014, de [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec): <http://www.supercias.gov.ec>

k. ANEXOS

ANEXO No. 1

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1191731367001  
**RAZON SOCIAL:** COMPAÑIA TELEVISION SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** JARAMILLO FERNANDEZ DIANA NICOLE  
**CONTADOR:** JIMENEZ ZHINGRE NARCISA DE JESUS

**FEC. INICIO ACTIVIDAD:** 02/04/2009      **FEC. CONSTITUCION:** 02/04/2009  
**FEC. INSCRIPCION:** 15/04/2009      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 25/08/2011

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIO DE TELEVISION PAGADA.

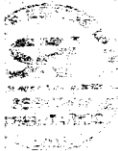
**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Calle: AV. DEL MAESTRO Número: SN  
 Intersección: PISO JARAMILLO Referencia Ubicación: FRENTE AL PARQUE LINEAL Teléfono Trabajo: 072607935 Teléfono  
 Domicilio: 072607963 Celular: 0727562593 Web: MULTICANALCATAMAYO.COM  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** REGIONAL SURI ZAMORA CHINCHIPE      **CERRADOS:** 0



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

— FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABCD123456

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 25/08/2011 16:12:52

**ANEXO No. 2**

**RÉGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1191731367001  
**RAZON SOCIAL:** COMPAÑIA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 02/04/2009
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>			<b>FEC. REINICIO:</b>

SERVICIO DE TELEVISIÓN PAGADA  
 SERVICIO DE ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

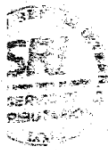
Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Calle: AV. DEL MAESTRO Número: S/N Intersección: PISO JARAMILLO Referencia: FRENTE AL PARQUE LINEAL Teléfono Trabajo: 072607835 Teléfono Domicilio: 072807953 Celular: 0727582593 Web: MULTICANALCATAMAYO.COM

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 17/09/2009
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>		<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>		<b>FEC. REINICIO:</b>

SERVICIO DE TELEVISIÓN PAGADA  
 SERVICIO DE ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: LOJA Cantón: CATAMAYO Parroquia: CATAMAYO Barrio: TRAPICHILLO Número: S/N Referencia: A TRESCIENTOS METROS DEL PARQUE Teléfono Trabajo: 072877082



*[Handwritten Signature]*

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

*[Handwritten Signature]*

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: ABC120010

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 26/08/2011 16:12:52

**ANEXO No. 3**



- SA

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON ZAMORA**  
DE. ANTONIO GONZALO AGUILAR  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZAMORA

Zamora, diez de agosto de dos mil once.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TELEVISION SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA., A FAVOR DE LA SEÑORITA DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ** que antecede, bajo la Partida Nro.67, Repertorio Nro.126, Tomo Nro.12 de Nombramientos del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-

x   
Dr. Antonio G. Aguilar Ch.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL  
DEL CANTON ZAMORA



**ANEXO No. 4**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – ENERO 2014 (ZAMORA)

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		TOTAL A COBRAR	CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%			
10-01-2014	520	CABLE VISION ZAMORA	300,00	36,00	336,00		3,00	333,00	X	
22-01-2014	528	DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS ZAMORA	866,70	104,00	970,70	72,80	8,67	889,23	X	
<b>SUBTOTAL ZAMORA</b>			<b>1.166,70</b>	<b>140,00</b>	<b>1.306,70</b>	<b>72,80</b>	<b>11,67</b>	<b>1.222,23</b>		

**ANEXO No. 5**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – ENERO 2014 (CATAMAYO)

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		TOTAL A COBRAR	CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%			
03-01-2014	969	COOP. CASA FACIL	40,00	4,80	44,80		0,40	44,40		X
06-01-2014	971	FARMACIA NACIONAL	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00		X
06-01-2014	972	ULTRANET	150,00	18,00	168,00		1,50	166,50	X	
06-01-2014	973	FLOR FERNANDEZ	180,18	21,62	201,80		1,80	200,00	X	
06-01-2014	976	LA GASOLINERA "EL CASTILLO"	150,00	18,00	168,00	12,60	1,50	153,90	X	
06-01-2014	978	SINDICATO DE CHOFERES CATAMAYO	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00	X	
06-01-2014	981	MUNICIPIO CATAMAYO	1.000,00	120,00	1.120,00	84,00	10,00	1.026,00	X	
07-01-2014	975	TELLOVILLAVICENCIO	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00	X	
07-01-2014	977	MONTERREY AZUCARERA LOJANITA	400,00	48,00	448,00	33,60	4,00	410,40	X	
14-01-2014	982	LA REFORMA	200,00	24,00	224,00	16,80	2,00	205,20	X	
31-01-2014	984	COOP. CATAMAYO	100,00	12,00	112,00		1,00	111,00	X	
<b>SUBTOTAL CATAMAYO</b>			<b>2.820,18</b>	<b>338,42</b>	<b>3.158,60</b>	<b>147,00</b>	<b>28,20</b>	<b>3.130,40</b>		
<b>TOTAL ENERO/2014</b>			<b>3.986,88</b>	<b>478,43</b>	<b>4.465,31</b>	<b>219,80</b>	<b>39,87</b>	<b>4.352,63</b>		

**ANEXO No. 6**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – FEBRERO 2014 (ZAMORA)

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		TOTAL A COBRAR	CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%			
13-02-2014	529	BANCO DE LOJA	300,00	36,00	336,00	25,20	3,00	307,80	X	
13-02-2014	530	BANCO DE LOJA	300,00	36,00	336,00	25,20	3,00	307,80	X	
13-02-2014	531	BANCO DE LOJA	300,00	36,00	336,00	25,20	3,00	307,80	X	
19-02-2014	537	FINE TUNED ZAMORA	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00	X	
<b>SUBTOTAL ZAMORA</b>			<b>1.100,00</b>	<b>132,00</b>	<b>1.232,00</b>	<b>75,60</b>	<b>1232,00</b>	<b>75,60</b>		

**ANEXO No. 7**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – FEBRERO 2014 (CATAMAYO)

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		TOTAL A COBRAR	CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%			
05/02/2014	986	ULTRANET	200,00	24,00	224,00		2,00	166,50	X	
05/02/2014	987	FLOR FERNANDEZ	300,00	36,00	336,00		3,00	333,00		X
05/02/2014	988	GASOLINERA EL CASTILLO	150,00	18,00	168,00	12,60	1,50	153,90	X	
05/02/2014	989	FLOR FERNANDEZ	600,00	72,00	672,00		6,00	666,00		X
06/02/2014	990	RUTH CECILIA GUAMAN	150,00	18,00	168,00			168,00	X	
06/02/2014	991	RUTH CECILIA GUAMAN	150,00	18,00	168,00			168,00	X	
12/02/2014	992	LINCON ANDRADE	25,00	3,00	28,00			28,00		X
18/02/2014	995	JARAMILLO ROBERTO	600,00	72,00	672,00			672,00		X
18/02/2014	985	FARMACIA NACIONAL	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00		X
19/02/2014	996	FINE TUNED CATAMAYO	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00	X	
24/02/2014	995	COOP. TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO	100,00	12,00	112,00		1,00	111,00	X	
<b>SUBTOTAL CATAMAYO</b>			<b>2.675,00</b>	<b>315,00</b>	<b>2.940,00</b>	<b>12,60</b>	<b>17,50</b>	<b>2.910,40</b>		
<b>TOTAL FEBRERO/2014</b>			<b>3.725,00</b>	<b>447,00</b>	<b>4.172,00</b>	<b>88,20</b>	<b>28,50</b>	<b>4.055,80</b>		

**ANEXO No. 8**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – MARZO 2014 (ZAMORA)

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		TOTAL A COBRAR	CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%			
18-03-2014	538	BANCO DE LOJA	300,00	36,00	336,00	25,20	3,00	307,80	X	
<b>SUBTOTAL ZAMORA</b>			<b>300,00</b>	<b>36,00</b>	<b>336,00</b>	<b>25,20</b>	<b>1232,00</b>	<b>307,80</b>		

**ANEXO No. 9**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.  
LIBRO MAYOR AUXILIAR**

**CUENTA:** VENTAS – MARZO 2014 (CATAMAYO)

FECHA DE VENTA	N° FACT	CLIENTE	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	RETENCIONES		TOTAL A COBRAR	CREDITO	EFECTIVO
						IVA 70%	FUENTE 1%			
10/03/2014	998	FARMACIA NACIONAL	200,00	24,00	224,00		2,00	222,00		X
10/03/2014	999	ULTRANET	150,00	18,00	168,00		1,50	166,50	X	
11/03/2014	1002	GASOLINERA EL CASTILLO	150,00	18,00	168,00	12,60	1,50	153,90	X	
12/03/2014	1001	MONTERREY	400,00	48,00	448,00	33,60	4,00	410,40	X	
13/03/2014	1006	FLOR FERNANDEZ	300,00	36,00	336,00		3,00	333,00		X
13/03/2014	1007	FLOR FERNANDEZ	400,00	48,00	448,00		4,00	444,00		X
19/03/2014	1008	RUTH GUAMAN	150,00	18,00	168,00			168,00	X	
26/03/2014	1009	COOP CATAMAYO	100,00	12,00	112,00		1,00	111,00	X	
<b>SUBTOTAL CATAMAYO</b>			<b>1.850,00</b>	<b>222,00</b>	<b>2.072,00</b>	<b>46,20</b>	<b>17,00</b>	<b>2.008,80</b>		
<b>TOTAL MARZO/2014</b>			<b>2.150,00</b>	<b>258,00</b>	<b>2.408,00</b>	<b>71,40</b>	<b>20,00</b>	<b>2.316,60</b>		

## ANEXO NO. 10

### COMPañÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA. DEPRECIACIONES DE LOS ACTIVOS FIJOS - 2014

- **Muebles y enseres (10%):**

Valor Anual: 491,29

Valor Residual: 49,13

Años de Vida Útil: 10 años

$$Dp = \frac{VA-VR}{\text{Años de Vida Útil}} = \frac{442,16}{10} = 44,22 \div 12 = 3,69 \text{ cada mes}$$

- **Equipo de Televisión (10%):**

Valor Anual: 1.1347,70

Valor Residual: 1.134,77

Años de Vida Útil: 10 años

$$Dp = \frac{VA-VR}{\text{Años de Vida Útil}} = \frac{10.212,93}{10} = 1.021,29 \div 12 = 85,11 \text{ cada mes}$$

- **Equipo de Computación (33,33%):**

Valor Anual: 11.956,74

Valor Residual: 3.985,18

Años de Vida Útil: 3 años

$$Dp = \frac{VA-VR}{\text{Años de Vida Útil}} = \frac{7.971,56}{3} = 2.657,19 \div 12 = 221,43 \text{ cada mes}$$

- **Vehículo (20%):**

Valor Anual: 29.996,00

Valor Residual: 5.999,20

Años de Vida Útil: 5 años

$$Dp = \frac{VA-VR}{\text{Años de Vida Útil}} = \frac{23.996,80}{5} = 4.799,36 \div 12 = 399,95 \text{ cada mes}$$



**ANEXO No. 11**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**ROL DE PAGOS**

DEL MES DE ENERO – 2014

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	DIAS	APORTE INDIV. AL IESS (9,35%)	ANTICIPO DE SUELDO	SUELDO LIQUIDO	APORTE PATRONAL (12.15%)	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE
1	Miguel Ángel Gaona Iñiguez	Swichert	356,29	30	33,31	-	322,98	43,29	322,98	
2	Diana Nicolle Jaramillo F.	Gerente General	500,00	30	46,75	-	453,25	60,75	453,25	
3	Diego Leonardo Jaramillo S.	Administrador	1.000,00	30	93,50	-	906,50	121,5	906,50	
4	Alex Javier Ordoñez Castillo	Asistente de cámaras	353,02	30	33,01	150,00	170,01	42,89	158,21	11,80
5	Juana Paulina Pucha Huaca	Conductor - Animador	356,29	30	33,31	-	322,98	43,29	322,98	
6	Eduardo Vicente Valdivieso O.	Conductor - Animador	356,29	30	33,31	100,00	222,98	43,29	222,98	
7	Líder Gerardo Vivanco Hurtado	Productor	473,88	30	44,31	100,00	329,57	57,58	342,22	26,83
<b>TOTAL</b>			<b>3.395,77</b>		<b>317,50</b>	<b>350,00</b>	<b>2.728,27</b>	<b>412,59</b>	<b>2.729,11</b>	<b>38,63</b>

**ANEXO No. 12**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**PROVISION DE BENEFICIOS SOCIALES**

DEL MES DE ENERO – 2014

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	SALARIO B. UNIFICADO	DECIMO-TERCERO	DECIMO-CUARTO	FONDO DE RESERVA	
							IESS	ROL
1	Miguel Ángel Gaona Iñiguez	Swichert	356,29	340,00	29,69	28,33		
2	Diana Nicolle Jaramillo Fernández	Gerente General	500,00	340,00	41,67	28,33	41,65	
3	Diego Leonardo Jaramillo Sarmiento	Administrador	1.000,00	340,00	83,33	28,33	83,30	
4	Alex Javier Ordoñez Castillo	Asistente de cámaras	353,02	340,00	29,42	28,33		
5	Juana Paulina Pucha Huaca	Conductor - Animador	356,29	340,00	29,69	28,33		
6	Eduardo Vicente Valdivieso Ortiz	Conductor - Animador	356,29	340,00	29,69	28,33	29,68	
7	Líder Gerardo Vivanco Hurtado	Productor	473,88	340,00	39,49	28,33		39,47
<b>TOTAL</b>			<b>3.395,77</b>	<b>2.380,00</b>	<b>282,98</b>	<b>198,33</b>	<b>154,63</b>	<b>39,47</b>

**ANEXO No. 13**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**ROL DE PAGOS**

DEL MES DE FEBRERO – 2014

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	HORAS EXTRAS	DIAS	APORTE INDIV. AL IESS (9,35%)	ANTICIPO DE SUELDO	SUELDO LIQUIDO	APORTE PATRONAL (12.15%)	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE
1	Miguel Ángel Gaona Iñiguez	Swichert	356,29		30	33,31	100,00	222,98	43,29	218,81	4,17
2	Diana Nicolle Jaramillo F.	Gerente General	500,00		30	46,75	-	453,25	60,75	453,25	
3	Diego Leonardo Jaramillo S.	Administrador	1.000,00		30	93,50	-	906,50	121,5	906,50	
4	Alex Javier Ordoñez Castillo	Asistente de cámaras	353,02		30	33,01	150,00	170,01	42,89	170,01	
5	Juana Paulina Pucha Huaca	Conductor - Animador	356,29		30	33,31	-	322,98	43,29	322,98	
6	Eduardo Vicente Valdivieso O.	Conductor - Animador	356,29	44,54	30	37,48	100,00	263,35	48,7	263,35	
7	Líder Gerardo Vivanco Hurtado	Productor	473,88	55,84	30	49,53	100,00	380,19	64,36	397,48	26,85
<b>TOTAL</b>			<b>3.395,77</b>	<b>100,38</b>		<b>326,89</b>	<b>450,00</b>	<b>2.719,26</b>	<b>428,78</b>	<b>2.732,37</b>	<b>31,02</b>

**ANEXO No. 14**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**PROVISION DE BENEFICIOS SOCIALES**

DEL MES DE FEBRERO – 2014

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	SALARIO B. UNIFICADO	DECIMO-TERCERO	DECIMO-CUARTO	FONDO DE RESERVA	
							IESS	ROL
1	Miguel Ángel Gaona Iñiguez	Swichert	356,29	340,00	29,69	28,33		
2	Diana Nicolle Jaramillo Fernández	Gerente General	500,00	340,00	41,67	28,33	41,65	
3	Diego Leonardo Jaramillo Sarmiento	Administrador	1.000,00	340,00	83,33	28,33	83,33	
4	Alex Javier Ordoñez Castillo	Asistente de cámaras	353,02	340,00	29,42	28,33		
5	Juana Paulina Pucha Huaca	Conductor - Animador	356,29	340,00	29,69	28,33		
6	Eduardo Vicente Valdivieso Ortiz	Conductor - Animador	356,29	340,00	33,40	28,33	33,40	
7	Líder Gerardo Vivanco Hurtado	Productor	473,88	340,00	44,14	28,33		44,13
<b>TOTAL</b>			<b>3.395,77</b>	<b>2.380,00</b>	<b>291,35</b>	<b>198,33</b>	<b>158,34</b>	<b>44,13</b>

**ANEXO No. 15**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**ROL DE PAGOS**

DEL MES DE MARZO – 2014

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	DIAS	APORTE INDIV. AL IESS (9,35%)	ANTICIPO DE SUELDO	SUELDO LIQUIDO	APORTE PATRONAL (12.15%)
1	Miguel Ángel Gaona Iñiguez	Swichert	356,29	30	33,31	150,00	172,98	43,29
2	Diana Nicolle Jaramillo F.	Gerente General	500,00	30	46,75	-	453,25	60,75
3	Diego Leonardo Jaramillo S.	Administrador	1.000,00	30	93,50	-	906,50	121,50
4	Alex Javier Ordoñez Castillo	Asistente de cámaras	353,02	30	33,01		320,01	42,89
5	Juana Paulina Pucha Huaca	Conductor - Animador	356,29	30	33,31	-	322,98	43,29
6	Eduardo Vicente Valdivieso O.	Conductor - Animador	398,60	30	37,27	100,00	261,33	48,43
7	Líder Gerardo Vivanco Hurtado	Productor	530,12	30	49,57	150,00	330,55	64,41
<b>TOTAL</b>			<b>3.494,33</b>		<b>326,72</b>	<b>400,00</b>	<b>2.767,60</b>	<b>424,56</b>

**ANEXO No. 16**

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA.**

**PROVISION DE BENEFICIOS SOCIALES**

DEL MES DE MARZO – 2014

No.	PERSONAL	CARGO	SUELDO	SALARIO B. UNIFICADO	DECIMO-TERCERO	DECIMO-CUARTO	FONDO DE RESERVA	
							IESS	ROL
1	Miguel Ángel Gaona Iñiguez	Swichert	356,29	340,00	29,69	28,33		
2	Diana Nicolle Jaramillo Fernández	Gerente General	500,00	340,00	41,67	28,33	41,65	
3	Diego Leonardo Jaramillo Sarmiento	Administrador	1.000,00	340,00	83,33	28,33	83,30	
4	Alex Javier Ordoñez Castillo	Asistente de cámaras	353,02	340,00	29,42	28,33		
5	Juana Paulina Pucha Huaca	Conductor - Animador	356,29	340,00	29,69	28,33		
6	Eduardo Vicente Valdivieso Ortiz	Conductor - Animador	398,60	340,00	33,22	28,33	33,20	
7	Líder Gerardo Vivanco Hurtado	Productor	530,12	340,00	44,18	28,33		44,16
<b>TOTAL</b>			<b>3.494,33</b>	<b>2.380,00</b>	<b>291,19</b>	<b>198,33</b>	<b>158,15</b>	<b>44,16</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

TEMA:

**“APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE  
BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES  
DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA  
COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CIA.  
LTDA. DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL  
PERÍODO ENERO A MARZO DEL 2014”**

PROYECTO DE TESIS PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL GRADO DE  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORIA.

**AUTOR:**

Martha Myriam Paccha Murquincho.

**LOJA – ECUADOR  
2014**



**a. TEMA:**

“APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN SATELITAL ZAMORA CÍA. LTDA. DE LA CIUDAD DE ZAMORA, EN EL PERÍODO ENERO A MARZO DEL 2014”.

**b. PROBLEMÁTICA**

Hoy por hoy en el Ecuador en el ámbito contable y económico se están dando una sucesión de cambios significativos (Adopción de NIIF, Riesgo País, Tributación, etc.) que afectan directamente a las compañías. Según el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para emitir regulaciones, reglamentos, resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión.

En el Ecuador de acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendente de Compañías el 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008 dispone la Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y expide el Reglamento para la Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), la

principal causa del cambio que se efectúa en el país, es la globalización, que nos lleva a la necesidad de estar al nivel de otros países, ya que tanto negociantes como gerentes de las compañías en cualquier parte del mundo aspiran tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, la misma que sirva de base para la toma de las mejores decisiones económicas.

En la Región Oriental en la Provincia de Zamora Chinchipe, en el Cantón Zamora, la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda., inicia sus actividades comerciales el día 06 de marzo de 2009. Desde aquel momento cumplen labores importantes dentro del campo socio-económico de la población, su actividad principal es la prestación de servicio de publicidad y propagada. Sus socios son: Dr. Diego Leonardo Jaramillo Samaniego con el 75% de sus acciones; Dra. Olga María Jaramillo Fernández con el 12.5% de acciones y Lic. Diana Nicole Jaramillo Fernández con el 12.5% de acciones.

Esta compañía está bajo la vigilancia de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento a lo dispuesto por la misma entidad, debe realizar la Implementación de la nueva normativa contable financiera, para lo cual, debe realizar en primera instancia, el Plan de Implementación de NIIF para su presentación y aplicación. En consecuencia se presenta los siguientes sub-problemas:

No contar con un sistema contable bajo las NIIF.

Carece de registros donde se establece amortizaciones, depreciaciones y la depreciación acumulada se detalla los activos fijos (Propiedad, Planta y Equipo), en el que se pueda evidenciar la fecha de adquisición, el costo del bien, datos primordiales para iniciarla transición a NIIF.

Los ajustes y regularizaciones contables en el momento de la conversión a NIIF podrían ocasionar problema tributario que afectaría a la compañía.

Por lo tanto, considero necesario la Implementación de NIIF, aplicada a la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda.de la ciudad de Zamora, misma que permitirá comparar y evitará la manipulación inadecuada de información financiera, además brindará herramientas de registro de transacciones que ayudarán a mantener información oportuna para la toma de decisiones.

Por lo tanto el problema se concreta en ¿La ausencia de un sistema contable basado en las NIIF para la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda.?

**Preguntas:**

¿Qué procedimientos se seguirán para la aplicación de las NIIF?

¿Qué impacto tendrá en la aplicación de las NIIF?

¿Qué cambios reflejarán los Estados Financieros luego de la aplicación de las NIIF?

## **c. JUSTIFICACIÓN**

### **ACADÉMICA:**

El presente trabajo investigativo se justifica académicamente porque aportará como material bibliográfico, guía de consulta y orientación a los estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría para que puedan realizar sus tareas o trabajos de investigación, debido a que el tema es novedoso y actual de las Normas Internacionales de Información Financiera que ya está en vigencia en nuestro país, ayudara a cada uno de los estudiantes a fortalecer conocimientos, así mismo servirá como apoyo a los docentes.

### **INSTITUCIONAL:**

La aplicación de un sistema contable basado en las NIIF contribuye a la compañía a cumplir un requisito legal, lo cual ayuda a la permanencia de la empresa en el mercado con la consiguiente generación de riqueza a través del empleo de mano de obra y el pago de impuestos.

Además permitirá tomar decisiones sobre bases más confiables, lo cual contribuirá al desarrollo normal de las actividades y permitirá el crecimiento empresarial, para proporcionar transparencia, consistencia y comparabilidad de la información financiera.



## **SOCIO ECONÓMICA:**

El presente trabajo de investigación se justifica desde el punto de vista socio económico porque ayudará a la gerente de la Compañía a dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías en cuanto a transparentar información, y mediante la implementación de las NIIF en la compañía Televisión Satelital Zamora se evitará posteriores perjuicios económicos para la empresa, permitirá que siga brindando servicios de calidad a la colectividad y así poder contribuir al desarrollo de la empresa permitiéndola competir con empresas de iguales servicios.

### **d. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Proporcionar a la alta gerencia de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. un sistema contable bajo las NIIF con la finalidad de que cumpla con la norma que dicta la Superintendente de Compañías y a la vez facilitar transparencia en la situación económica-financiera.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Seguir los procedimientos para la implementación de las NIIF para la compañía.

Reconocer a qué grupo pertenece cada una de las cuentas utilizadas en los Estados Financieros.

Describir los cambios que se hicieron al aplicar las NIIF en los Estados Financieros de la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda.

## **e. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **COMPAÑÍAS**

Es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. En un contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.<sup>15</sup>

**Importancia:** es importante para la economía de los países porque permiten la materialización de proyectos difíciles de lograr con la inversión individual; es decir proyectos de gran envergadura y que requieren aportes importantes de capital. Además favorecen al inversionista con los dividendos originados en la actividad empresarial y a la colectividad con servicios que no serían posibles de otra manera, tal es el caso de las telecomunicaciones, la banca, los seguros, el comercio y la industria entre otros.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>Superintendencia de Compañías del Ecuador. (s.f.). Superintendencia de Compañías del Ecuador. Recuperado el 26 de 03 de 2014, de [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec): <http://www.supercias.gov.ec>

<sup>16</sup>Andrade, R. D. (2008). Legislación económica del Ecuador. Quito: Abya Yala.

## CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS:

COMPAÑÍAS	SOCIO	RESPONSABILIDAD	REPRESENTACIÓN	CAPITAL	RAZÓN SOCIAL
LA COMPAÑÍA EN NOMBRE COLECTIVO	Dos o más.	Ilimitada, personal, solidaria y subsidiaria.	Los socios de común acuerdo (gestión colegiada).	El capital de la compañía en nombre colectivo se compone de los aportes que cada uno de los socios entrega o promete entregar. Para la constitución de la compañía será necesario el pago de no menos del 50% del capital suscrito.	Se fórmula con los nombres de todos o de algunos de los socios, con la agregación de la palabra "compañía".
LA COMPAÑÍA EN COMANDITA SIMPLE	Uno o más (1 colectivo y 1 comanditario)	Ilimitada para los socios colectivos. Limitada al capital aportado para los socios comanditarios.	Solo los socios colectivos de común acuerdo.	El socio comanditario no puede llevar en vía de aporte a la compañía su capacidad, crédito o industria. El socio comanditario no podrá ceder ni traspasar a otras personas sus derechos en la compañía ni sus aportaciones, sin el consentimiento de los demás.	Se formará con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras "compañía en comandita".
COMPAÑÍA EN COMANDITA DIVIDIDA POR ACCIONES	Dos o más (1 colectivo y 1 comanditario)	Ilimitada para los socios colectivos. Limitada al capital aportado para los socios comanditarios.	Solo los socios colectivos de común acuerdo.	El capital de esta compañía se dividirá en acciones nominativas de un valor nominal igual. La décima parte del capital social, por lo menos, debe ser aportada por los socios solidariamente responsables (comanditados), a quienes por sus acciones se entregarán certificados nominativos intransferibles.	Se formará con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras "compañía en comandita por Acciones".
LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Tres o más	Limitada al capital aportado.	Gobierno: Junta general de socios. Gestión y representación: Administradores	El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el Superintendente de Compañías. Estará dividido en participaciones expresadas en la forma que señale el Superintendente de Compañías.	La razón social es "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura.
LA COMPAÑÍA ANÓNIMA	Dos o más	Limitada al capital aportado	Junta general de accionistas. Consejo de Administración.	La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones.	La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima", o siglas.
LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA	Cualquier número de socios en el sector privado y público.	Limitada al capital aportado	El presidente del directorio	Las entidades podrán participar en el capital de esta compañía suscribiendo su aporte en dinero o entregando equipos, instrumentos agrícolas o industriales, bienes muebles e inmuebles, efectos públicos y negociables, así como también mediante la concesión de prestación de un servicio público por un período de tiempo determinado.	La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía de Economía Mixta o las correspondientes siglas.

**Fuente:** Legislación económica del Ecuador  
**Elaborado por:** La autora

## **COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Es la que se contrae entre tres o más personas que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras Compañía Limitada o su correspondiente abreviatura.

La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes. La compañía de responsabilidad limitada podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidas por la ley excepción hecha de operaciones de banco, seguros, capitalización y ahorro.

### **Capital:**

El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el intendente de compañías. Al constituirse la compañía, el capital estará íntegramente suscrito, y pagado por lo menos en un cincuenta por ciento de cada participación. Las aportaciones pueden ser en numerario o en especie y, en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles que correspondan a la actividad de la compañía. El saldo del capital deberá integrarse en un plazo no mayor a doce meses, a contarse desde la fecha de constitución de la compañía. Los aportes en numerario se depositarán en una cuenta especial de "Integración

de capitales”, que será abierta en un banco a nombre de la compañía en formación. Los certificados de depósito de tales aportes se protocolizarán con la escritura correspondiente. Constituida la compañía, el banco depositario pondrá los valores en cuenta a disposición de los administradores. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponderán.

En esta compañía no se tomarán resoluciones encaminadas a reducir el capital social si ello implicara la devolución a los socios de parte de las aportaciones hechas y pagadas, excepto en el caso de exclusión del socio previa la liquidación de su aporte.

### **Representación:**

**LA JUNTA GENERAL:** formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. La junta general no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social. Las disposiciones se tomarán por mayoría absoluta de los socios presentes. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

**ADMINISTRADORES:** o gerentes de la compañía no podrán dedicarse por cuenta propia o ajena, al mismo género de comercio que constituye el objeto de la compañía, salvo autorización expresa de la junta general. Es

obligación de los administradores o gerentes inscribir en el mes de enero de cada año, en el registro mercantil del cantón, una lista completa de los socios de la compañía, con indicación del nombre, apellido, domicilio y monto del capital aportado.

### **SOCIOS:**

La Compañía de Responsabilidad Limitada, es la que se contrae con un mínimo de dos personas, y pudiendo tener como máximo un número de quince. En ésta especie de compañías sus socios responden únicamente por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales, y hacen el comercio bajo su razón social o nombre de la empresa acompañado siempre de una expresión peculiar para que no pueda confundirse con otra compañía.<sup>17</sup>

### **CONTABILIDAD**

La contabilidad identifica, evalúa, registra y produce cuadros-síntesis de información. La contabilidad tiene como principal misión el proporcionar una información adecuada y sistemática del acontecer económica y financiero de la empresa.

---

<sup>17</sup>ORELLANA, V. Y., & BARROS, P. S. (2012). Compañías. compañías, 15.

**OBJETIVO:**

El objetivo de la contabilidad es registrar los diferentes movimientos que acontecen en la empresa para su posterior análisis y síntesis, de manera que se produzca una información útil para el proceso de toma de decisiones.

**USUARIOS DE LA CONTABILIDAD:**

Los inversionistas: ya que estas personas son las que aportan de alguna manera el capital hay que asegurarlos que hacen una buena inversión.

El Estado: ya que le interesa que sobre la utilidad que se obtenga en la empresa se le otorgue cierta cantidad.

Instituciones de crédito: ya que estas deben de hacer un estudio a fondo para que los créditos que nos llegasen a otorgar tengan un suficiente respaldo.

Acreedores: para que de esta forma nos puedan hacer ventas con la seguridad de un suficiente respaldo en caso de morosidad.

Los trabajadores: ya que sobre la utilidad que tenga la empresa se les otorga las llamadas "utilidades".

## CLASIFICACIÓN:



**Fuente:** Contabilidad General  
**Elaborado por:** La autora



## LA ECUACIÓN CONTABLE FUNDAMENTAL

Todo balance de situación comprende dos partes, por un lado tenemos el activo y por otro lado el pasivo y patrimonio, en consecuencia con estos tres términos se conforma la ecuación contable de la siguiente manera:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Actualmente los elementos de la ecuación contable tienen los siguientes conceptos:

<b>Activo:</b> es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.	<b>Pasivo:</b> es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
	<b>Patrimonio neto:</b> es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

## LOS CAMBIOS EN EL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO.


Se aumenta un activo, por aumento de un pasivo o patrimonio el importe o valor debe ser igual.

Se puede disminución un activo y a la vez disminuir un valor del pasivo.

Si se incrementó un activo se debe disminuir otro activo en un importe o valor igual, manteniendo constante el pasivo y el patrimonio.

## VARIACIÓN DE LA ECUACIÓN CONTABLE

Como toda ecuación, la ecuación contable es susceptible de sufrir variaciones mediante la transposición de términos, de esta forma podemos obtener las siguientes variaciones.

Primera variación:  **Pasivo = Activo - Patrimonio**

Segunda variación:  **Patrimonio = Activo - Pasivo**

Esta segunda variación es conocida como ecuación patrimonial. Como vemos se puede despejar cualquiera de los términos que conforman la ecuación contable.<sup>18</sup>

## NORMAS CONTABLES

Con la evolución que ha tenido a nivel mundial la técnica contable, fue necesario que a través de las organizaciones de profesionales en materia contable, se emita una serie de normativas que permiten llevar la contabilidad de manera estandarizada.

Se entiende por normas contables: Todos aquellos criterios técnicos utilizados como guía de las acciones que fundamentan la presentación de la información contable y que tienen como finalidad exponer en forma adecuada, la situación patrimonial, económica y financiera de un ente.

---

<sup>18</sup>Oviedo, E. V. (2010). Guía de Contabilidad I.

Las principales normas que el Profesional en Contaduría conoce en el Ecuador son:

NEC: Normas ecuatorianas de contabilidad

NIC: Normas internacionales de contabilidad

NIIF: Normas internacionales de información financiera

Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

En Ecuador se ha emitido 27 normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las mismas que fueron adaptadas de las NIC, por el Comité de pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, que conjuntamente con las demás leyes principios y reglamento, regularan el registro y el control contable, la elaboración y presentación de estados financieros. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encuentran vigentes a partir de esa fecha son las siguientes:

1	Presentación de estados financieros.
2	Revelación en los estados financieros de bancos y otras instituciones financieras similares.
3	Estado de flujos de efectivo.
4	Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance.
5	Utilidad o pérdida neta por el período errores fundamentales y cambios en políticas contables.
6	Revelaciones de partes relacionadas.
7	Efectos de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera.
8	Reportando información financiera por segmentos.
9	Ingresos
10	Costos de financiamiento.
11	Inventarios.
12	Propiedades, planta y equipo.

13	Contabilización de la depreciación.
14	Costos de investigación y desarrollo.
15	Contratos de construcción.
16	Corrección monetaria integral de estados financieros.
17	Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.
18	Contabilización de las inversiones.
19	Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias.
20	Contabilización de inversiones en asociadas.
21	Combinación de negocios.
22	Operaciones discontinuadas.
23	Utilidades por acción.
24	Contabilización de subsidios del gobierno y revelación de información referente a asistencia gubernamental.
25	Activos Intangibles.
26	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.
27	Deterioro del valor de los activos

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 18 a la 27 se encuentran vigentes a partir del año 2002. De acuerdo a la edición especial No 4 del registro oficial publicado el 18 de Septiembre de 2002.

Las normas contables tienen como objetivo que los estados financieros se encuentren razonables en función de estas normas, es decir dichos estados financieros pueden contener errores pero estos no son materiales y no pueden distorsionar su interpretación por parte de los usuarios de los mismos.

### **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

Las NIC se inicia en los Estados Unidos de América, cuando nace el (APB) Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera.

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo su principal objetivo "la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros", sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo interpretando. Las mismas que a continuación se detallan en un cuadro resumen con sus respectivas interpretaciones vigentes:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros.
NIC 2	Inventarios.
NIC 7	Estados de flujo de Efectivo.
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estadísticas Contables y Errores.
NIC 10	Hechos Ocurridos Después de la fecha del Balance.
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 12	Impuestos de las Ganancias.
NIC 16	Propiedades, Plata y Equipo.
NIC 17	Arrendatarios.
NIC 18	Ingresos Ordinarios.
NIC 19	Beneficios a los Empleados.
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Relevantar sobre ayudas Gubernamentales.
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23	Costos por intereses
NIC 24	Informaciones a Relevantar sobre Partes Relacionadas
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27	Estados Financieros Consolidados y Separados
NIC 28	Inversiones en Empresas Asociadas
NIC 29	Información Financiera en Económicas Híper-inflacionarias
NIC 31	Participaciones en Negocios Conjuntos

NIC 32	Instrumentos Financieros en Economías Híper-inflacionarias
NIC 33	Ganancias por acción
NIC 34	Información Financieros Intermedia
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37	Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
NIC 38	Activos Intangibles
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40	Propiedades de Inversión
NIC 41	Agricultura
<b>Interpretaciones vigentes emitidas por el SIC</b>	
SIC 7	Introducción del Euro
SIC 10	Ayudas Públicas- Sin Relación Especificas con Actividades de Explotación
SIC 12	Consolidación-Entidades con comercio Especial
SIC 13	Entidades Contraladas conjuntamente-Aportaciones no Monetarias de los Participes
SIC 15	Arrendamientos Operativos-Incentivos
SIC 21	Impuestos sobre las Ganancias-Recuperación de Activos no Depreciables Revalorizados
SIC 25	Impuestos sobre las Ganancias-Cambios en la Situación Fiscal de la Empresa o de sus Accionistas
SIC 27	Evaluación del fondo económico de las Transacciones que adopta la forma legal de Arrendamiento
SIC 29	Información a Revelar-Acuerdos de Concesión de Servicios
SIC 31	Ingresos Ordinarios-Permutas que Comprenden Servicios de Publicidad
SIC 32	Activos Inmateriales-Costes de Sitios Web

## **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de Normas e Interpretaciones a esas Normas, con categoría a nivel mundial de Estándares Contables Internacionales; que han sido emitidas por el IASB, y que incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el IASC (antiguo IASB) y las Interpretaciones a esas Normas, las SIC (antiguo IFRIC). A continuación, se lista el cuerpo normativo de las NIIF, vigente al año 2.010:

NIIF 1:	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
NIIF 2:	Pagos basados en acciones.
NIIF 3:	Combinaciones de negocios.
NIIF 4:	Contratos de Seguro.
NIIF 5:	Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas
NIIF 6:	Exploración y evaluación de activos minerales
NIIF 7:	Instrumentos Financieros: revelaciones
NIIF 8:	Segmentos de Operación
NIIF 9:	Instrumentos Financieros

## LA CUENTA CONTABLE

Cuenta es un nombre o denominación objetiva usado en contabilidad para registrar, clasificar y resumir en forma ordenada los instrumentos y disminución de naturaleza similar (originado en las transacciones comerciales) que corresponde a los diferentes rubros integrantes del activo, el pasivo, patrimonio, las rentas, los costos y los gastos.<sup>19</sup>

### PRESENTACIÓN:

La cuenta se presenta en forma de “T” y sus partes son:

#### Nombre completo de la cuenta.

El sector izquierdo en el que se registran los débitos o cargos, que se denomina Debe; aquí se anota los valores que incrementa el activo, los valores que representan pérdidas o gastos y la disminución del pasivo.

---

<sup>19</sup>Sanchez, P. Z. (2011). contabilidad General con base en las NIIF. Mc Graw Hill Interamericana.

El sector derecho en el que se registran los créditos o abonos, que se denomina Haber; aquí consta los valores de aportes de capital (Patrimonio), de deudas contraídas (Pasivo), las rentas o ganancias y la disminución de los activos.

Saldo en la cuenta es la diferencia entre los valores registrados en la columna del Debe y los valores registrados en la columna Haber.<sup>20</sup>

NOMBRE DE LA CUENTA	
DEBE	HABER
Anotar en el { Cargar Debitar Cargo	Abonar } Anotar en Acreditar } el haber
<b>SUMA DEL DEBE</b>	<b>SUMA DEL HABER</b>
SALDO	
Saldo del debe	Saldo de haber

## TIPOS DE CUENTAS

### CUENTAS REALES O DE BALANCE:

Son aquellas que representan los recursos y las obligaciones que en un momento dado tiene la empresa o negocio (a una fecha dada), entendiendo por recursos todos aquellos bienes que tiene la empresa y que le permiten desarrollar su objeto social, es decir, la producción de bienes o servicios.

En terminología contable los recursos se denominan Activos. Las obligaciones que la empresa tiene con terceros se denomina en la misma terminología Patrimonio es decir, obligaciones internas. Estas cuentas son

<sup>20</sup>Charles T. Horngren, W. T. (2003). Contabilidad. Mexico: Pearson Educación.



las que conforman el estado financiero de propósito general, denominado Balance General o Estado de Posición Financiera porque muestra lo que la empresa tiene o debe en un momento determinado es semejante a una fotografía instantánea tomada a la empresa cuando pasó por un punto del continuo espacio-tiempo en el cual se mueve hacia el futuro. Esta fotografía muestra lo que tiene y debe la empresa en el momento en el cual se confeccionó el Estado. Es entonces un Estado Financiero estático.

### **CUENTAS NOMINALES O DE RESULTADO:**

Son aquellas cuentas que representan los ingresos y los egresos producto de las operaciones que la empresa ha tenido entre un periodo determinado comprendido entre dos fechas. Estas cuentas tienen un carácter transitorio o temporal, su duración es la misma del periodo contable. Las cuentas de resultado nacen o se originan a partir del 1º de enero de cada año y se deben cancelar obligatoriamente al 31 de diciembre. Este grupo de cuentas conforma el Estado Financiero denominado Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias. Se puede considerar el Estado de Resultados con un vídeo de grabación del resultado de la explotación económica del objeto social de la empresa durante un período contable. Es por tanto un estado dinámico pues muestra el movimiento entre dos fechas. Las cuentas de resultado representan una utilidad (Ingreso) o una pérdida (Egreso) para la empresa originada en el desarrollo del objeto social de la misma.

## **CUENTAS DE ORDEN:**

Son aquellas cuentas que representan valores que no pertenecen a la empresa, ni son obligaciones de la misma, pero que pueden en un futuro representar un recurso o una obligación para el ente económico y por lo tanto deben ser registradas y reveladas en los Estados Financieros por control. Estas cuentas controlan los hechos económicos que no afectan los recursos del ente (Activos), sus obligaciones externas o internas (Pasivo y Patrimonio), pero que las operaciones que las generan representan algún tipo de responsabilidad para la empresa o pueden en el futuro convertirse en un recurso o una obligación para ella. Pueden ser de naturaleza débito o crédito. También se denominan cuentas de memorando.

Las cuentas de orden se presentan dentro del Estado de Posición Financiera o Balance General, sin formar parte de él. Su ubicación es al pie del mismo, después de las sumas iguales, las de naturaleza débito debajo del total del activo y las de naturaleza crédito debajo del total de Pasivo y Patrimonio. Estas cuentas tienen como característica de que no requieren de la partida doble, por ser una anotación de control, pero para ser coherentes con este paradigma, se utiliza la partida doble registrando dos cuentas que llevan la misma denominación pero se diferencian porque a una de ellas se le adiciona el sufijo "por contra".<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup>OpenContent. (2004). Clasificación de cuentas. Open Content.

## LA CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS:

SEGÚN SU NATURALEZA	SEGÚN EL GRUPO AL CUAL PERTENECE	POR EL ESTADO FINANCIERO	POR EL SALDO
<b>Personales</b> Ej.: Cuentas por pagar	<b>Activos</b> Ej.: Bancos	<b>Balance General</b> Ej.: Muebles de Oficina	<b>Debito Deudoras</b> Ej.: Sueldos
	<b>Pasivos</b> Ej.: Cuentas por pagar		<b>Crédito Acreedoras</b> Ej.: Intereses Ganados
	<b>Patrimonio</b> Ej.: Aportes al capital		
<b>Impersonales</b> Ej.: Caja	<b>Gastos</b> Ej.: Sueldos	<b>Resultados</b> Ej.: Beneficios Sociales	Cero o nulo
	<b>Ingresos</b> Ej.: Intereses ganados		

De acuerdo con la clasificación anterior, enseguida se describe brevemente las cuentas clasificadas según el grupo al que pertenecen.

- Cuentas del Activo.
- Cuentas de valuación del Activo.
- Cuentas del Pasivo.
- Cuentas del Patrimonio.
- Cuentas del Gasto.
- Costo de Ventas.
- Cuentas de Ingresos o Rentas.
- Cuentas de Orden.<sup>22</sup>

## EL PLAN GENERAL DE CUENTAS

Es un conjunto de normas que fijan los procedimientos y métodos a seguir en el registro de la actividad económica de la empresa.

<sup>22</sup>Sanchez, P. Z. (2011). contabilidad General con base en las NIIF. Mc Graw Hill Interamericana.

## ESTRUCTURA:

La estructura de un plan de cuentas debe partir de agrupamientos convencionales, los cuales, al ser jerarquizados, presentan los niveles:

<b>PRIMER PASO:</b>	<b>Situación Financiera</b>	Activo.
		Pasivo.
		Patrimonio.
	<b>Situación Económica</b>	Cuentas de Resultados Deudores, Gastos.
		Cuentas de Resultados Acreedoras, Rentas.
	<b>Situación Potencial</b>	Cuentas de Orden.
<b>SEGUNDO PASO:</b>	<b>Activo</b>	Activo Corrientes.
		Activos Fijos o Propiedad, Planta y Equipo.
		Diferidos y Otros Activos.
	<b>pasivo</b>	Pasivos Corrientes (corto plazo).
		Pasivos Fijos (largo plazo).
		Diferidos y Otros Activos.
	<b>Patrimonio</b>	Capital.
		Reservas.
		Resultados.
	<b>Cuentas de Resultados Deudores, Gastos.</b>	Gastos Operacionales.
		Gastos no Operacionales.
		Gastos extraordinarios.
	<b>Cuentas de Resultados Acreedoras, Rentas.</b>	Rentas Operacionales.
		Rentas no Operacionales.
		Rentas extraordinarios.
	<b>Cuentas de Orden.</b>	Deudoras.
		Acreedoras.

**Fuente:** Contabilidad General con base en las NIIF.  
**Elaborado por:** La autora

## EL CÓDIGO DE CUENTAS

Es la expresión resumida de una idea a través de la utilización de números, letras y símbolos, en consecuencia, el código viene a ser el equivalente a la denominación de una cuenta<sup>23</sup>

<sup>23</sup>Sanchez, P. Z. (2011). contabilidad General con base en las NIIF. Mc Graw Hill Interamericana.

## EL FLUJO DEL PROCESO CONTABLE

<b>PRIMER PASO: RECONOCIDO DE LA OPERACIÓN</b>
<b>Documento fuente</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba evidente con soporte.</li><li>• Requiere Análisis.</li><li>• Se archiva cronológicamente.</li></ul>
<b>SEGUNDO PASO: JORNALIZACIÓN O REGISTRO INICIAL</b>
<b>Libro de Diario</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro Inicial.</li><li>• Requiere criterio y orden.</li><li>• Se presentan como asiento.</li></ul>
<b>TERCER PASO: MAYORIZACIÓN</b>
<b>Libro Mayor</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasifica valores y obtiene saldos de cuentas.</li><li>• Requiere de criterio y orden.</li><li>• Brinda idea del estado de cada cuenta.</li></ul>
<b>CUARTO PASO: COMPROBACIÓN</b>
<b>Ajustes</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualiza y depura saldos.</li><li>• Permite presentar saldos razonables.</li></ul>
<b>Balance</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Resumen significativo.</li><li>• Valida el cumplimiento de normas y concepto de general aceptación.</li></ul>
<b>QUINTO PASO: ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES</b>
<b>Estados Financieros</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Financieros.</li><li>• Económicos.</li></ul>

**Fuente:** Contabilidad General con base en las NIIF.  
**Elaborado por:** La autora

#### **f. METODOLOGÍA:**

Para la realización el presente trabajo se utilizará diferentes Métodos y técnicas que nos permitirán adentrarnos en el conocimiento del Tema a tratarse entre estos tenemos:

#### **MÉTODOS:**

**MÉTODO CIENTÍFICO:** Este método será aplicado durante todo el proceso, permitirá determinar fenómenos, basados en el conocimiento adquirido del tratamiento contable de las cuentas y el proceso de registro, depreciación, amortización, conceptos básicos de organización empresarial, etc.

**MÉTODO DEDUCTIVO:** Se aplicada para determinar el impacto que tendrá en la aplicación de las NIIF en la Compañía Televisión Satelital Zamora Cía. Ltda. y como se verán sus Estados Financieros luego de la aplicación.

**MÉTODO SINTÉTICO:** Este método nos ayudará a sintetizar el trabajo de investigación para la formulación del Marco Teórico, ayudará a explicar de forma concreta conceptos básicos de NIIF, NIIF y su aplicación, así mismo como la presentación de conclusiones y recomendaciones que servirá de guía para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**MÉTODO INDUCTIVO:** A partir de la realidad de la empresa, permitirá enfocarse en aspectos generales de empresas con similares características,

en la investigación se utilizará para determinar las razones para realizar la aplicación de un sistema contable bajo las NIIF.

**MÉTODO ANALÍTICO:** Este método será aplicado luego del proceso de recolección de información, permitirá identificar situaciones que se den en la empresa como dentro de los cambios en las cuentas por la aplicación de NIIF y realizar los respectivos ajustes.

**MÉTODO DESCRIPTIVO:** Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes en la empresa a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. En la investigación identificará la relación entre dos o más fenómenos.

#### **TÉCNICAS:**

**OBSERVACIÓN:** Será utilizada esta técnica durante el proceso investigativo para tener información clara de la empresa, y formar un criterio de lo que sucede en la misma.

**ENTREVISTA:** Será realizada al Gerente y Contadora de la compañía, para tener información adicional de los criterios de los directivos, y además aportará con información para el criterio del investigador.

**RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:** Esta técnica será utilizada para obtener información de los Estados Financieros y de documentos clave por su importancia dentro de la investigación.

**RECOPIACIÓN BIBLIOGRAFÍA:** Ayudará a obtener información a partir de libros, textos, documentos publicados por medios electrónicos, artículos, etc. De esta forma complementará los conocimientos del investigador, para realizar la presentación de la revisión de literatura sobre la NIIF.



**g. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Determinación y aprobación del tema.			■	■																
2	Elaboración, presentación y aprobación del proyecto.			■	■																
3	Recopilación de información bibliográfica y desarrollo de la revisión de literatura.					■	■														
4	Recopilación de información cuantitativa y cualitativa.							■	■												
5	Desarrollo de Resultados (aplicación Práctica)									■	■	■	■								
6	Conclusiones y Recomendaciones, Resumen, Introducción y Preliminares.													■	■						
7	Presentación del borrador de tesis.																	■	■		

## **h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:**

### **RECURSOS MATERIALES:**

#### **Presupuesto**

##### **Ingresos:**

Aporte: Martha Paccha	<u>820.00</u>
<b>Total</b>	<b>820.00</b>

##### **Gastos:**

Materiales y suministros.	130.00
Adquisición de Bibliografía	40.00
Impresión y Reproducción	180.00
Movilización	90.00
Alquiler de equipos	100.00
Derecho de Grado	80.00
Imprevistos	<u>200.00</u>
<b>Total</b>	<b>820.00</b>

#### **Financiamiento**

Todos los desembolsos de efectivo que se requieren en el desarrollo del presente trabajo de tesis serán cancelados por la autora.

## **i. BIBLIOGRAFÍA**

- ANDRADE, Ruben Dario. (2008). LEGISLACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR. Quito: Abya Yala.
- HORNGREN, Charles T. y HARRISON, Walter T. (2003). CONTABILIDAD. Mexico: Pearson Educación.
- MARIN R., Francisco (2005). DERECHO MERCANTIL PRÁCTICO, Quito: SA.
- ORELLANA CASTRO, Verónica Yolanda y BARROS GUZMAN, Pablo Santiago. (2012). COMPAÑIAS. Cuenca: Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- PADILLA, Francisco. (2004). Codificación Del Catálogo De Cuentas. Mexico: Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.
- ZAPATA SANCHEZ, Pedro. (2011). CONTABILIDAD GENERAL CON BASE EN LAS NIIF. Bogota: Mc Graw Hill Interamericana.
- Superintendencia de Compañías del Ecuador (1999, 5 de noviembre). LEY DE COMPAÑIAS (en línea). Quito. Disponible en: [http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd\\_supercias/descargas/s/LEY\\_DE\\_COMPANIAS.pdf](http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supercias/descargas/s/LEY_DE_COMPANIAS.pdf).

## INDICE

PORTADA	I
CERTIFICACION	II
AUTORIA	III
CARTA DE AUTORIZACION	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
a. TITULO	1
b. RESUMEN	2
SUMMARY	5
c. INTRODUCCION	7
d. REVISION DE LITERATURA	9
e. MATERIALES Y METODOS	49
f. RESULTADOS	52
g. DISCUSION	167
h. CONCLUSIONES	168
i. RECOMENDACIONES	169
j. BIBLIOGRAFIA	170
k. ANEXOS	172
INDICE	214